

**PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA POR AUTOCONVOCATORIA  
11 DE ENERO DE 2022  
FORMATO VIRTUAL**

**PRESIDENTE: LUIS MARIA MARIANO  
SECRETARIO: LEANDRO BERDESEGAR  
A C T A N° 836**

---

---

**CONCEJALES PRESENTES**

<b>ALOMAR, ARIEL</b>	<b>JUNTOS-</b>	<b>OROZ PATRICIA</b>	<b>JUNTOS UCR=CC</b>
<b>PRO</b>		<b>OCHOA MONICA</b>	<b>FDT-PJ</b>
<b>BEORLEGUI MARCOS</b>	<b>FDT-PJ</b>	<b>PALOMINO EMILIA</b>	<b>JUNTOS (UCR-CC)</b>
<b>CARBALLO LAVEGLIA LUCIANO</b>		<b>PORRIS ANDRES</b>	<b>JUNTOS (UCR-CC)</b>
	<b>JUNTOS (UCR-CC)</b>	<b>SORIA PABLO</b>	<b>FDT-PJ</b>
<b>COLOMBO FERNANDA</b>	<b>FDT- PJ</b>		
<b>GALLEGO LORENA</b>	<b>FDT-PJ</b>		
<b>GOYECHEA MARIA EUGENIA</b>			
	<b>JUNTOS (UCR-C</b>		
<b>LAPENNA ALEJANDRO</b>	<b>DT-PJ</b>		
<b>MARIANO LUIS MARIA</b>	<b>FDT-PJ</b>		
<b>NATIELLO MARIA EMILIA</b>	<b>JUNTOS</b>		
<b>(UCR.CC)</b>			

**CONCEJAL AUSENTE**

**RODRIGUEZ MARIA LAURA FDT-PJ**  
**PONSERNAU PATRICIA FDT-PJ**

**CONCEJAL SUPLENTE**

**FITIPALDI VANESA FDT-PJ**  
**RODRIGUEZ LUIS FDT-PJ**

---

**HORA INICIO: 21.00 HORAS FINALIZACION: 02.30 HORAS**



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

**ACTA NUMERO OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS:** *En la Ciudad de Bolívar, a 11 días del mes de Enero de dos mil veintidós se reúnen en el Recinto de Sesiones del H. Concejo Deliberante, en SESION EXTRAORDINARIA POR AUTOCONVOCATORIA los Concejales Sres: ALOMAR, ARIEL (JUNTOS PRO); BEORLEGUI MARCOS (Frente de Todos - PJ) (FDT-PJ); CARBALLO LAVEGLIA LUCIANO (JUNTOS - UCR-CC); COLOMBO FERNANDA (FDT-PJ); GALLEGU, LORENA (FDT-PJ); GOYECHEA, MARIA EUGENIA (JUNTOS - UCR-CC); LAPENNA, ALEJANDRO (FDT-PJ); MARIANO LUIS MARIA (FDT-PJ) PJ); NATIELLO MARIA EMILIA (JUNTOS - UCR-CC); OCHOA, MONICA ALEJANDRA (FDT-PJ); OROZ, PATRICIA (JUNTOS UCR-CC); PALOMINO, MARIA EMILIA (JUNTOS - UCR-CC); PORRIS, ANDRES (JUNTOS - UCR-CC); y SORIA, PABLO (FDT-PJ).-----*

*Ausentes las Concejales RODRIGUEZ MARIA LAURA y PONSERNAU, PATRICIA ambas del Bloque FDT-PJ; reemplazadas por la Concejala VANESSA FITTIPALDO y el Concejala LUIS RODRIGUEZ. -----*

*Preside la Sesión el Presidente del H. Cuerpo, LUIS MARIA MARIANO, actuando como Secretaria el Sr. LEANDRO BERDESEGAR y como Srio. Adm. Sr. Marcelo Valdez -----*

*La SESION se realiza conforme al Reglamento de este H. Cuerpo con el formato VIRTUAL.-*

*Seguidamente MARIANO recuerda que la Concejala RODRIGUEZ se encuentra reemplazando desde el 20 de diciembre al Intendente Municipal y somete a votación la solicitud de Licencia de la Concejala PONSERNAU aprobándose por Unanimidad. -----*

*Luego se somete a consideración: -----*

- 1) PRIMERO: DECLARAR SI ESTAN DADAS LAS RAZONES DE URGENCIA E INTERES PUBLICO PARA HACER LUGAR A LA CONVOCATORIA.**

*Es aprobada por Unanimidad. -----*

**Punto 2: ASUNTOS ENTRADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO. -----**

- 1) EXP. N° 8144/21: (DE):** *Proy. Ord. convalidando convenio con Ministerio de Ambiente de la Nación. Es girado a Comisión. -----*
- 2) EXP. N° 8145/22: (DE):** *Proy. Ord. convalidando convenio de cesión gratuita de cascos y chalecos para motociclistas. Es girado a Comisión. -----*
- 3) EXP. N° 8146/22: (DE):** *Proy. Ord. convalidando convenio con el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual para el programa “Comunidades sin violencia”. Es girado a Comisión. -----*

*Luego se somete a consideración los ASUNTOS ENTRADOS POR LOS BLOQUES. -----*

- 1) EXP. N° 8142/21 (JUNTOS UCR-CC y JUNTOS PRO):** *Minuta solicitando informes en Comisión a representantes de la Cooperativa Eléctrica y el DE. El Concejala CARBALLO LAVEGLIA: Gracias señor presidente, ¿Me escuchan ahí? Perfecto. En realidad bueno este es un pedido que hemos realizado no solo digamos en forma conjunta, pero más allá de eso coincidíamos con el bloque de Juntos Pro, era una inquietud que nos manifestaron y nos van a seguir manifestando y nos siguen manifestando la gente de Bolívar en cuanto, la ciudadanía de Bolívar, en cuanto a todo lo que ha pasado con respecto a los cortes de electricidad y a la poca previsibilidad que hubo de los mismos. Realmente en la sesión pasada cuando presentamos este proyecto o esta solicitud, en realidad tendríamos que haberlo hecho directamente como Concejo y no solicitándole a usted que pida la reunión con el presidente y todo el consejo de de administración de la cooperativa ¿Por qué digo esto? Porque me parece que no solo nosotros seis concejales más Ariel, siete concejales, hemos recibido inquietudes, cantidad de la gente, sino que entiendo que también el bloque de ustedes o los concejales del bloque de ustedes también. Y cuando se presentó el proyecto, realmente no sé si fue el calor o qué, que estábamos cansados ese día, pero me tomó por sorpresa que se pasara a comisión cuando realmente necesitábamos la urgencia de la reunión con la gente de la eléctrica teniendo en cuenta que es una entidad concedente del*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*municipio en cuanto a todo lo que es el servicio eléctrico y el suministro del mismo. Por eso decía, no es que me llamó la atención sino que pensé para adentro que esto se iba a demorar demasiado. Y que cuando la gente nos dice el Concejo Deliberante está lejos de la gente, acá me doy cuenta que está lejos de la gente. Cuando realmente no le damos respuesta y solicitamos una reunión con el presidente y y todo el consejo administrativo de la cooperativa eléctrica y ya han pasado diez días y recién entra el asunto a comisiones cuando ahora no hay sesiones hasta abril y me parece que es una falta de respeto para la ciudadanía que nos está pidiendo que hagamos algo como concejales. Nosotros dijimos que los veníamos a escuchar y en eso estamos por eso tratamos de hacer todo lo que podamos en cuanto a escucharlos y todo lo que está al alcance nuestro. Por eso voy a solicitar, no sé si se puede o no, pero bueno, amparándome en el artículo 49 inciso 10, donde dice que aquellas consideraciones de urgencia el HCD se puede apartar de las prescripciones del reglamento. ¿Qué quiero decir con esto? Que me gustaría que ahora, hoy y en estos momentos, salga una nota del HCD pidiendo reunión con el consejo de la cooperativa eléctrica y no esperar que volvamos a sesionar dentro de dos meses, para que nos den respuesta a lo que está pasando. En el día de hoy, por ejemplo, a muchos también les ha pasado han llegado fotos y se las muestro con esto si la ve la cámara donde dice 178 y 179 que es lo que está dando la cooperativa eléctrica hoy por luz cuando todos sabemos que 220. Entonces yo creo que necesitamos urgente la reunión con la cooperativa, que en cuatro años los últimos cuatro años no ha invertido absolutamente nada, absolutamente nada, en el suministro eléctrico local. No hablemos de la 132. Estamos hablando de lo que hoy tenemos. Una cooperativa eléctrica que hace dos años no presenta un balance. Realmente bochornoso. Hasta los clubes más chicos de barrio tienen el balance porque se los pide personería jurídica, el balance al día, lo han hecho, conozco clubes barriales que lo han hecho en forma virtual para poder estar al día con todos. Una cooperativa eléctrica que hoy estaría recaudando, entiendo yo, porque no tenemos el último balance, más de tres millones de pesos por mes de alumbrado público y tenemos dieciséis luces en la avenida San Martín, cortadas, veinticuatro luces en el paseo, en el bonito paseo que quedó sobre las vías del ferrocarril ni hablar de las luces del parque y entiendo que la cooperativa eléctrica se tiene que hacer cargo del alumbrado público para eso lo cobra; entonces amparándome en ese artículo pongo a consideración si puede salir hoy una nota de reunión en forma urgente desde el Concejo Deliberante hacia los miembros del consejo de administración de la cooperativa eléctrica.” **El Presidente:** Concejal Carballo Laveglia lo que usted ha pedido es una moción de orden del artículo 49 inciso 10, como bien lo dice. Y como moción de orden tiene que ser sometida a votación. Por tal motivo le tengo que dar el uso ante esta petición a los presidentes de bloque para que puedan expresar lo que consideren que es pertinente, y de esa manera poderse someter. Recuerdo simplemente que estas consideraciones, estas mociones de orden que corresponden tal cual por usted ha sido peticionada, deben ser siempre sometidas inmediatamente a votación, pero desde que, por lo menos soy concejal, siempre se da derecho para que los demás concejales, en este caso, los presidentes de bloque puedan hacer uso de la palabra al respecto.” **La Concejala OCHOA:** ¿Se escucha? sí bueno yo considero al respecto de lo que expresa el concejal Laveglia que hubiese sido por ahí más atinado pedir sobre tablas el expediente que hacer una nota ahora, cuando creo que sería por las cuestiones atinentes a al tornado, al temporal que azotó la ciudad recientemente que se solicita y se cita esto. Ahora las cuestiones que ya se arregló lo que era relativo al temporal ahora las cuestiones son diarias, son los problemas que nos aquejan en la electricidad desde siempre y que deben ser tratados a la mayor brevedad posible. Pero desde el bloque que puede esperar este expediente todavía porque todos los problemas que hubo en el momento en que todos los concejales de la oposición y oficialistas atendimos a los vecinos, eran razones sumamente atendibles en ese momento del temporal, lo siguen siendo ahora pero no urgen en este en este preciso momento. Desde el bloque consideramos que debe pasar a comisión y debe citarse,*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*seguramente no va a tener ningún problema el presidente de la cooperativa en asistir, pero que pase a comisión.”* **El Concejal ALOMAR:** *Gracias señor presidente de todas maneras voy a hacer una consideración que hizo Luciano respecto a la necesidad de que los planteos de los vecinos si bien puede ser espontáneos ahora en este momento por la situación climatológica yo creo que no debemos desestimar que las posibilidades que ocurra algo más estando la situación climatológica como está lamentablemente podría ser. Entonces en bien de eso y todas las necesidades que estamos tratando de describir, y las cuestiones que estamos tratando y la información que necesitamos para entender o interpretar son absolutamente necesarias ¿No? Entonces de alguna manera lo que digo es que nosotros necesariamente pedimos con urgencia este tratamiento por esa situación, y entiendo porque lo planteaste en la reunión de presidentes que el tratamiento sobre tablas debe ser pedido una semana anterior, por eso esa condición y la verdad que necesitamos que no quede para comisión y que tiene que ser tratado en lo inmediato. Y yo solamente quiero expresar una situación que es visible para todo el mundo. la cooperativa eléctrica da otros servicios adicionales fuera del servicio de mantenimiento de la red ¿No? Y yo creo que cuando tenemos una crisis como la que tuvimos, nos damos cuenta de cuál es la real situación. Es decir, si nos puede dar el servicio o no. La realidad es no. Entonces en bien de eso estoy a favor de la petición de del bloque. Gracias”* **En votación Nominal votan por que el HCD se aparte del Reglamento los Concejales:** **ALOMAR, ARIEL (JUNTOS PRO); CARBALLO LAVEGLIA LUCIANO (JUNTOS - UCR-CC); GOYECHEA, MARIA EUGENIA (JUNTOS - UCR-CC); NATIELLO MARIA EMILIA (JUNTOS - UCR-CC); OROZ, PATRICIA (JUNTOS UCR-CC); PALOMINO, MARIA EMILIA (JUNTOS - UCR-CC); y PORRIS, ANDRES (JUNTOS - UCR-CC); es decir siete (7) votos. Votan por la Negativa y porque el expediente pase a Comisión** **BEORLEGUI MARCOS (Frente de Todos - PJ) (FDT-PJ); COLOMBO FERNANDA (FDT-PJ); FITTIPALDI, VANESA (FDT-PJ); GALLEGO, LORENA (FDT-PJ); LAPENNA, ALEJANDRO (FDT-PJ); MARIANO LUIS MARIA (FDT-PJ) PJ); OCHOA, MONICA ALEJANDRA (FDT-PJ); RODRIGUEZ, LUIS (FDT-PJ) y SORIA, PABLO (FDT-PJ), es decir nueve (9) votos. Se resuelve por tanto en Mayoría que el expediente pase a Comisión. Prosigue luego** **CARBALLO LAVEGLIA:** *Señor presidente. Perfectamente. No me gustaría decir la palabra lamento porque cada uno es... no me gusta adjetivar, siempre lo he dicho. Es decir, una lástima en lo personal más que nada. Es lo que le vuelvo a decir señor presidente, cuando la gente nos dice que el Concejo está lejos de la realidad, está. Es la realidad, en la cual la gente dice por qué estamos lejos. Pidiendo algo básico, pero básico, señor presidente, que un presidente con toda su comisión, su consejo de administración, que puede llevar al ingeniero, que puede llevar al gerente nos dé explicaciones. Porque parecería que todo fue el tornado acá, el tornado hizo desastres en Bolívar y ¿después, y esto cómo sigue? Pero más allá de eso, quizás el tornado fue la gota que rebasó el vaso, no importa, nosotros necesitamos, la gente necesita, hoy ya le digo señor presidente 178, 180 estaba dando cuando tiene que ser 220 de potencia todos sabemos que tiene que ser a 220 para que funcione normalmente todo. Cantidad de electrodomésticos quemados la cooperativa brilla por su ausencia. No le ha dado respuesta a nadie. Lo pidió bien la Cámara Comercial. ¿O no? Me llamó la atención el pedido de la Cámara Comercial. Por qué me llamó la atención, porque el presidente de la Cámara Comercial es miembro del consejo de la cooperativa eléctrica. No entiendo esas cosas. Todavía no termino de entender. Ahí estamos lejos de la gente, señor presidente. Nos está pidiendo por favor que tengamos una reunión. Quiere saber qué pasó, qué va a pasar, cómo va a continuar esto. ¿Va a seguir habiendo cortes cómo van a ser? La cooperativa eléctrica, señor presidente, me parece que le vamos a tener que regalar un mapa de la ciudad de Bolívar. Programaba cortes y no respetaba ninguno, uno se sentaba y decía, hoy toca de dos a cuatro. Y de repente, te corta a las tres, a las cinco, y dicen "y es edén". Pero los programaban ellos. Y podemos preguntar otras cosas qué pasa con las luminarias de*



*Bolívar, qué pasa con el balance. Cuánto se debe, cuánto no se debe. Realmente es bochornosa los últimos cuatro años de administración de la cooperativa eléctrica. Que no ha dado, no ha rendido cuentas. Y encima estamos por aprobar, estamos porque faltaría mucho, una concesión por treinta y cinco años. Me parece que tenemos que sentarnos, tenemos que hablar, tenemos que saber qué pasa con la cooperativa eléctrica, porque la cooperativa es de todos, es decir donde el municipio tiene dos representantes no sabemos quiénes son en la cooperativa eléctrica, tampoco, no fueron informados. Entonces, este, la verdad que acá estamos lejos de la gente. Yo no creo señor presidente, que a ninguno de ustedes, de todos, de los 16 por decir algo o a los nueve que votaron en contra yo no creo que nadie les haya dicho qué está pasando o voy a usar la palabra puteando por lo que está pasando con la luz, no creo que a nadie le haya llegado de una manera u otra a través de WhatsApp o a través del contacto con la gente del día a día en la calle, que a vos te salen te dicen podés averiguar qué pasa, hubo una movilización señor presidente, hubo una movilización de vecinos, para que les informen algo. Y saben qué les dijo el gerente, que era problema de la línea 132. Ya lo manifestó el otro día la concejal Goyechea. ¿Cómo le va a decir eso al gerente de la cooperativa eléctrica? Cuando la 132 todavía no está en marcha. Por eso le digo señor presidente. Estas son las cosas que tenemos que estar nosotros como concejales al lado de la gente. Protegiéndola, preguntando, ayudándole, llevándole esas inquietudes, no sé. ¿Qué problema tiene sentarse y decir qué es lo que está pasando. La verdad que lamento que no se haya aprobado porque hay que esperar dos meses para que esto se trate. Más allá de eso, nosotros vamos a pedir una audiencia como bloque. Ya la hemos pedido, me parece. Porque es un derecho que tiene la cooperativa, su presidente, su consejo de dar explicaciones a la ciudadanía y no con plaquitas de lo que está pasando. Es el mano a mano, es el boca a boca, señor presidente. Si no tienen nada que esconder, se tienen que sentar y hablar. Y dar a conocer las cosas. Ya sabemos que va a haber elecciones ahora el veintiocho. Pero ahora estamos pidiendo nosotros esto. Ahora la gente está pidiendo qué va a pasar en estos días de calor. ¿Qué fue lo que pasó? Si les van a reconocer o no les van a reconocer las cosas que se rompieron. Si van a seguir con 180, 190, 140 cuando vuelve la luz y se quema todo. La verdad señor presidente estábamos convencidos que nos iban a apoyar en esto; el tratamiento sobre tablas como dijo la concejal Ochoa no se pudo dar porque hay cierta cantidad de tratamientos sobre tablas yo lo dije personalmente, el otro día tendríamos que haber pedido, hace diez días, tendríamos que haber pedido esto, pero cuando usted lo pasó a comisión, realmente a mí se me pasó realmente, me quedé tildado por así decirlo y casi le pregunto, ¿Esto va a comisión? Porque yo creí que por ahí vuelvo a decir, fue un error nuestro, lo asumimos de mandar una nota a presidencia y no mandar una nota diciendo que directamente el Concejo pida la reunión. Pero bueno, señor presidente, son las reglas de juego, es la democracia, la aceptamos, por supuesto, ya lo dijo, San Francisco de Asís, tengo mil motivos para que me des la razón, y tenés mil motivos para no dármele. Esto es así que muchas gracias señor presidente. Nosotros vamos a seguir insistiendo con que la cooperativa eléctrica le dé una respuesta a toda la gente de Bolívar. Muchas gracias señor presidente.” --*

- 
- 2) **EXP. N° 8143/21 (JUNTOS UCR-CC y JUNTOS PRO): Minuta solicitando al DE informes sobre la situación epidemiológica actual. La Concejala GOYECHEA:** *Buenas tardes señor presidente. No sé si el concejal Alomar está conectado y quiere comenzar con este pedido de informe que hemos hecho en forma conjunta ambos bloques. No sé si Ariel está y quiere comenzar él o comienzo yo. Con este pedido de informes... la verdad que este pedido de informes en primer lugar quiero dejar expuesto en esta reunión, esta convocatoria por Zoom que lamentablemente no sabemos por qué el señor intendente nunca responde nuestros pedidos de informes, si es un formato que tiene el señor intendente o una... cada vez que uno le pide un informe por alguna situación en particular, por algún hecho en particular, también siento como concejal una falta de respeto hacia los concejales que somos la voz del*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*pueblo, que para eso hemos sido votados y que traemos a este recinto, este zoom, este las inquietudes de cada uno de los ciudadanos, del partido de la ciudad de Bolívar. No obstante, esto nuestro trabajo como concejal es siempre escuchar los reclamos y pedidos de los ciudadanos de nuestro partido. Pero fueron muchos los mensajes que hemos recibido y es mucho el enojo que tienen los ciudadanos y ahí quiero parafrasear lo que decía el concejal Carballo: lo lejos que estamos, qué lejos que estamos cuando la gente está pidiendo por favor medidas urgentes en cuanto a la crisis sanitaria que se está viviendo. Fueron muchos los mensajes de enojo que hemos recibido. No creo que seamos nosotros solamente los que recibamos mensajes del malestar de la gente. Creo que también ustedes lo han recibido. Y debemos hacernos eco, y debemos ser responsables, porque eso nosotros estamos en este lugar por el voto popular. No sé cómo van a hacer y cómo están manejando esta parte de la crisis sanitaria. Por eso nuestro pedido de informe. Pero a mí los otros días me llamó Claudia. Y me dijo "¿Sabés qué Marichu? Mi marido con treinta y ocho grados de temperatura estaba el rayo del sol esperando a ser hisopado." Ahora, pues bien. El señor intendente, antes de irse de vacaciones sabía que esta nueva ola epidemiológica, esta nueva cepa iba a llegar a la ciudad de Bolívar. ¿dejó algo planificado? ¿Hay algo armado? ¿O siempre vamos a ir detrás de los problemas y nunca con un programa eficaz en cuanto a paliar la crisis sanitaria y sobre todo la pandemia por la cual estamos atravesando? ¿Qué se está haciendo? ¿Cuáles son las prioridades que tienen? ¿Es humano que la gente esté tantas horas esperando al rayo del sol? Sin una gota de agua, con personas que tienen treinta y ocho grados de temperatura al lado de personas que solamente tienen síntomas, no se puede poner un médico, un enfermero que vaya poniendo o vaya tomando la temperatura, y primero hisopar por ejemplo a los que tienen temperatura. Es sentido común me parece. Es una prioridad, creo yo. Pero el laboratorio nosotros estábamos sabiendo que esta nueva cepa iba a ingresar al partido de Bolívar y como dice la Organización Mundial de Salud y la comunidad científica, es mucho más contagiosa y hasta que es posible que el contagio se dé por aire ¿Cuál es el plan preventivo del área de salud, desarrollado estas últimas semanas cuando ya teníamos casos de esta nueva cepa? Porque esto se tiene que planificar. Esto era lo mismo que cuando hablaban de las altas temperaturas y el tornado. Uno hoy sabe perfectamente bien, que esta siempre va a entrar o a lo mejor pensamos que como hace dos años atrás creíamos que nunca iba a llegar el Covid a Bolívar pues no, la nueva cepa entró rapidísimo en el partido de Bolívar y ¿cuál fue la planificación para llegar a casi mil casos? la verdad que la falta de respuestas, la falta de planificación, la falta de organización que se ve, es lamentable, y realmente estamos lejos de la gente. La agilización de la misma podría haber sido extendiendo los horarios. Ahora lo extendieron. Pero la gente sigue al rayo del sol. ¿No se puede llevar el testeó al parque, donde hay sombra, dónde corre aire? Un poco de empatía para aquella persona que se siente mal y que tiene la responsabilidad de ir a hisoparse para no seguir contagiando. Entonces les proponemos que no solamente se hisope en el CRUB, se puede hisopar en los CAPS, se puede hisopar en el parque Municipal, se puede hisopar en los barrios, se puede hisopar en los autos para que la gente no se colapse el sistema de hisopado en el CRUB ni tampoco en el hospital. Porque no solamente tenemos el problema de la gente que se va a hisopar, sino el cansancio y el agotamiento que tienen el personal de salud de estar tantas horas; a ellos también debemos proteger, a ellos también debemos cuidar porque tienen familia y también pueden ser agarrados por este virus. La verdad que no creo que era necesario tener a la gente durante tantas horas al rayo del sol, que esto se podría haber previsto, y se podría haber este manejado de otra forma. Porque siempre veo que estamos corriendo detrás de los problemas ¿Y sabe qué, señor presidente? El Covid es un virus que nos ataca a todos. No golpea la puerta de ningún representante ni peronista, ni radical, ni de la Coalición Cívica. Entonces, la salud en el partido de Bolívar es municipal. Entonces queremos ver a quienes representan la salud en nuestro distrito tomando medidas como corresponden para paliar esta crisis. ¿Qué está pasando por ejemplo*



*en el hospital de Pilovano, de Urdampilleta?. ¿No siguen teniendo infraestructura para paliar la crisis? No me vengan ahora a decir "ah pero Juan Carlos Simón", después de diez años y después de tres años de pandemia en la ciudad de Bolívar en el partido de Bolívar. Pero la verdad que nosotros pedimos que nos escuchen porque vemos realmente que se han abrazado al covid para tomar medidas y disposiciones. Le recuerdo, señor presidente, para ir finalizando que la salud y el cuidado de la misma, depende del estado, del estado municipal. Por eso, queremos respuestas. Por eso queremos diálogo. Cuando la sesión pasada el bloque oficialista nos decía a nosotros que no teníamos diálogo, que no queríamos dialogar arman un comité de crisis y la oposición no es llamada, ¿Eso cómo se le llama? ¿Cómo se le dice? Entiendo que es falta de diálogo. Entiendo que no quieren escuchar y no quieren ver la realidad de lo que está pasando en el distrito de Bolívar. ¿Cómo le explico yo a Claudia que me llama y me dice que su marido con treinta y ocho grados de fiebre estaba el rayo del sol y tuvo que esperar más de tres horas? yo le puedo decir a Claudia que el sistema de salud y los responsables del sistema de salud de la localidad de Bolívar y del partido de Bolívar no están teniendo empatía con la gente y no están haciendo hincapié en lo que es la prevención, la educación y tener acorde los CAPS, el hospital y los distintos lugares de salud para paliar esta crisis sanitaria. Gracias señor presidente." A Comisión. ---*

- 3) **EXP. N° 8147/22 (JUNTOS UCR-CC v JUNTOS PRO): Minuta solicitando al DE gestione la declaración de emergencia agropecuaria y sanitaria. Con solicitud de tratamiento sobre tablas, sometido a votación es aprobado por Unanimidad. El Concejal ALOMAR:** *Sí, señor presidente. Sí, simplemente bueno, primero un agradecimiento de acompañar esta moción. Realmente las circunstancias que han obedecido en los últimos tiempos de cómo hacer las peticiones, los pedidos a través del Concejo y otra vez hablando un poco parecen como comentaban Goyechea y Laveglia me parece muy lejano a la gente ¿No? Y una situación de casi no diría de enojo porque no creo que considere el enojo como parte pertinente de la ecuación del trabajo. Nosotros como concejales ¿No? Yo que tener que hacer una nueva presentación para lograr este una petición tan simple y tan necesaria, la problemática de lo que pasó hace veintiún días quiero decir con esto que lamento todos como en principio de los veintiún días que perdió el productor agropecuario a partir del momento que tuvo los sucesos que tuvo y nosotros tratando de buscar cómo encontrar el camino más adecuado para poder llegar a una petición favorable que pasó hoy. Lo que mi deseo fuerte es que para las próximas peticiones no seamos relatores que es lo que nos está pasando. Y podamos afirmativamente conciliar y acompañar las necesidades de la ciudadanía, del productor, de la gente del partido de Bolívar que es lo que le está demandando. Vuelvo a repetir el otro día uno puede cometer errores acerca de la forma de presentación, pero lo que tenemos que preservar sin duda, tenemos que preservar la ley y la petición de la gente. No quiero hacer ningún comentario más acerca de esto. Muchísimas gracias por la atención." La Concejala OCHOA:* *Quería dar a conocer que desde nuestro bloque hemos acordado dar a este expediente un despacho alternativo. Que se ha hecho llegar a la secretaría del HCD en el cual se acompaña la solicitud de que se gestione desde el municipio la emergencia agropecuaria pero en los términos de la ley, que determina que la emergencia agropecuaria debe ser declarada por la Comisión de emergencia y desastre agropecuario como lo determina la ley 10390 en su artículo 6°, es decir que por un lado acompañamos el pedido pero en los términos que se haga ante la Comisión que la ley determina, no como dice ante el poder ejecutivo provincial. Eso por un lado y por otro lado habiendo analizado la situación con personal del hospital de Bolívar y con los máximos funcionarios de Salud y teniendo conocimiento también del artículo segundo del decreto 924 que determina cuando se debe dar a conocer o cuándo en un lugar se debe determinar la emergencia sanitaria, no se están dando en este momento los parámetros en Bolívar para determinar una emergencia sanitaria, porque para determinar emergencia sanitaria tiene que haber colapsado el sistema*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*de salud, tiene que tener un estrés tal el sistema de salud que como dice el artículo 2º, que determina los parámetros para definir una situación de emergencia sanitaria, tiene que estar por lo menos - acá me permito leer porque es un artículo de un decreto perdón - tiene que estar el ochenta por ciento de las camas totales de terapia intensiva ocupadas cuando de acuerdo a datos suministrados por la Secretaría de Salud se está en un treinta por ciento, y además se tiene que tener la variación porcentual del número de pacientes internados en UTI por covid en un veinte por ciento y Bolívar en este momento está en un cero por ciento. Es decir los cambios que se se introducen como bloque sería acompañar la intersección del municipio para la solicitud de emergencia ante la Comisión que determina la ley sabiendo que ya se está haciendo desde el municipio un sinnúmero de acciones entre las que se encuentran comenzar a evaluar en forma individual las situaciones de cada productor agropecuario, ya que desde el día cero, o desde el mismo día del tornado se comenzó a hablar con el Ministerio, me nombraron inclusive dos personas que creo que anoté por aquí que son las que los interlocutores válidos del Ministerio con la Secretaría que corresponde, la secretaria de Asuntos Agropecuarios que son la señora Seguí y el señor Amarilla que son de la Subsecretaría que corresponde a este tipo y analiza este tipo de problemáticas; desde la secretaria y desde la municipalidad se está trabajando en el tema, está siendo se están relevando los datos en forma individual de los daños para ello se habló con los diferentes grupos y sectores, se está elaborando un informe. Tengo entendido que la semana pasada ya se elevó ese informe al ministerio es decir que este expediente en su artículo 1º solicitaba dos cosas lo agropecuario y lo sanitario acompañamos a lo agropecuario en el articulado ante la Comisión que corresponde como dice la ley, de la misma manera que el ejecutivo está acompañando desde el mismo momento. Y de acuerdo a los parámetros sanitarios que determina la ley no estaríamos en condiciones, bajo ningún punto de vista de hablar en este momento de una emergencia sanitaria en nuestro partido. Obviamente, de estar en algún momento nadie va a dudar en hacerlo. Pero en este momento no están dadas las condiciones del sistema de salud, como para solicitar una emergencia sanitaria que amerita una magnitud que por el momento gracias a Dios, todavía no llegamos a tener. Nada más, muchísimas gracias señor presidente.” **Se da lectura por Secretaría al expediente original y luego a la propuesta formulada por la Concejala OCHOA. Luego la Concejala GOYECHEA:** Muchas gracias señor presidente, acompañando la petición del concejal Ariel Alomar, también queremos hacer eco de la adhesión al expediente que hicieron los diputados de Juntos por el Cambio, en la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, reclamando la emergencia económica, agricultura y sanitaria en la localidad de Bolívar pidiéndole y solicitándole al señor gobernador que se amplíen y se agilicen los fondos para poder paliar esta crisis económica que nos trajo el tornado. Lamento que no lo quieran considerar sanitario, me pueden hablar de muchísimos artículos, me pueden decir de muchísimas cosas pero sí se le puso el nombre sanitario porque si recuerdan las primeras horas que ocurrió el tornado o el ciclón, o no sé cómo se llamó el fenómeno climático que atravesó la ciudad de Bolívar, la gente no tenía agua algo tan importante para la salud: agua, por eso también y como no sabíamos hasta qué punto íbamos a estar sin agua o íbamos a estar sin luz, se le puso la palabra sanitaria. Por eso lo utilizamos. Pero vuelvo a repetir como hice en la intervención anterior. Siempre estamos atrás de los problemas. No por adelante y previniendo los problemas. Pero las soluciones no se están, dando Lamento tener que decir que por ejemplo, en el barrio Anteo Gasparri uno de los tantos techos porque se volaron más de veinticuatro techos en el partido de Bolívar, fueron de la municipalidad, tomaron nota y aún ese ciudadano sigue sin techo. Entonces no digan que las cosas se están solucionando. Y Salud también es eso. Emergencia sanitaria también es que la gente pueda dormir bajo un techo, no a la intemperie. Y esto está ocurriendo no en otro distrito, está ocurriendo en el barrio Anteo Gasparri. Entonces pedimos que adhieran a la petición que hiciera el bloque de Juntos por el Cambio en la Cámara de Diputados de la Provincia de*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

Buenos Aires para que se tramite de manera urgente, los fondos necesarios para poder paliar las consecuencias económicas que contrajo este tornado en el partido de Bolívar. Gracias señor presidente.” **ALOMAR:** No, simplemente un comentario, acepto de alguna manera la alternativa del expediente, sin duda como comentaba la concejal Goyechea siempre estamos extemporáneo de todo. Y si bien parece correcto y moderado y adecuado lo que ustedes proponen empecemos de cero de nuevo del día mismo de hace veintiún días atrás. Estamos de nuevo repetir lo mismo de hoy ¿No? Estamos veintiún días demorados. En el día uno yo manifesté a través de una carta y la presentamos en el Concejo de la petición de la emergencia agropecuaria que pasó a la comisión y teóricamente tenía tratamiento recién en comisión para marzo. Entonces salvada esa situación de que no sabía cómo confrontar al menos como PRO estamos hablando, para transmitir, para que se interprete y mientras tanto los concejales Goyechea y otros concejales hicieron una petición a la provincia, decidí sumarme porque creo que no importa cuál sea el mecanismo y sea el adecuado o no sea el adecuado, sin duda tenemos que llegar a un objetivo, un fin en común que parece ser una charla de toda esta noche me parece que vamos a seguir que es poder escuchar y devolverle en tiempo y en forma la respuesta que necesitan los productores, los ciudadanos, las personas. Estamos relatando todos los días el partido del lunes y llega el lunes y estamos tarde. Lamentablemente yo este acepto el despacho alternativo sin duda nos sirve, no a nosotros como concejales sino a los peticionantes que son muchos que están demorados en un montón de tiempo, pero sí tendríamos que interiorizarnos un poco más de la situación. Yo cuando escuchaba a la concejal Ochoa recién que estaba comentando que ya habían tenido contacto con parte de digamos de la organización de la emergencia agropecuaria y están haciendo las evaluaciones, y mientras yo estoy dando respuesta a productores diciendo que estoy preocupado, porque no tenemos ninguna devolución, el municipio está haciendo acciones a favor de eso. Estaría bueno que nos comunicáramos entre nosotros independientemente de las peticiones que se hagan a través del Concejo porque si no parecemos que formamos parte de otra estructura que no es el Concejo la ciudad de Bolívar, creo que nos debemos eso y ojalá a futuro eso así funcione. Nada más presidente.” **OCHOA:**

Gracias señor presidente. Con relación al tema de del expediente que nos ocupa solamente dos cositas quería aclarar, no creo en las generalizaciones, no creo en que siempre se esté detrás de todo. Que siempre se esté después de los problemas. Creo que como todo estado, el estado municipal con todas las falencias que pueda tener, con todos los obstáculos también que pueda tener, tiene toda la buena voluntad de trabajar y hacer las cosas en tiempo y en forma independientemente de algún caso aislado que pueda surgir en algún barrio como se ha mencionado, que no se haya podido atender, que lo vamos a averiguar nos comprometemos a averiguar el caso puntual que se ha manifestado, independientemente de eso sabemos que hemos estado como estado municipal no sé si a la altura de lo que la circunstancia ameritaba pero sí con la mejor buena voluntad nos hemos acercado lo más posible a ella. Todos queremos asistir en la emergencia, todos queremos ayudar en lo más posible, ya sea en el ámbito urbano con un techo, en el ámbito rural, con la ayuda a los agropecuarios. Por lo tanto, no estoy tan de acuerdo con la generalización de que siempre vamos atrás, que nunca pensamos en la gente. Eso, por un lado. Y por otro lado lo que decía el concejal Alomar la secretaria de Producción está a entera disposición para darle la información que quiera pero yo personalmente y en el bloque averiguamos con relación a lo agropecuario y le reitero que esas son las informaciones; el ministerio se comunicó a través de SENASA con la con la Secretaría de Producción y desde la Secretaría de Producción y a través de las diferentes entidades y a veces personalmente con algunos agricultores, con algunas personas del ámbito rural damnificadas, se comenzó a elaborar el informe de daños que primero me comentaron que estaba para la elevación pero cuando usted mandó la nota y pasó la nota de Juntos Pro a proyecto de ambos bloques y se le agregó lo sanitario a posteriori, la primera información que era acerca solamente de lo



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

agropecuario, en la primera información se nos dijo al bloque que se estaba elaborando el informe y ahora en la última información que nos llegó es que ese informe se elevó pero que cuando se van sumando nuevos productores con nuevas problemáticas que no estaban enumerados taxativamente en el primer informe, se van anexando y se van mandando a medida que la realidad ya medida que la Secretaría toma el pedido y toma el informe de datos. Nada más que esas dos aclaraciones. Gracias.” **La Concejala NATIELLO:** Gracias señor presidente. Muy breve mi participación. Simplemente hacer un comentario que muchas veces la voluntad no alcanza para gestionar. Que el Estado además de tener voluntad tiene que tener recursos y previsibilidad. Y en lo que va de esta sesión lo único que me genera es la incertidumbre de creer que tal cual lo han planteado algunos otros concejales que me han precedido en la palabra estamos corriendo, yo creo que sí estamos corriendo atrás de los problemas. Creo que tenemos el espíritu de colaborar, de escuchar, hemos escuchado a los productores agropecuarios, los hemos escuchado luego de esta catástrofe ambiental, los hemos escuchado al momento de proponer cuestiones que refieren al pago de impuestos y demás. Entonces yo creo que no alcanza con la voluntad, hay que ponerse a trabajar y lamentablemente la sensación que me queda del trayecto que hemos recorrido acá en esta sesión es que verdaderamente vamos atrás de los problemas, y que los tiempos de este cuerpo legislativo no responde a las necesidades reales de la gente que es la que todos los días nos llama y nos presenta cuestiones que tienen que ver con su bienestar y con su estilo de vida acá en el partido. Así que bueno, discúlpeme brevemente querer plantear acá esta sensación después de haber escuchado todas las alocuciones. Muchas gracias.” **Sin mas consideraciones se somete a votación. Votan por el expediente original los Concejales ALOMAR, ARIEL (JUNTOS PRO); CARBALLO LAVEGLIA LUCIANO (JUNTOS - UCR-CC); GOYECHEA, MARIA EUGENIA (JUNTOS - UCR-CC); NATIELLO MARIA EMILIA (JUNTOS - UCR-CC); OROZ, PATRICIA (JUNTOS UCR-CC); PALOMINO, MARIA EMILIA (JUNTOS - UCR-CC); y PORRIS, ANDRES (JUNTOS - UCR-CC); es decir siete (7) votos. Votan por la propuesta alternativa BEORLEGUI MARCOS (Frente de Todos - PJ) (FDT-PJ); COLOMBO FERNANDA (FDT-PJ); FITTIPALDI, VANESA (FDT-PJ); GALLEGO, LORENA (FDT-PJ); LAPENNA, ALEJANDRO (FDT-PJ); MARIANO LUIS MARIA (FDT-PJ) PJ); OCHOA, MONICA ALEJANDRA (FDT-PJ); RODRIGUEZ, LUIS (FDT-PJ) y SORIA, PABLO (FDT-PJ), es decir nueve (9) votos. Se resuelve por tanto en Mayoría y queda sancionada la siguiente: -----**

**= RESOLUCION N° 1/2022 =**

**ARTÍCULO 1°:** Solicitar al intendente municipal se dirija a la Comisión de Emergencia y Desastre Agropecuario del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, para que previo al análisis estipulado por la ley 10.390 en su Título II artículo 6: declare la situación de emergencia y/o desastre agropecuario en caso de que se amerite el caso.

**El Concejel BEORLEGUI:** En el debate se dijo de una familia que no tuvo su asistencia, si por su intermedio le pueden hacer llegar qué familia es para que se tome intervención en todo caso de ser así y que ninguna familia quede sin asistencia porque no es la voluntad municipal que eso se suceda, así que estaría bueno que se dé el nombre, la dirección a usted no en el debate, para que si hay que asistir a alguien se asista nada más señor presidente.” -----

- 
- 4) **EXP. N° 8148/22 (JUNTOS UCR-CC): Minuta reconociendo la participación del bombero Franco Rojas en el combate del fuego en Neuquén.** El Sr. Presidente informa que se ha decidido el tratamiento sobre tablas. La moción se aprueba por Unanimidad. La Concejala PALOMINO: Gracias señor presidente. Primero agradecer esta excepción que se hace y poner este expediente en tratamiento sobre tabla. Tanto a usted como a los presidentes de los demás bloques. Consideramos necesario ya que luego de entrado a comisiones iba a a quedar atemporal, es muy importante la labor que desempeñó el bombero Franco Rojas quien participó en una ardua tarea que fue sofocar los incendios de gran magnitud que se desarrollaron en Aluminé, en la provincia de Neuquén durante el



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*noviembre y luego se extendieron hasta el mes de enero. Este bombero, la importancia es que nada más ni nada menos representó a nuestro partido ¿No? Y además fue convocado para esta tarea por la Federación de Bomberos Bonaerenses tras el pedido que le realizó la identidad federativa, que es el Servicio Nacional de Manejo del Fuego. Este servicio es el organismo nacional encargado de luchar contra los incendios, declarados en áreas naturales o rurales. Franco Rojas es un bombero que siempre se ha estado capacitando, constantemente, y así logró certificarse como combatiente de incendios forestales. Y a nivel nacional ahora es integrante de la brigada Plan Nacional del Fuego. Por eso es realmente un orgullo para nuestro partido que un bombero como Franco Rojas quien está capacitado nos haya representado, sabemos que los bomberos son personas que desinteresadamente dedican su tiempo y su esfuerzo al servicio de la comunidad, que se preparan desde muy jóvenes para prestar su colaboración y que muchas veces, la mayoría de las veces, ponen en riesgo su vida. Entonces nos pareció sumamente importante poder hacer esta minuta para poder destacar la importante participación y reconocer al bombero Franco Rojas en el combate de los fuegos en la provincia de Neuquén, también solicitamos enviar la presente minuta con los vistos y considerandos antes enunciados a la Asociación de Bomberos voluntarios de Bolívar, hacerles llegar también esta minuta al bombero Franco Rojas y enviar esta minuta de comunicación con los vistos y considerandos a la Federación Bonaerense de bomberos voluntarios. Vuelvo a agradecer nuevamente la aprobación de este expediente sobre tablas que es muy importante el reconocimiento vuelvo a repetir, un bombero como Franco Rojas que se capacitó y que fue convocado y que fue a poner su cuerpo para combatir los incendios que azotaron el sur de nuestro país. Gracias señor presidente.”* **La Concejala OCHOA:** *Simplemente dar a conocer que desde nuestro bloque acordamos en un todo con las palabras dadas a conocer por la por la concejal que me antecedió en la palabra por eso es que también a pesar de que no es de usos y costumbres de este cuerpo por lo menos desde que yo lo integro, de habilitar los tratamientos sobre tablas en el momento o minutos previos a la sesión igualmente aclarando la excepcionalidad lo hicimos, porque consideramos estamos de acuerdo en un todo con lo que se acaba de exponer. De hecho, el bombero este bombero que obviamente nos enorgullece a todos los bolivarenses fue también recibido por la intendente interina Rodríguez ni bien arribó a la ciudad, así que todos estamos de acuerdo y todos realmente festejamos que así nos representen, con esa valentía, con ese trabajo nos representen a los bolivarenses en el lugar que sea y que circunstancialmente se ocupe. Nada más. Gracias, señor presidente.”* **Sometido a votación es aprobado por Unanimidad quedando sancionada la siguiente: -----**

**Visto:** La importante participación del Bombero Voluntario Franco Rojas en el combate de los incendios forestales en Neuquén, y **Considerando:** Que el bombero bolivarense participó en la ardua tarea de sofocar los incendios de gran magnitud que se desarrollaron en la ciudad de Aluminé, provincia de Neuquén, durante el mes de diciembre y que se extendieron hasta el mes de enero. Que fue convocado para esta tarea por la Federación Bonaerense de Bomberos Voluntarios, tras el pedido que le realizó a la entidad federativa, el Servicio Nacional de Manejo del Fuego, que es el organismo nacional argentino encargado de luchar contra los incendios declarados en áreas naturales o rurales. Que Franco Rojas se ha capacitado constantemente y que tras certificarse como “Combatiente de Incendios Forestales” a nivel nacional, ahora es integrante de la brigada del Plan Nacional del Fuego, representando así a nuestra ciudad a nivel nacional. Que el cuartel de Bolívar se encuentra calificado entre los mejores de la provincia de Buenos Aires, por el compromiso de nuestros bomberos de capacitarse constantemente en distintos niveles de actuación. Que los bomberos voluntarios son personas que desinteresadamente dedican su tiempo y esfuerzo al servicio de la comunidad, que se preparan desde muy jóvenes para prestar su colaboración y ayuda en los momentos más críticos, arriesgando muchas veces su propia vida. Que es necesario valorar, destacar y reconocer el compromiso y desempeño de Franco Rojas que ha dedicado gran parte de su vida a la preparación para enfrentar distintos tipos de siniestros. Por lo expuesto resulta fundamental honrar desde este cuerpo



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

legislativo, y en representación de toda la comunidad al Bombero Franco Rojas por su actuación en los últimos siniestros acontecidos en la provincia de Neuquén y por toda la labor desarrollada como Bombero Voluntario, prestando su colaboración en todo momento no sólo en la ciudad sino también en la zona.

**EL H. CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES SANCIONA CON FUERZA DE**

**= RESOLUCION N° 2/2022 =**

**ARTÍCULO 1°:** El Honorable Concejo Deliberante de Bolívar manifiesta su reconocimiento al bombero Franco Rojas por su destacada participación en el combate de los fuegos en la provincia de Neuquén.

**ARTÍCULO 2°:** Enviar la presente Minuta de Comunicación con los Vistos y considerandos arriba enunciados al bombero Franco Rojas.

**ARTÍCULO 3°:** Enviar la presente Minuta de Comunicación con los Vistos y considerandos arriba enunciados a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Bolívar.

**ARTÍCULO 4°:** Enviar la presente Minuta de Comunicación con los Vistos y considerandos arriba enunciados a la Federación Bonaerense de Bomberos Voluntarios.

**ARTÍCULO 5°:** Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

- 5) **EXP. N° 8149/22 (JUNTOS UCR-CC y JUNTOS PRO):** Minuta solicitando al DE informes referidos al funcionamiento de la Guardia del Hospital. *La Concejala NATIELLO:* Muchas gracias señor presidente bueno siguiendo un poquito con la línea de lo que hemos estado hablando hasta acá tenemos el privilegio de ser contactados por los vecinos de Bolívar que creen que podemos llegar a representarlos y ser su voz en este recinto, en épocas no muy lejanas hace un par de días un par de vecinos acudiendo al servicio de la guardia del hospital realmente quedaron impactados porque el mismo estaba bastante del que normalmente se debe recibir sobre todo en época de pandemia. Nuestros vecinos alegaban que tenían que estar largas horas de espera para ser atendidos, había mucha mucha cantidad de personas que esperaban ser atendidos en ese sector y que creían que la cuestión tenía que ser un poco más efectiva. Llegaban al nosocomio y se encontraban que no había una enfermera encargada de organizar la recepción de los pacientes o que los mismos no eran recibidos y eran portados a upas por sus familiares sin haber un recepcionista, un camillero, una silla que los pudiera acercar hasta la guardia y que, además, en las condiciones sanitarias donde había cantidad enorme de perros peleándose en la guardia, tirando gasas, objetos que encontraban tirados en la calle y que los llevaban hasta la guardia. Nosotros creemos que cuando se habla de salud este es un tema que tendría que ser abordado de manera integral, lo hemos planteado a lo largo de todo este tiempo, que los hospitales nuestros, el de Bolívar y el de las localidades son los únicos efectores de salud que tenemos, y creemos que se debe trabajar fervientemente para optimizar este servicio sobre todo en estos tiempos. Y sabiendo a hoy, viendo que el municipio cuenta con los recursos para poder hacerlo, con los ingresos, con la recaudación, con la coparticipación, etcétera. Por supuesto que esta es una demanda y un pedido que en nombre de los vecinos hacemos al sector de salud, al ejecutivo, a quien corresponda ocuparse de esto, pero también destacando que todo el mundo así lo hace saber, la excelente atención que tiene el personal de salud, a pesar de las enormes dificultades por las que atraviesan o que argumentan atravesar como ya sabemos y es de público conocimiento las cuestiones salariales que son paupérrimas y muchas veces la insuficiencia de insumos no solamente para atender a los pacientes, sino también para su propia protección y cuidado. Señor presidente desde acá apelo a que estos pedidos de informes sean verdaderamente respondidos, este expediente va a pasar a la comisión, va a quedar ahí por un tiempo largo



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*que reanudem nuestras tareas, pero apelamos a la buena voluntad de nuestros gobernantes y que puedan este realmente ocuparse y anticiparse como lo dije hace un tiempo, unos minutos atrás, a que los problemas no nos lleguen, sino que podamos prevenirnos. Por ahora nada más, señor presidente, muchas gracias. A Comisión. -----*

- 6) **EXP. N° 8150/22 (JUNTOS PRO): Minuta solicitando al DE garantice cuidados adecuados, a los vecinos que concurren a realizar el testeo por Covid 19. El Concejal ALOMAR:** *Sí había comentado hace un rato el diario del Lunes y precisamente este expediente refleja el diario del lunes. La petición fue el día viernes. Los servicios meteorológicos están disponibles en todo el mundo y en todo el país. Sabía de la ola de calor que se estaba suscitando. Y aún hoy, hoy a la mañana nos seguimos comportando de la misma manera. Yo no sé qué es lo que nos está pasando y digo en general, no Hago alusión a nadie personalmente, porque quiero reflejar lo que nos pasa como sociedad realmente, de no poder darnos cuenta y no tener la empatía necesaria para no poder visualizar la problemática de exponer a personas el cincuenta por ciento ayer que estaban positivos a Covid a treinta y cinco o treinta y seis grados de temperatura sin una cola, sin un servicio, sin agua, parece que se hicieran a destajo las cosas y la verdad que la petición va por ese camino para que nos ocupemos, que la respuesta sea mañana mismo, no podemos esperar un día más para poder abrigar toda esta gente que está en condiciones sanitarias negativas, que está yendo a buscar un resultado, no voy a dar las opciones de la tarea porque creo que es ocuparse y proponerse sacar la gente del lugar donde está en el CRUB para no exponiéndolos y creo que no tengo más nada que decir porque los hechos hablan por sí solos ¿No? Así que nada más. A comisión. -----*
- 7) **EXP. N° 8151/22 (JUNTOS UCR-CC): Minuta solicitando al DE actualice la ayuda económica brindada al Hogar y Centro de Día Alegrías. La Concejala PALOMINO:** *Muchas gracias. Bueno señor presidente todos sabemos y todos estamos al tanto de la difícil situación económica por la cual está atravesando el hogar y Centro de Día Alegrías. Lo digo porque desde esta institución se pidió una reunión con todos los bloques, a la cual fue un representante de cada bloque. En el caso de mi bloque fue la concejal Goyechea quien estuvo presente en la reunión. Aún no nos ha llegado a los... al menos a nuestro bloque, no nos llegó el acta de esa plenaria realizada con la institución, pero más allá de eso no queríamos dejar de presentar esta resolución, para poder seguir trabajando con el tema porque la situación económica de la institución sigue latente; ustedes saben que esta institución presta un servicio de contención fundamental para aquellas personas que presentan discapacidad y se ve es un recurso fundamental como lo dije, para las personas que egresan de la escuela especial, la escuela de Educación Especial 502. Además, es una institución que siempre ha hecho muchísimo esfuerzo, con una comisión integrada por padres, por tutores responsables, han tratado... los beneficiarios de la institución han tratado de poder paliar las situaciones que se han venido suscitando a nivel económico en la misma ¿No? Los únicos ingresos fijos que tiene esta esta institución son 44 mil pesos mensuales que, desde provincia, desde Desarrollo Humano y Familia y además 40 mil pesos mensuales que desde el año 2017 reciben por parte del municipio, esta última ayuda económica ha sido sostenida mes a mes, pero durante el año 2020 se vio irrupida por lo que nos comentaron y nos hicieron saber los integrantes de la comisión desde el mes de abril a septiembre del año 2020. Desde este bloque se pidió un informe, que no se obtuvo la respuesta que se quería obtener, entonces directamente se pidió copia de los decretos en donde desde el departamento ejecutivo se resolvía el poder otorgar esta ayuda económica, y recibimos solo los decretos del año 2021 cuando como ya lo expuse la ayuda económica según los que nos mencionaron y nos informaron las integrantes de la comisión viene siendo desde el año 2017. Este último tiempo la institución ha tenido que enfrentar diferentes gastos desde servicios, pago de tasas, cargas sociales del personal, ha tenido muchas dificultades con las obras sociales como IOMA y*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*PAMI las ART, los seguros, y además un pago de convenio con la AFIP que en el último convenio es hasta el 2030, y que le representa a la institución un gasto de siete mil pesos mensuales. Adeuda desde el 2019 al 2021 las cargas sociales de las docentes, ustedes saben que ahí también funciona una escuela, y las cargas sociales las absorbe la entidad propietaria, entonces las absorbe el Hogar. Y las debe pagar el Hogar. La deuda con AFIP a la actualidad es de 1.500.000 pesos. Como ya dije anteriormente, los integrantes se acercaron al Concejo Deliberante, para pedir una reunión para que todos los concejales estuviéramos al tanto de la situación por la cual están atravesando. Por eso consideramos necesario la presentación de este proyecto. Pero además, teniendo en cuenta y viendo y observando que la ayuda económica que le viene otorgando el municipio y además que le viene otorgando a nivel provincial, está totalmente desactualizada, si tenemos en cuenta que con los aumentos, el índice de inflación estaría rondando en un 50 por ciento más o menos ¿No? Consideramos fundamental que se pueda sostener esta esta institución porque el municipio no da respuesta a esta demanda. A ver, no tiene dentro de sus direcciones o dentro de sus estamentos municipales digamos un equipo, o bien digo una estructura para dar respuesta a este tipo de demandas. Entonces me parece que no apoyar un recurso como este, una institución que tiene toda la infraestructura adecuada, que tiene gente que la quiere sostener con muchísimas ganas de trabajar, y que además 18 beneficiarios que necesitan de ese servicio, me parece que el municipio ahí debe hacerse presente. Que si a través de cuarenta mil pesos mensuales no es suficiente y que por eso solicitamos lo siguiente: que a través del área que corresponda se pueda actualizar la ayuda económica que le da el municipio, de acuerdo a los índices de inflación actuales ¿Verdad? Que a través del área que corresponda, se solicite y se tramite ante Cooperativa Eléctrica y ante Gamuzzi, Gas Pampeana la eximición del pago de los servicios, que también se los pueda eximir del pago de tasas, están pagando tasas municipales y además solicitar al intendente municipal a través del área que corresponda, sea discapacidad, sea el área administrativa que pueda realmente ayudarlos, contenerlos, direccionarlos respecto a los trámites y gestiones de la institución frente a las obras sociales de IOMA y PAMI. Vuelvo a repetir, es una institución sumamente importante que responde a una demanda que el municipio en estos momentos no está respondiendo y que creo que hay que fortalecerla, acompañarla y ayudarla. Gracias señor presidente. A Comisión. -----*

- 8) **EXP. N° 8152/22 (FDT-PJ): Minuta repudiando la persecución a dirigentes sindicales, de parte del gobierno de María Eugenia Vidal. Con solicitud de tratamiento sobre tablas, sometido a votación es aprobado por Unanimidad. El Concejal RODRIGUEZ solicita se dé lectura al articulado por Secretaría. Así se hace. Prosigue:** Muchas gracias señor presidente y señor secretario. Bueno, como todos sabemos es de público conocimiento, a través de la información que circuló por los medios, donde este señor Villegas, que fue ministro de Trabajo y que estuvo en su funciones visitando a nuestra ciudad de Bolívar y convocó a todos los gremios donde asistimos y como dicen en la fundamentación está claramente demostrado cuando este señor, a través de un guión reúne a los empresarios de la construcción, a los integrantes del gabinete incluido el procurador de la provincia de Buenos Aires que anteriormente fue secretario de Legal y Técnica durante los primeros dos años del gobierno de María Eugenia Vidal y hace claramente mención a la decisión política que tomó el gobierno nacional, provincial y municipal de La Plata, ya que se encontraba presente en esa misma reunión el actual intendente de La Plata Garro, y también donde estaban allí presentes, agentes de la Agencia de Inteligencia, conocida como AFI. Claramente se ve acá el desprecio de los funcionarios intervinientes hacia las organizaciones sindicales y claramente expresa que si pudiera hacer una Gestapo policial para terminar con los gremios lo haría. Es altamente indignante escuchar estas palabras de un funcionario público elegido por un gobierno democrático. Nos trae aquí a la memoria las palabras del



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*holocausto, de la Gestapo policial de Hitler nada más y nada menos. Y queda claramente también que esto está amparado por el gobierno tanto nacional de Mauricio Macri como por la gobernadora Vidal, que después de diez días de que esto sucedió, salió a dar aclaraciones que era una reunión de trabajo. Un poco rara la reunión de trabajo ¿No? Y salió a dar fundamentos de que había sido ilegalmente grabada, si fue ilegalmente grabada por su propio funcionario de la AFI, también se ve una marca de agua de una agencia de inteligencia de Estados Unidos donde se ve que la grabación y si fue ilegal, la tendría que hacer otra denuncia además como ex gobernadora por la ilegalidad de la misma. Es por eso que como trabajadores y como representantes del bloque porque también los docentes fuimos víctimas de esta persecución que todavía no ha salido a la luz la presencia de un personaje que fue lamentablemente fue director de la dirección de Escuelas Eduardo Sánchez Zinni y que también persiguió a trabajadores de la docencia, directores en toda la provincia haciendo sumarios a más de ochocientos directores de escuelas y cesanteando en algunos casos por haber adherido a un paro a un paro provincial impulsado por el frente de unidad docente bonaerense lo cual está amparado tanto por la constitución nacional como por todas las leyes internacionales de la Organización Internacional del Trabajo. Esto habla claramente y está demostrado porque en el guión que el señor Villegas le demostraba a los integrantes de esa mesa, les decía cómo tenían que hacer las acciones ¿No? Cómo tenían que presentar, cómo tenían que armar las denuncias, cómo eso se le daba volumen, expresa claramente en la grabación, y desde allí intervenía la fiscalía y luego el procurador le pedía las pruebas y él presentaba las notas que los mismos empresarios habían presentado. Si esto no es armado de causas y no es persecución gremial, la verdad que no sabemos qué nombre tiene. Es una clara persecución y un desprecio total hacia las organizaciones gremiales y hacia la democracia porque todas las organizaciones tienen elecciones democráticas y eligen sus representantes y la intervención del procurador en esta mesa también deja una sensación muy clara de que la justicia también intervenía, que tenían todo armado el paquete para que el circuito cerrara y se pudieran hacer las distintas causas armadas, y si esto no es una mesa judicial la verdad que no sabemos qué nombre tiene. Es por eso que en la resolución pedimos y adherimos al pedido de juicio político que ha presentado en la Cámara de Diputados el bloque de Frente de Todos Partido Justicialista para que se le haga juicio político al procurador y que una vez aprobada la misma se eleve a la legislatura provincial, a ambas cámaras y quede registrado y se comunique la votación. Muchas gracias señor presidente. Nada más por el momento.”* **La Concejala GOYECHEA:** Muchas gracias señor presidente. Estoy teniendo dificultad con la cámara. Quizás se me apague mientras esté haciendo mi intervención. Pido disculpas. Pero seguramente la voz me la podrán escuchar. No sé si podré hacer esto porque estoy teniendo problemas con la computadora y la cámara, señor presidente. **MARIANO:** No hay ningún problema. Lo puede hacer. No es el primer concejal que está atravesando esta situación así. **GOYECHEA:** Espero que me escuchen. Primero voy a hacer, con respecto a este tema primero voy a hacer una diferencia de lo que es el hecho a la intención, con respecto al repudio a la gobernadora María Eugenia Vidal. El hecho en sí quiero aclararles que a nosotros también nos preocupó, que realmente un ministro de trabajo de la provincia de Buenos Aires haya tenido una frase desafortunada, haya tenido un exabrupto el cual ya directamente se disculpó ante la comunidad judía, ante la DAIA, ante la AMIA por haber utilizado la palabra "Gestapo" cuando sabemos que era el sistema de inteligencia alemán que tenía que Hitler para perseguir a la comunidad judía. Pero fue el mismo ex ministro de trabajo Villegas, quien pidió disculpa a la comunidad judía. Lo demás, lo que se haya hablado, lo que ya se haya tratado ya está en manos de la justicia, será parte de cada uno de ellos que estuvieron ahí los que deberán defenderse y hacerse cargo de las cosas que dijeron. Pero en cuanto a la intención... se me cortó ¿Se me escucha? **MARIANO:** perfectamente se le escucha. **GOYECHEA:** Bueno, perdón eh. Pero en cuanto a la intención de esta nota que está presentando el Frente Justicialista o el kirchnerismo, es la



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*intención que desnuda este proyecto que es el objetivo histórico del kirchnerismo de mantener los privilegios, el autoritarismo, violencia, corrupción de algunos dirigentes sindicales aliados primero a Néstor y luego a Cristina Kirchner. Señor presidente, tengo cuarenta y ocho años, y siempre escucho los mismos nombres de líderes nacionales y también dentro de los gobiernos peronistas y lamentablemente dentro de los gobiernos militares saco la misma conclusión. Empleados con sueldos de hambre y sindicalistas con los bolsillos llenos de plata. Sindicalistas multimillonarios. No todos. Algunos. Está claro que este proyecto tiene el mismo objetivo que en las últimas décadas tuvo el kirchnerismo. Está demostrado que no les interesa defender a la comunidad judía hoy me vienen a hablar de holocausto. **MARIANO** Concejal, concejal, se le escucha muy mal y no es que sea una molestia para la sesión en sí sino para la necesidad después de desgravar... ahora se la ve perfectamente. Se la escucha. **GOYECHEA:** Tengo poca señal por eso. **MARIANO:** Ahora se le escucha y se la ve. El tema es para después que el secretario administrativo pueda desgravar el texto del acta. Perfecto. Cuando hay esa interferencia. Se le cortó los últimos treinta segundos. **GOYECHEA:** Bueno lo como decía que está claro que este proyecto tiene el mismo objetivo que las en las últimas décadas tuvo el kirchnerismo. Veo que ahora se preocupan por la comunidad judía y se horrorizan cuando hablan de holocausto. Cuando está demostrado que no les interesó defender a la comunidad judía. Cuando la líder del partido kirchnerista hizo un pacto con Irán, para tapar lo que fueron los atentados a las comunidades judías. Días previos a esta denuncia recuerden hace varios años en enero de hace varios años atrás el fiscal Nisman hizo la denuncia de este pacto de impunidad que hubo junto al gobierno de Irán para tapar esto. Qué pena ¿No?, no hubo un repudio y no vi nunca un repudio por parte del kirchnerismo ante la muerte desafortunada del fiscal Nisman. Por lo tanto, que estos fundamentos del proyecto me suenan a un cumplido. ¿No? Que no nos vengan a nosotros a correr con que son defensores o guardianes de la comunidad judía. A nosotros no. Porque no escuché nunca que hicieran una nota de repudio contra la muerte del fiscal Nisman. Pero vuelvo atrás y a diferenciar lo escrito y la intencionalidad de todo esto. Hablan de los derechos, hablan de persecución política mientras que en Bolívar al mismo tiempo están haciendo lo mismo ¿Y por qué digo están haciendo lo mismo en Bolívar? Miren. Hay empleados municipales que como no son del mismo color político del gobierno de turno, han sido castigados a pesar de tener problemas de salud, a la garita, mandados a la garita del parque industrial en plena época de crisis de pandemia y con un frío terrible; no les importó la salud, pero como era otro color partido, de otro color político, allí se lo mandó. O sea que no sé cómo lo llamaría el bloque kirchnerismo, kirchnerista. Para mí es una discriminación. Y como ejemplos de esto hay varios. Somos distintos. Claro que somos distintos. La Unión Cívica Radical y la Coalición Cívica somos distintos al Partido Justicialista. ¿Y por qué digo que somos distintos? Porque desde la época de don Hipólito Yrigoyen pasando por Crisólogo Larralde, fueron quienes siempre se ocuparon de la parte obrera y no dejo de mencionar al general Perón que también se ocupó de ellos. La diferencia entre el Partido Justicialista, la Unión Cívica Radical y la Coalición Cívica es que defienden a los sindicalistas, defienden a esos sindicalistas que sin escrúpulos se llenan los bolsillos de plata en detrimento de la clase trabajadora argentina. O, por mencionar tres hechos que ocurrieron en gobiernos que no fueron peronistas y me voy a referir en primera instancia al gobierno del doctor Raúl Alfonsín cuando se quiso aprobar la ley Munich. Esta ley pedía democratizar, y que no me vengan a decir que los sindicatos están democratizados porque hace años que venimos viendo los mismos nombres. Esta ley pedía democratizar los sindicatos. Que las minorías sean tenidas en cuenta. Que sean transparentes en el uso de los fondos de las obras sociales. ¿Saben qué pasó? porque uno tiene memoria, a pesar de haber sido chica en aquel entonces, pero viene de familia política. Tuvo media sanción en diputados. Pero, oh casualidad, que los senadores peronistas de aquel entonces, el senador Sapag precisamente fue quien agarró y votó en contra. Nuevamente el sindicalismo no pudo*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*ser reformado. En la Argentina, y me voy a otro gobierno no peronista, no kirchnerista. Me voy al gobierno del doctor De La Rúa. Cuando por aquel entonces era Ministra de Trabajo, Patricia Bullrich, y les pidió a los sindicalistas que presentaran sus declaraciones juradas, patrimoniales, que sean transparentes ante la sociedad y ante sus trabajadores. ¿Cómo le respondieron los sindicalistas? ¿Cómo le respondió el peronismo? en ese momento con paros nacionales. Utilizando la clase obrera para salir a la calle y parar al país. Y vengo al gobierno de María Eugenia Vidal digo ¿Se olvidan de que aquí en Bolívar iban a golpearle la puerta constantemente al ministro de Trabajo Villegas de la mano del socio político de ustedes Manuel Mosca? ¿Ahí no veían el tema de quién era Villegas? ¿Solamente lo ven ahora cuando se denuncia y cuando se habla del Pata Medina? por favor tengamos memoria y sepamos quién es el Pata Medina, un sindicalista que se enriqueció ilícitamente. Como tantos otros. Pero María Eugenia Vidal dio lucha contra esta dirigencia sindical. Y esa lucha no era solamente para sacar algún sindicalista, sino solamente era para que la dirigencia sindical cumpliera con un cupo, le dieran importancia a las minorías y sobre todo se enfrentó a aquellos sindicalistas violentos, extorsionadores, que no pueden justificar su patrimonio. O me van a decir ustedes también que defienden como defienden al Pata Medina, defienden a Zanola que más de alguno de acá tiene que tener memoria, que le daba a los enfermos oncológicos, agua. Y vendía las drogas. ¿Y de qué hablar del caballo Suárez? También. Denunciado por una senadora oriunda de Bolívar, como es la senadora Gladys González, por la corrupción. Entonces ustedes digo, hablan de derechos de los trabajadores en los argumentos diciendo "son el fruto de años de lucha y no pueden ser avasallados por ninguna fuerza política", pues bien, ahora piensen si los derechos de los trabajadores son el futuro de años de lucha como ustedes fundamentan acá, por qué este municipio a los trabajadores de años, de años de lucha, de años de poner el cuerpo día a día, sobre todo en los últimos años con esta pandemia no se los reconoce y no se les paga como tal. Tampoco veo diferencia de lo que cobran los que pertenecen a la planta política, con los que pertenecen a la planta salarial menor paga, que son aquellos empleados que ponen el cuerpo. Me pregunto, acá en Bolívar ¿no son avasallados los derechos de los trabajadores, Municipales cuando cerca de una elección se los extorsiona, se los amenaza diciéndoles que si no votan al gobierno de turno, pueden ser echados de su trabajo y perder su fuente laboral? ¿Eso no es extorsión? ¿De qué extorsión me están hablando? ¿Qué es lo que están defendiendo con esto? ¿A un sindicalista corrupto? ¿A un sindicalista que se llenó los bolsillos de dinero? Estas palabras de extorsión fueron utilizadas en el expediente 8150/22 donde hablan de persecución, y hablan de extorsión y acá en Bolívar lo estamos viviendo y acá en Bolívar está pasando, nos hablan de persecución a empleados durante el gobierno de Vidal. Y la verdad es que me gustaría saber quiénes son tales perseguidos por el gobierno de la doctora María Eugenia Vidal. Señor presidente veo y creo que el bloque oficialista borra con el codo lo que escribe con la mano, lamento que defiendan a un sindicalismo que no es claro, a un sindicalismo que no es transparente, y ni siquiera he escuchado una palabra de repudio ante la corrupción de cada uno de los sindicalistas que están siendo procesados, han sido procesados y muchas veces hay muchos de ellos que han estado presos. Nada más señor presidente." **La Concejala OCHOA:** Bueno. Son varias las consideraciones vertidas por la concejal que me antecedió en la palabra, obviamente no puedo contestar a todas y cada una de las aseveraciones que tan contundentemente se hicieron, de su verdad universalmente válida de todo lo que se decía porque tendría que haber estado grabando o con un secretario anotando y obviamente no puedo hacer eso, pero por ahí voy a aclarar algunas cuestiones de las que sí me llamaron poderosamente la atención. Por ejemplo nosotros somos un bloque, nos llamamos Frente de Todos, en ese bloque está el movimiento nacional Justicialista, habemos otros partidos más pequeños, no nos ofende la palabra kirchnerismo, no se dice... no nos sonroja por lo menos a mí la palabra kirchnerismo como para que se repita como que se está diciendo una ofensa, todo lo contrario y en lo que a mí respecta me enorgullece, en*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*este caso no tenemos por qué pensar igual y de hecho pensamos en las antípodas con la concejal que recién habló y no tenemos puntos de contacto en ese sentido por lo tanto no creo que nos vayamos a poner de acuerdo en estos momentos, Sencillamente repetir kirchnerismo como mala palabra en este caso a mí y en este ámbito a mis compañeros no nos molesta, no nos pone mal, ni mucho menos, sino es como decir macrismo ¿Sí? Son cuestiones ideológicas, pero no nos avergüenza. En absoluto. Eso, por un lado. Por otro lado que un hecho como este que no solo es un disparate más de un gobierno que se dedicó sistemáticamente a violar cuanta norma existía, no solo es un disparate en ese sentido, sino también decir que el accionar de lo que se ve en ese video es una frase desafortunada que un funcionario pidió disculpas a la comunidad judía, me parece que es mucho más que eso, va mucho más que eso, no solamente a la comunidad judía se le debe pedir perdón, se le debe pedir perdón al sindicalismo argentino también. Ese que tanto se habló en términos negativos recién. Porque no fue una frase desafortunada de un funcionario de turno. Fue una burla a todo el sindicalismo argentino. Fue una burla a los grupos organizados de trabajadores que, durante años, independientemente de los dirigentes que les haya tocado tener, y a veces no representan a todos, pero independientemente el universo de trabajadores, se ve reflejado en el sindicalismo. En ese sindicalismo que nació con los anarquistas, con los socialistas que llegaron a nuestro país con una tremenda fuerza de trabajo, para dejarle lo mejor a este suelo y fueron haciéndose cada vez más fuertes, cada vez más poderosos justamente por eso, por su trabajo, por su fuerza. Y los años 1943 y 1945 hicieron ese vínculo indisoluble con el peronismo. Los dirigentes sindicales tuvieron, tienen y tendrán el más grande de los respetos para nosotros y estoy completamente segura para todos los que representamos en este momento el frente, kirchneristas o no, tiene un papel activo, tiene un papel primordial en el ser de nuestro país. Y no necesitamos Gestapo alguna. No necesitamos exterminio alguno para ellos. Necesitamos justamente que si existen dirigentes sindicales tales como la concejal anterior expresaba, dejen esos lugares o se purguen de alguna manera los sindicatos, pero hablamos de los trabajadores en su universo no de quienes los representan, que a veces no representan a todos. Decir que el sindicalismo es malo porque hay sindicalistas malos es como que yo diga que la educación es mala porque hay directores de escuelas o ministros de educación malos; o que yo diga que la política es mala porque hay políticos malos. Otra cuestión que me llama poderosamente la atención, es que a quienes han sido miembros de un gobierno que se ha dedicado sistemáticamente a darnos muestras de todas las cosas, de todas las mesas, las mesas judiciales, de AFI y ahora esta sucursal de mesa provincial, ahora se asombren por la corrupción, hablan de que quieren claridad, de que quieren transparencia. Es realmente asombroso. Es como diría un amigo mío de campo es como que ahora te digan que el zorro te va a cuidar las gallinas, gendarmes de la corrupción, de la supuesta corrupción, que habrá que probar por más que estén acostumbrados a acusar sin probar, me parece que siempre demostró el gobierno al que pertenecía la gobernadora Vidal, que los sindicatos no eran de su agrado. De hecho se intervino en su momento el de los canillitas, me parece que entrar en el ida y vuelta de esta cuestión, así tal como está planteado, es estéril porque estamos hablando de cosas distintas, nosotros estamos hablando de un real operativo, de una mesa de trabajo, según la gobernadora, en la que a nuestro entender, se estaba buscando la manera de armar causas para que el sindicalismo de alguna manera poder destruir sistemáticamente y de a poco al sindicalismo y del otro lado se está hablando de frases desafortunadas. Por eso es que, como presidente circunstancial de este bloque porque todos saben que estoy haciendo simplemente un reemplazo, estoy segura que todos mis compañeros del Frente de Todos, kirchneristas o no, están de acuerdo con esto que yo estoy diciendo. No hablamos de frases desafortunadas y de pedidos de perdón a la comunidad judía. Hablamos de pedidos de perdón también a los sindicalistas, de pedirle perdón a todos, absolutamente a todos los argentinos. Nada más señor presidente y muchas gracias.” **El Concejal ALOMAR:***



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*Bueno sigo sorprendido por las mismas cuestiones que inicialmente les dije que iba a dar de debate hoy, seguramente todas las circunstancias del no entendimiento, de la comprensión y la falta de empatía y vuelvo a repetir exactamente lo mismo de entender cuáles son las circunstancias que nosotros como ediles de Bolívar tenemos que ocuparnos. No voy a hacer una declaración acerca de lo que tienen que hacer o no hacer pero sí voy a hacer una declaración a favor de las necesidades local que nosotros tenemos. Solamente tenemos dos temas en vigencia que nos ha costado ponerlo arriba de la mesa y pidiendo casi por favor. Hay dos temas nada más. La emergencia agropecuaria y la salud en Bolívar. No hay más nada. Ponerse a hablar de un tema político de la provincia de Buenos Aires, ahondando sobre María Eugenia Vidal parecería que no tiene ningún sentido. Escuchar hablar del sindicalismo a estas horas de la noche cuando tenemos tantas cosas importantes por charlar, no me va. Y la verdad que, en honor a la verdad, ustedes hacen una presentación que me parece lógico, no voy a discutir porque seguramente tendrán algún lineamiento político que respaldar, pero que dejen a la justicia hacer lo que tienen que hacer y no hablen de supuestos. Porque sobre los supuestos ya hemos visto larga historia, no de palabras sino de hechos, de filmaciones de gente durante años contando dinero y nunca pasó nada. Entonces de alguna manera no sé si una chicana para ir y venir. No, no entiendo muy bien. Pero creo que nos tenemos que ocupar de las cosas que realmente son importantes. Realmente no me siento representado hoy por el formato que estamos teniendo y en el concepto por el cual entendí que fui elegido para debatir o rebatir sobre los temas de la sociedad de Bolívar. Creo que hay cosas que van más allá de nosotros. Que está bien que las presenten, pero no creo que sea el objeto de debate. Igualmente acompaño las palabras de Marichu Goyechea acerca de lo que explicó pero nada más que eso. Gracias señor presidente.”* **RODRIGUEZ:** *Muchas gracias señor presidente. Quiero referirme a algunas cuestiones que planteó la concejal Goyechea. Principalmente nosotros lo que estamos defendiendo son las organizaciones gremiales. No estamos haciendo nombres de compañeros que nos solidarizamos con todos aquellos que fueron perseguidos. Y claramente, sí, seguramente que no somos iguales. Porque acá le faltó el proyecto el párrafo que leyó textualmente, que los trabajadores son el fruto de años de lucha y no pueden ser avasallados por ninguna fuerza política en beneficio de sus socios del poder económico. Está claramente que esto, el atacar a las organizaciones sindicales y a los trabajadores en beneficio de los grandes poderes económicos que fue una de las recetas de este gobierno ¿No? Por supuestamente y por suerte no somos iguales porque claramente el Frente de Todos, el PJ, el peronismo históricamente y gracias al general Perón tuvo la sapiencia de crear las organizaciones sindicales que son el eje vertebrador de nuestro movimiento nacional justicialista. Y él fue con ideas de Palacios quien puso en práctica todos los derechos que conocemos a los trabajadores y siempre quienes representan al poder económico, claramente sí, estamos en la vereda de enfrente, en ese punto, totalmente. Porque nosotros defendemos a los trabajadores y a las organizaciones sindicales porque son quienes siempre enfrentan al poder económico, y siempre han estado en la calle en contra de todas estas fuerzas económicas que quieren, es muy clara la situación, los derechos que no van a los trabajadores y los salarios que no van a los trabajadores se los llevan los grandes grupos económicos en este país eso hasta los chicos de la escuela primaria lo saben y en cuanto a lo que dice de que hay en nuestro distrito de Bolívar trabajadores con persecución hay una fiscalía acá. Si usted tiene conocimiento lo que tiene que hacer es hacer la denuncia en la fiscalía. Porque no creo que la fiscalía de acá también esté incorporada a la mesa judicial. No tengo un conocimiento. Por lo tanto lo que tiene que hacer es presentarse en la fiscalía ahora cuando termine la feria, si tiene pruebas y hacer la denuncia correspondiente acompañando a esos trabajadores. Y para que usted sepa, y en cuanto a lo que hacía referencia el concejal Alomar creo que tiene razón que hay que darle especial importancia a los temas locales, durante el gobierno de María Eugenia Vidal impulsado por el jefe distrital y la jefa regional y el ministro de Educación el director*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*general de escuela Sánchez Zinni engranajes de esta persecución y de esta mesa judicial fuimos sumariados dieciséis directores de escuela de la ciudad de Bolívar; lo entiendo, lo respeto, al señor Alomar, porque prácticamente no lo conozco y no tiene conocimiento de estas cuestiones que hacen a los docentes que somos nada más y nada menos que trabajadores de la educación y somos dieciséis familias que en el caso mío, acá tengo el expediente GEDEBA le doy el número 2018885 donde fui cesanteado del cargo por haber hecho un paro, yo represento a la Unión de Trabajadores Docentes, UDOCBA, soy secretario general y por haber encabezado una huelga fuimos cesanteados dieciséis directores más y yo fui cesanteado del cargo. Entonces respeto la postura de que tenemos que tocar todos los temas y es cierto y bueno este es un tema que hace también a los trabajadores de la educación local. Y tengo los nombres en este expediente, están todos los nombres de todos los directores que fueron cesanteados y que hicimos un recurso de revocatoria por supuesto, y por suerte el tribunal laboral nos dio la razón y amparado en los fueros no pudo ser ejecutada esa cesantía y es tal el empecinamiento de esta gente que pidieron al Tribunal Laboral que sacara la tutela sindical que está consagrada en la ley 23051 y por suerte el tribunal falló a favor de los trabajadores y cuando se terminó esa película pero estuvimos desde el año 2018 hasta el año 2020 sentados hace cuenta que en la silla eléctrica porque no sabíamos que día nos llegaba el cese y que día perdíamos el trabajo, los dieciséis directores del distrito de Bolívar que hacían un total de ochocientos docentes directivos en la provincia de Buenos Aires. Así que nada más, señor presidente, pero quiero acá si lo necesita la concejal Goyechea, le puedo dar copia del expediente con todos los nombres y por suerte y gracias a que había un tribunal laboral que falló a favor de los trabajadores fueron evitados esos ceses.”* **La Concejala NATIELLO:** *Simplemente y para dar cierre a este debate acá estábamos hablando de persecución, estábamos hablando de amenazas. Todos sabemos y hemos escuchado y hemos visto en principio periodistas perseguidos, fiscales asesinados, la persecución es selectiva. Pero más allá...y bueno y ni hablar de defender a los trabajadores cuando hay tanta pobreza en el país, tantos trabajadores...MARIANO: se le cortó concejala, se le cortó el audio desde trabajadores, se cortó totalmente el audio. NATIELLO: ¿Ahora me escuchan? MARIANO: Ahora se la ve y se le escucha. Se cortó la comunicación suya o por lo menos el audio cuando estaba hablando de o refiriéndose a la palabra trabajadores. NATIELLO: Digo que en un país donde hay tanta pobreza y donde hay tantos trabajadores que viven por debajo del índice de la pobreza y sindicalistas que vemos que viven en condiciones sumamente beneficiosas. Pero bueno más allá de eso señor presidente permítame mi intervención, que según el reglamento del HCD, en el artículo 56 que propone que si se trata un tema es considerado de tratamiento inmediato se puede hacer este tratamiento sobre tablas que estamos haciendo nosotros y entonces en esto coincido absolutamente con el concejal Alomar, que no nos pudimos poner de acuerdo en tratar el expediente donde queríamos conversar con las autoridades de la cooperativa eléctrica para saber ¿Por qué pasa lo que pasa? La problemática que tienen los habitantes de Bolívar, por qué se les corta la luz, por qué los comerciantes pierden sus mercaderías, por qué pasan tantas cosas que es de la problemática cotidiana del vecino que nos vota, y estamos discutiendo sobre una cuestión que es tan ajena a nosotros. Relativamente ajena. Nos atañe como sociedad democrática que somos claramente. Pero que, bueno que la realidad y la necesidad del vecino pasa por otro lado. Entonces me pregunto sinceramente si no le estamos errando el camino y estamos justificando al vecino cuando nos cuestiona, nos critica, nos menosprecia, dice que vivimos en un mundo paralelo, que no los representamos, que se vayan todos y todas las cosas que permanentemente recibimos cuando no respondemos a sus problemáticas inmediatas. Entonces, por supuesto que aceptamos el pedido sobre tablas porque somos un bloque democrático y tenía que ver con el cuestionamiento que presentaba el bloque Frente de Todos. Pero permítame decir señor presidente, que estamos dirimiendo cuestiones que están*



*bastante más alejadas que las problemáticas cotidianas que tiene el vecino de Bolívar. Discúlpeme señor presidente por esta cuestión. Es una opinión absolutamente personal pero no quería dejar de mencionarlo. Muchas gracias.” El Concejal BEORLEGUI: Gracias señor presidente. ¿Se me escucha bien? MARIANO: Se le escucha muy bien. BEORLEGUI: Perfecto, gracias. Dos cuestiones centrales. Primero que hay una discusión dentro de la discusión, que tiene que ver con lo que es importante y lo que no es importante. Lo he escuchado al concejal Alomar preocupado y determinando qué es lo importante para él o qué es lo prioritario, y también a la concejal Natiello. Acá el reglamento prevé circunstancias que hacen a la importancia que ustedes aclaran, lean el reglamento, planteen las cuestiones como tiene que ser por el reglamento, pidan sesiones especiales si es necesario y si no asesórense para ver cómo puede hacerlo, porque no puede ser que nos vengan a decir a nosotros que presentamos que no es importante, que no es prioritario. Las reglas de la democracia son estas, estamos en un Concejo Deliberante. De esto se trata. A mí me ha tocado perder votaciones que no creía, me he enojado también. Pero bueno. ¿Qué voy a hacer? Son las reglas del juego. Pero tomarnos el atrevimiento de decir que es lo importante y que no para uno y para otro, me parece un acto por lo menos de cierta arrogancia. Eso por un lado. Digamos el reglamento prevé mecanismo para tratamientos de urgencia. Están. Si lo quieren utilizar que lo utilicen. Esto que se plantea de que corremos atrás de la de las cuestiones. Somos órganos deliberativos, no somos un órgano ejecutivo. Tenemos nuestros procedimientos, tenemos nuestros pasos. ¿Por qué le vamos a decir a la gente que le vamos a resolver cosas que no le podemos resolver? Estamos para deliberar, estamos para plantear cuestiones. Porque si no es como que nos estamos retando entre nosotros que vamos atrás de las cuestiones. Es lo que nos toca, a ver es lo que nos toca. Si no agarren el reglamento y planteen las cuestiones que tienen que plantear y serán tratados, serán tratadas, serán votadas, no serán votadas. Punto. Pero respetemos a los compañeros de trabajo del Concejo que deciden votar de otra manera. Y podemos votar diferente. Y pueden argumentar que no les parece, pero no sé, a mí me parece que hay que hacer las cosas como dice el reglamento. Por otro lado yendo a la locución de la concejal Goyeche acá no estamos discutiendo sobre el sindicalismo. A mí no me importa la suerte procesal del Pata Medina. No me importa la suerte procesal de Moyano. No me importa la suerte procesal de ninguno ni penal. Acá a nosotros nos preocupa que del aparato estatal estén espiando a los propios si se quiere; entonces puedo coincidir en infinidad de cuestiones. ¿Quién de acá no va a estar de acuerdo con que cada cual se haga responsable de la justicia? No estamos discutiendo el sindicalismo argentino. No estamos defendiendo al sindicalismo argentino. Estamos preocupados porque se utilizaron los mecanismos estatales, la AFI, para espiar a los propios y para armar causas judiciales, y encima lo dejaban registrado y ahora resulta que de eso los culpables son los sindicalistas. A ver, la AFI de Macri espiaba gente y armaba causas ¿Qué más quieren? ¿Qué más quieren? Esto estamos acá discutiendo esta cuestión ¿Qué estamos mezclando con la discusión de los trabajadores? Cómo dice el concejal Rodríguez, si hay alguna denuncia penal que hacerla que la hagan. Yo no me puedo dejar llevar por dichos. Hay muchos dichos y cuestiones que no vienen al caso. Pero soy una persona del derecho. Entonces, las pruebas sobre la mesa. Y la justicia que intervenga donde tiene que intervenir. Acá estamos debatiendo, tenemos posiciones jurídicas, posición política no jurídica. Posiciones políticas. La realidad que nos parece un tema que podíamos debatirlo, tratarlo sobre tablas y que acaten de acuerdo. A ver acá es simple. Cambiemos apoya que se vote o que se lleve adelante el juicio político contra Conte Grand por ser parte de una mesa judicial o no, esto es claro, nosotros creemos desde nuestro bloque me parece importante que la legislatura sepa lo que piensan los concejales de Bolívar, tal vez somos nueve, tal vez seremos dieciséis, no sé. Es una regla de juego, es una regla de la democracia. Y eso lo tenemos que tener. Y nos parece importante que un hecho que nos lleva a lo más oscuro de nuestra historia como argentinos, el espionaje legal, espías, armado de causas judiciales,*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*persecución y cada vez se ven más como Concejo Deliberante plantear nuestra postura y que eventualmente la legislatura provincial resuelva lo que tenga que resolver. Pero podemos estar horas debatiendo sobre el sindicalismo argentino para un lado o para el otro eh pero esto es puntualmente lo que queremos plantear. Si el HCD de Bolívar avala este tipo de prácticas mafiosas utilizando el aparato estatal, y que nos llevan y nos conllevan a las épocas más oscuras de nuestro país. Macri lo viene haciendo, espía, le gusta espiar gente. Queda registrado. Bueno, esto es lo que tenemos que discutir. Utilizar el Estado para eso. Nada más señor presidente. Está clarito. No discutamos sindicalismo. No, no venimos a defender al Pata Medina. Que quede claro. Que quede muy claro eso. Nosotros queremos que esto no pase más en Argentina, señor presidente. Muchas gracias.”* **ALOMAR:** *La verdad que sigo sorprendido, sigo sorprendido por los dichos y los contradichos que nos resumen, y estaba tratando de mirar mientras el concejal Beorlegui infería que yo soy un engrñado. Un atributo bastante personal que hizo hacia mí. Y yo tengo la expectativa que sea en el marco del respeto y del lugar porque no creo que sea la connotación necesaria, Creo que no lleva el hilo de la conducción una presentación en el Concejo Delibera que termine en una posición personal diciendo quién soy yo de acuerdo a mi actitud, con respecto a lo que yo considero porque represento a la gente, que creo que él también lo es, creo que en el marco del respeto no está bueno, no está bueno, no está bueno la opinión vertida y y cuando yo hablo, hablo de acuerdo al criterio las necesidades que yo veo del partido de Bolívar y no es una alocución personal ahora si vamos a personalizar estos temas estamos complicados. Es un comentario y le agradezco.* **El Concejal SORIA:** *Gracias señor presidente. Creo que acá hay debates políticos que hay que dar más allá de lo local. Porque bueno esta presentación que hizo el Frente de Todos respecto del sindicalismo y de la Gestapo Sindical creo que tenemos que dar este debate también, aunque se haga largo, aunque seguramente tengamos diferentes posturas y opiniones yo creo que como decía el concejal Beorlegui es un Concejo Deliberante donde se deliberan absolutamente todos los temas y nosotros, cada uno de nosotros, representamos a un partido político ninguno de nosotros y de nosotras somos o representamos una unión vecinal; representamos un partido político que tiene su cabeza nacional, provincial y municipal. Cuando hablamos de kirchnerismo, cuando hablamos de macrismo, estamos hablando de personas que han ocupado la presidencia de la nación. Yo creo que cuando la concejal Goyechea hablaba de kirchnerismo, la verdad que yo no me sentía ofendido porque la palabra kirchnerismo aparecía varias veces en su relato y la verdad que yo cuando ella decía que no somos iguales, exactamente comparto absolutamente que no somos iguales, porque el kirchnerismo vino a dar oportunidades, el kirchnerismo vino a enjuiciar a la junta militar, el macrismo en su pasado antes de ser presidencia de la nación fue socio de las juntas militares. O sea que acá hay una cuestión que nos tenemos que hacer cargo. Nosotros representamos al PJ, representamos al Frente de Todos, representamos al kirchnerismo. Y el kirchnerismo con la llegada de Néstor a la Argentina como presidente trajo y reflató la esencia del PJ. La esencia del Partido Justicialista. Aquel que creó los sindicatos para organizar y dar derechos a los trabajadores. Que hoy hablemos de sindicalistas corruptos, eso se tendrá que hacer cargo la justicia. Pero los sindicatos, bienvenidos, bienvenidos sean. Que organizan y dan derecho a los trabajadores. La verdad que nosotros más allá de las discusiones locales que hay que atender urgentemente y comparto con el concejal Alomar porque realmente comparto y también doy fe y testimonio de que tanto Marcos Pisano allá por diciembre del 2019 cuando tuvo que asumir como intendente se encontró al poquito andar con una pandemia y obviamente que íbamos corriendo detrás de la situación, como lo estamos haciendo, como el municipio está haciendo detrás de un tornado, como el municipio lo está haciendo detrás de una tercera ola de Covid en la Argentina, el mundo entero que en otros países van ya por la quinta o sexta ola. Yo creo que hay un municipio que piensa en todas esas cuestiones y que ejecuta rápidamente por eso es el poder o el departamento ejecutivo el que toma decisiones rápidas. Nosotros*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*como departamento legislativo o como cuerpo de concejales tenemos un montón de trabas y un montón de burocracias, de cuestiones de tiempos y de notas presentadas a tiempo o no, de tratamientos de sobre tablas o no, de pedidos de informe, de reuniones de comisión. Yo creo que nosotros tenemos que deliberar. Yo creo que nos tenemos que dar ese espacio político porque este debate político que se está dando, a través de esta nota que presenta nuestro bloque, yo creo que es muy sano. Yo creo que es muy sano porque podemos conocernos y podemos poner en palabras lo que pensamos cada uno, pero también tenemos que hacernos cargo de que representamos al macrismo o que representamos a Juntos por el Cambio o que representamos al Frente de Todos porque somos representantes de eso; de hecho en las últimas elecciones los ciudadanos de Bolívar eligieron ese sello político al momento de meter la boleta en la urna, entonces yo creo que este debate hay que darlo, porque amerita también hablar de lo nacional y lo provincial y de las cosas que pasan y de las cosas que pasaron. Yo creo que el kirchnerismo y el justicialismo trajo a la Argentina desde la llegada de Néstor Kirchner y continuando con Cristina derechos, derechos y oportunidades, viviendas, educación, salud, se invirtió y se pensó en la gente. Un gobierno que piensa en la mayoría. Con la llegada del macrismo la verdad que tuvimos la mala suerte de que Macri recurriera al Fondo Monetario Internacional para endeudar a la Argentina para las próximas generaciones. La verdad que yo estoy bastante intranquilo y todos estamos, esta millonada de dólares que se le debe al Fondo Monetario Internacional que va a hipotecar la vida de nuestros nietos. Y la verdad que cuando llegó Néstor y canceló la deuda con el fondo estábamos libres de todo compromiso. Y la Argentina empezó a funcionar. La rueda productiva. La Argentina empezó a crecer. Yo represento a ese espacio político y me siento muy orgulloso de eso. Por eso somos distintos. Por eso la verdad que estas discusiones hay que darlas. Y no me alejo de lo local porque también inclusive Ariel y Luciano cuando nos hemos encontrado en la campaña política antes de que nosotros asumiéramos como concejal dijimos que íbamos a dialogar, y la verdad que si hay algo que me interesa es lo local. O sea algo que me interesa es que cada ciudadano de Bolívar viva cada vez mejor y si hay un intendente que ha demostrado que manejó excelentemente la pandemia pero con mucho sacrificio, invirtiendo muchísimo dinero para que todos los bolivarenses sin distinción de partidos políticos pudiera tener su vacuna, pudiera tener su atención, como debía en el hospital y lo mismo está pasando ahora y ahora con el agravante de que esta tercera ola nos encuentra con un fenómeno climático como estas temperaturas extremas que están azotando al país entero; la verdad que no teníamos pensado en la sombra o en la temperatura que podían tener aquellos que esperan ser testeados. Realmente es un problema. Concejal Alomar yo estoy muy preocupado. Porque también mi familia y también mis seres queridos han tenido que pasar por esa situación. Y la verdad que es un tema que no hago la vista gorda y miro para otro lado y me deja de preocupar. Como tampoco me deja de preocupar los cortes de energía eléctrica. Porque obviamente se queman los televisores, se queman las heladeras y realmente me preocupa porque hay vecinos que vienen a decirme qué está pasando ¿Y sabés lo que está pasando? Está pasando que tenemos un sistema eléctrico en Bolívar de hace años que es obsoleto. Que ha perdido la capacidad de abastecer a Bolívar con la energía que Bolívar hoy está requiriendo y sobre todo en esta situación climática extrema de calor. Tenemos una línea 132 y no vamos a ahondar en esas cosas que está esperando, que está esperando ser concluida para poner funcionamiento y poner a Bolívar con la oferta energética que necesita para poder crecer los próximos treinta, cuarenta años. Hoy estamos en una emergencia y un temporal que derribó una línea eléctrica que se tuvo que reparar, que se tuvo que salir a ver cómo se solucionaba el tema. Y no son cuestiones que hacen a que sean digamos son cuestiones que todos los actores que están... me acuerdo, mirá, una cosa me trae la otra, me acuerdo al día siguiente, esa misma noche de temporal todo el personal municipal, absolutamente todo, defensa civil, guardia urbana, con motosierras, yo vivo acá en una quinta, que se cayeron infinidad de plantas, escuchamos*



*toda la madrugada las motosierras, los bomberos, la ambulancia, socorriendo a la gente y la verdad que yo estoy orgulloso de representar a un gobierno municipal que se pone la camiseta y que se pone a trabajar en serio cuando las papas queman. Porque cuando después del temporal las papas quemaban se habían volado techos y hoy todas las soluciones, excepto una que es la que sé que trabajó con el con el ministerio de Desarrollo de provincia que fue la más damnificada que es la que mencionó la concejal Goyechea. Se atendieron a todas, a todas las personas que de alguna manera habían sufrido los daños de esta tormenta. Yo creo que una cosa trae la otra, lo nacional trae lo local y no tiene que estar dissociada una cosa de la otra. Nosotros representamos partidos políticos en el orden nacional y provincial. Es que en algún momento, ahora nos toca a nosotros, pero que en algún momento ustedes estuvieron en funciones. Así que estos debates yo creo que son sanos darlos, Ariel. Porque podemos poner en palabra lo que pensamos. Y yo creo que a nuestro bloque, creo que ninguno de nosotros, nos deja de preocupar el problema energético en Bolívar, que nos deja de preocupar la tercer ola que estamos viviendo en Bolívar, que nos deja de preocupar que hay un montón de personas que todavía no se quieren vacunar. La verdad que son cuestiones a la cual vinimos y a la cual fuimos elegidos para solucionar. Yo creo que tenemos que trabajar para solucionar estas cuestiones. Porque son las cuestiones locales. Pero también tenemos que dar el debate en su totalidad. Eso es todo señor presidente.”* **CARBALLO LAVEGLIA:** *Gracias señor presidente. para cerrar creo yo, nos fuimos por las nubes de Úbeda diría un viejo político. No coincido con Pablo cuando dice que Néstor vino a terminar la dictadura. Fue Alfonsín. Miremos eso. MARIANO:* *Concejal Carballo se le escucha muy mal yo le hago una propuesta apague la cámara. Total sabemos que es su voz así mejora la calidad de la señal y mejoramos el audio para la grabación. CARBALLO LAVEGLIA:* *Ahí está bien? MARIANO:* *Ahí se le escucha mucho mejor Bueno. CARBALLO LAVEGLIA:* *No sé hasta dónde escucharon. MARIANO:* *Hasta la palabra Alfonsín se escuchó más o menos y de ahí para adelante no se escuchó más nada. O sea se escuchó hasta lo que dijo del viejo político que por supuesto estamos hablando de Vicente Leónidas Saadi que fue en la famosa discusión del canal de Beagle para los que tenemos años, recordamos la expresión de Vicente Leónidas Saadi cuando estaba el famoso voto en la discusión con el canciller Caputo pero de ahí para adelante no se le escuchó más nada.”* **CARBALLO LAVEGLIA:** *Porque nos fuimos un poco del tema de por eso dije eso. No concordaba con Pablo que Kirchner había venido a enjuiciar a la dictadura sino que no nos olvidemos fue Alfonsín, que este realizó el juicio a la junta. Para terminar nuestro bloque va a dar un despacho para terminar este tema, creo yo nuestro bloque va a dar despacho negativo y por último decía que nos llevó cinco minutos resolver si pedíamos una reunión con la cooperativa eléctrica o No y una hora hace que estamos hablando de un tema nacional o provincial que también puede ser local como decía Pablo en cuanto a la estructura política, pero esto a veces me da a entender o me demuestra que estamos muy lejos de la gente. Gracias señor presidente.”* **PALOMINO:** *Gracias señor presidente no simplemente acompañar a lo que manifestó el concejal Carballo Laveglia por ahí traer a conceptualizar en el expediente en el cual estábamos debatiendo, la elocución el concejal Soria por ahí se fue a otros expedientes que habíamos hablado, que ya habían sido tratados con anterioridad, simplemente eso me parece que el debate ya está agotado y que debemos la verdad que proponemos desde nuestro bloque poder continuar con la sesión que tenemos por delante, señor presidente. Muchas gracias.”* **Sin mas consideraciones sometido a votación votan por la Afirmativa BEORLEGUI MARCOS (Frente de Todos - PJ) (FDT-PJ); COLOMBO FERNANDA (FDT-PJ); FITTIPALDI, VANESA (FDT-PJ); GALLEGO, LORENA (FDT-PJ); LAPENNA, ALEJANDRO (FDT-PJ); MARIANO LUIS MARIA (FDT-PJ) PJ); OCHOA, MONICA ALEJANDRA (FDT-PJ); RODRIGUEZ, LUIS (FDT-PJ) y SORIA, PABLO (FDT-PJ), es decir nueve (9) votos. Votan por la Negativa ALOMAR, ARIEL (JUNTOS PRO); CARBALLO LAVEGLIA LUCIANO (JUNTOS -**



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

**UCR-CC); GOYECHEA, MARIA EUGENIA (JUNTOS - UCR-CC); NATIELLO MARIA EMILIA (JUNTOS - UCR-CC); OROZ, PATRICIA (JUNTOS UCR-CC); PALOMINO, MARIA EMILIA (JUNTOS - UCR-CC); y PORRIS, ANDRES (JUNTOS - UCR-CC); es decir siete (7) votos. Queda así aprobada en Mayoría y sancionada la siguiente: -----**

**= RESOLUCION N° 3/2022=**

**ARTÍCULO 1°:** Manifiestar el repudio al accionar de funcionarios del gobierno de María Eugenia Vidal (2015/2019) y empresarios de la construcción cuyo objetivo era perseguir políticamente a dirigentes sindicales;

**ARTÍCULO 2°** Acompañar el pedido de juicio político al Procurador Julio Conte Grand, que realizara el bloque de Diputadas/os del Frente de Todos en la provincia de Buenos Aires.

**ARTÍCULO 3°** Artículo 3°: Enviar copia de la presente resolución a las cámaras de Senadores y de Diputados de la provincia de Buenos Aires.

**ARTÍCULO 4°:** Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

- 9) **EXP. N° 8153/22 (JUNTOS UCR-CC): Minuta solicitando al DE informes sobre funcionamiento y seguimiento de casos de Covid 19. La Concejala NATIELLO:** *Gracias señor presidente. Bueno, no vamos a redundar más en la temática que ya todos mis compañeros de bloque han hecho mención. Simplemente aclarar una cuestión, dado la importancia, la trascendencia y la gravedad de la situación sanitaria de Bolívar, por supuesto que estamos dispuestos a colaborar, de hecho nos llamó la atención que como concejales no hayamos sido convocados como en otras oportunidades a una reunión del comité de crisis, donde en general concurríamos un representante de cada uno de los bloques, con la posibilidad de de aportar alguna alternativa o alguna posible respuesta sobre las decisiones sanitarias, a modo de colaboración, porque todos estamos en este mismo barco. Con ese sentido contarle a la gente que nos está viendo que bueno nos ofrecimos nos pusimos a disposición de la intendenta interina y además le hicimos acercar un montón de propuestas para que, bueno, ya que no lo pudimos este hacer presencialmente que sean analizadas y que por ahí sirven para mejorar esta situación que estamos atravesando. Ya sabemos, estamos al tanto de que algunas medidas se han tomado y lo aplaudimos y lo celebramos. Pero bueno, recordar que estamos a disposición, que no negamos el diálogo. Queremos colaborar. Y bueno, estamos a disposición para lo que sea necesario. Además de pedir respuestas que es lo la gente nos pregunta en la calle. Nada más señor presidente. Muchas gracias. A Comisión. -----*

**Punto 4. DESPACHOS DE COMISIONES. EXP. N° 8729/21: Proy. Ord. Presupuesto Ejercicio 2022. Con despacho favorable del bloque FDT-PJ, los bloques restantes emitirán despacho en el recinto. -----**

**El Sr. Presidente indica que debe modificarse el coeficiente del Secretario Administrativo del HCD, en lugar de 3,15 corresponde 4,15 el que se aplica desde los últimos 3 años. -----**

- 1) **El Concejel PORRIS:** *Gracias presidente, Muy buenas noches. ¿Cómo le va? buenas noches, tarde pero seguro. Bueno, es un presupuesto que para comenzar a hablar y para hacer una breve introducción, es un presupuesto que verdaderamente impacta; es un presupuesto de más de siete mil millones de pesos para una comunidad como Bolívar, para un partido como Bolívar, verdaderamente impacta para ponerlo en contexto son apenas mil millones menos que el presupuesto que tienen ciudades o partidos como Olavarría o Tandil, con el volumen habitacional que tienen ambas ciudades. Quiero ir haciendo un breve punteo después seguramente se abrirá un debate y ya se ha hecho todo tan extenso, de ese presupuesto de más de siete mil millones de pesos la mitad está explicada en transferencias de capital; del gobierno nacional que celebramos por supuesto que la obra pública de envergadura llegue al partido de Bolívar, por supuesto que nosotros vamos a hacer la salvedad que esperamos tener el total acceso a la información de esas obras públicas, y*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*esperemos también poder tener algún control sea con el Rafam o sea con lo que sea, porque también es nuestro derecho y es nuestra labor. También esperamos que todo el dinero que provenga quede en el municipio de Bolívar, ojalá sean empresas que estén radicadas aquí, que la mano de obra sea local como este bloque tantas veces lo ha ido incorporando. Es llamativo también que de la de la diferencia que queda y de recursos sobre todo de libre disponibilidad que son más o menos unos tres mil doscientos millones de pesos, se gasta cerca de un setenta por ciento, se prevé gastarse cerca de un setenta por ciento en lo que es personal. Eso deja muy poco margen para otras cuestiones, llámese bienes de consumos, servicios no personales, más teniendo en cuenta como en estos primeros días del año nos está pegando la pandemia. Si a eso también le sumamos el volumen de deuda flotante, que estima el departamento ejecutivo a nuestro entender, hace unas cuentas públicas bastante pocos probables y bastante inviables, esto también se relaciona con la ordenanza complementaria, que prevé que el municipio o que el departamento ejecutivo pueda hacer las modificaciones presupuestarias que considere pertinentes lo cual, a nuestro entender, atenta contra la transparencia, atenta contra la labor que tiene el departamento legislativo, este honorable Cuerpo, entendemos que debemos nosotros como concejales exigir también tener todo el conocimiento acerca de dichas modificaciones presupuestarias que se van presentando. Está claro que es un presupuesto que, como ya lo he planteado, se va a caer y se va a corregir instantáneamente, este no va a ser el presupuesto real de Bolívar. Se va a modificar prácticamente en su totalidad como se lo ha venido haciendo en los últimos años. Se va a modificar la tasa vial porque como buen dibujo se han hecho los deberes, y se ha tratado de poner que se va a usar el ochenta por ciento en un gasto vial, que nunca se usó, al menos con este gobierno y de este color político. Lo mismo pasa el fondo educativo. Es un presupuesto que no plantea y esperamos porque es imperativo tener una agenda medioambiental que está totalmente relegada en este presupuesto de la misma manera que una agenda productiva no solo en cuanto al mantenimiento de caminos, sino contra el área comercial y las demás aristas productivas que intervienen en el partido de Bolívar. También es importante entender que es un es un presupuesto que si bien se dice que es cercano a la gente, nosotros consideramos que está bastante alejado, porque tampoco se cumple con una ordenanza de presupuesto participativo que toma y recaba la información de distintos sectores, y cuáles son las necesidades, porque con ese criterio ya estaríamos hablando de problemas de presión de agua solucionados, de recolección de residuos, de mantenimiento de calles que con buen criterio en metas físicas se plantean como unas correctas expresiones de deseo, pero que en la práctica lamentablemente y lo vamos a terminar descubriendo el año que viene, esto va a ser todo una mentira. Lo mismo podemos hablar como dato menor del mantenimiento edilicio del palacio municipal y de las delegaciones. Y quiero hablar también sin demorarme demasiado y vuelvo a insistir sin tratar de dar demasiados datos numéricos, aunque después probablemente uno tenga que retomar en algunas cuestiones que hablan de la política presupuestaria. La conducción superior en el apartado conducción superior habla de modernización y participación ciudadana, ya lo dije no se cumple con la ordenanza de presupuesto participativo. Esto es una clara violación a los derechos de la sociedad de, al menos, tener la voz en alguna obra mínima que le mejore la calidad de vida. Hablamos de transparencia. Textual ¿No? Lo estoy leyendo como información de las acciones de gestión, la interrelación y coordinación de las secretarías. Eso no es transparencia. Yo me puse acá un breve apartado. Es joda. La verdad que espero que no sea joda. Porque la transparencia es el libre acceso al Rafam, es una ordenanza de transparencia activa como lo venimos exigiendo desde este bloque, es la publicidad de la información oficial que estoy revisando en este momento, que es un poco la ventaja que nos da la virtualidad, y los informes de gestión del segundo semestre del año 2021 todavía no están publicados, lo cual es nada más que imprimir unas hojas del Rafam y subirlas en formato PDF de la misma manera que cuando uno analiza el área de Legal y Técnica dice*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

"continuar con la publicación mensual" sigo sigo leyendo textual "continuar con la publicación mensual digital de nuestro boletín oficial a efectos de que todos los vecinos que lo deseen puedan acceder de manera rápida y sencilla a la lectura de los decretos y ordenanzas municipales". Lo felicito señor presidente. Quiero decirle que esto es una mentira. El último boletín oficial publicado por el intendente Marcos Pisano o el intendente Bucca o la intendente Rodríguez es de julio. Otra clara violación a una ordenanza sancionada, ya que hablamos de que estamos para deliberar y para sancionar ordenanzas. Es otra clara violación a la ordenanza. "Implementar gradualmente un sistema de expediente único y electrónico". No hay ni miras de eso. No hay ni miras. Hay muy pocas palabras dedicadas a la pandemia en la política presupuestaria, señor presidente. Es más largo el mensaje del área municipal de fútbol, que de la Secretaría de Salud. Es cuasi incomprensible lo que estamos leyendo. Por eso no podemos manifestar más que nuestra disidencia, inconsistencias que nosotros vemos. Y en esto vuelvo a coincidir con la concejal Ochoa, cuando habla de un gobierno que se dedica a violar sistemáticamente la ley o la norma existente. Yo no sé si hablaba en su momento del gobierno de Macri o está hablando del propio gobierno al cual pertenece. Sistemáticamente ordenanza que se aprueba de este HCD se promulga y no se pone en funcionamiento. Vuelvo a insistir. Rafam. Digestos jurídicos. Declaraciones juradas patrimoniales, ordenanzas de tasas viales, presupuestos participativos. Entendemos que es un presupuesto que se ha hecho como un dibujo bastante prolijo para tratar de quedar bien con la sociedad, o con los organismos de control, pero por supuesto ya en meses anteriores el concejal Morán hizo una brillante, el ex concejal Morán, hizo una brillante exposición acerca de los nullos indicadores de cumplimiento que marcaba la SAP en materia de transparencia. No me quiero extender seguramente esto va a dar que hablar, hay mucho más para seguir analizando, simplemente y ya se me pasó por escasos nueve minutos pero el once de enero falleció Tato Bores y honestamente este presupuesto si lo agarrara Tato en un programa de televisión, seguramente haría un extraordinario monólogo. Por ahora nada más, señor presidente." **La Concejala OCHOA:** Gracias señor presidente. Bueno obviamente como dice el concejal Porris son miradas generales, porque después seguramente vamos a entrar en los debates. Primero aclarar que me refería al gobierno de Macri, concejal, a ese me refería. Después, con relación al expediente del presupuesto, después el tiempo, las obras, la política, no sé fundamentalmente bien que nos podrán decir si es un dibujo o no es un dibujo. Lo que sí puedo decir yo ahora sin esperar ningún acontecimiento, que no es joda. No es joda. Porque no pertenecemos a un gobierno que tome un presupuesto para la joda, no se merecen los bolivarenses una apreciación de tal magnitud. Bajo ningún punto de vista. Con el tiempo se demostrará y es un presupuesto, es eso, es lo que se presume. Es la decisión política de quien administra los recursos, y con el tiempo se verá hasta qué punto se pudo o hasta qué punto no se pudo respetar lo proyectado. Pero no, no nos tomamos de joda los recursos de la municipalidad. No nos tomamos de joda las tasas de los bolivarenses. No nos tomamos de joda los fondos que manda nación y provincia. Independientemente de que no nos tomamos de joda, y que se demostrará después si es un buen dibujo o no lo es, cosa que obviamente creo que no, yo quería dar como una visión general de cómo leemos, no desde lo técnico después también se hablará ¿No? pero desde lo político, políticamente este presupuesto. Que no coincido en absoluto, lógicamente con lo que se acaba de expresar. Para nosotros lo que se llama dibujo creemos que tiene racionalidad técnica y y viabilidad política. Creemos que la tiene. Lo que propone este presupuesto 2022 es tener nuevamente a la salud y al desarrollo social, como protagonistas. Pero esta vez, cambiando el rol en la cartelera podríamos decir: el año pasado en 2021 lo fuerte era salud y desarrollo social. Y este año desarrollo social y salud. Y el desarrollo social de la mano de la obra pública. Entre otras cosas ¿No? Tomando a la obra pública como un instrumento importantísimo para ese desarrollo social. Desarrollo social y salud, con otras miradas. Con otras miradas, por ejemplo, desarrollo social ya no visto como quizá



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*el año pasado, por las circunstancias se tuvo que ver como la asistencia inmediata a emergencias ¿Sí? Como la asistencia a lo crítico en forma inmediata porque así lo ameritaba en ese momento sino ver el desarrollo social no tanto desde esa acción directa que el estado debe hacer, sino de acciones más indirectas. Ver el desarrollo social este año desde otra perspectiva. Con otro enfoque. El desarrollo social que nos va a ayudar a salir de a poco. Y que ese desarrollo social que mira más allá como decía que la ayuda de la emergencia, mira la inversión en infraestructura, las obras, por eso como decía recién el otro concejal, es marcadamente más elevado que el anterior, que no llegaba a tres mil millones, porque el desarrollo social está concebido para este presupuesto de la mano de la obra pública y de la mano del diálogo del municipio con nación y provincia, trabajando programas que ayuden a que el trabajo y que la producción vaya de abajo hacia arriba. Trabajar con las huertas, trabajar con los bancos de herramientas y programas que posteriormente seguramente tendré oportunidad de enumerar. Y la salud no es solamente el desarrollo social, ya no tenemos la necesidad imperante de que el desarrollo social sea solo la emergencia. Tenemos que abrirnos a una visión más amplia del mismo. Por eso es que en el presupuesto se pasa del siete por ciento al cuarenta por ciento. Y con relación a salud también la mirada en salud el año pasado fue la de la infraestructura hospitalaria, fue la de la de invertir en infraestructura hospitalaria. De hecho también serían porque son innumerables las cosas que realmente se tuvieron que hacer y comprar para el hospital el año pasado y ahora que el hospital no está obviamente con todo en realmente nunca se puede estar con todo, pero sí está mucho más equipado que antes de la pandemia, podemos mirar la salud, no descuidar la salud pero verla desde el otro ángulo, la salud desde la estadística, de ver cuáles son las enfermedades, cuáles son los problemas más importantes en nuestra comunidad, y seguir con los programas que se venían trabajando, con Mil días, con las Consejerías de salud sexual y reproductiva apuntando a la organización de congresos, de jornadas, de perfeccionamiento del personal pero no ya tan enfocados en la infraestructura hospitalaria. Y con relación al desarrollo social, de la mano de las obras que ya se habló tanto de nación como de provincia, realmente festejamos que así sea, ¿No? Creo que si pudiéramos hacer un esquema de lo que nos muestra este presupuesto, es el gran protagonista el desarrollo social, entendido en el sentido amplio no solamente, como decía, la inmediatez; de la mano de la obra pública y sin descuidar obviamente salud, que aun habiendo pasado a un porcentaje mucho menor que el año pasado, es mucho mayor que lo que salud tenía en tiempos de pre pandemia. Esa es la visión general, por decir de alguna manera, que hacemos de la lectura de este presupuesto, en el cual el estado obviamente está presente. Un estado entendido como un espacio común y público, que nos va a permitir seguir o salir del estancamiento que estamos teniendo por esta pandemia mundial y otras cuestiones pre pandemia también. Es un presupuesto en el cual el Estado se hace visible, a través de podríamos decir esos tres pilares, porque hablar de desarrollo social es hablar de todas las vinculaciones. Desarrollo social en el sentido abierto también es deportes, también es cultura, también es seguridad. Y específicamente en este caso de la mano de la obra pública. Después, cada una de estas cuestiones que digo en forma general, dará tela para cortar, después veremos seguramente cada punto y analizaremos. Pero en líneas generales, este es el esquema que desde nuestro bloque hacemos como lectura general y política del presupuesto. Por el momento nada más. Muchas gracias señor presidente.” **La Concejala NATIELLO:** Muchas gracias señor presidente. Bueno hemos estado la verdad muchas horas sentados analizando números. Los hemos visto. Los hemos analizado. Hemos sacado porcentajes, sumas, restas, diferencias. Creo que al vecino de Bolívar más que los números le interesa el servicio, le interesa lo que ve, le interesa lo que siente, le interesa cómo lo tratan. Recién escuchábamos que en este presupuesto la salud era protagonista, una de las grandes protagonistas. Desde este bloque venimos presentando en reiteradas oportunidades los permanentes reclamos de los vecinos por cuestiones que tienen que ver con la salud. Estuvimos en pandemia. Creemos que aún lo*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*estamos. De hecho los números así lo manifiestan. Al principio teníamos un Estado que prometió cuidarnos y que claramente día a día vemos que mucho no lo hizo. Sobre todo, si vemos el número de infectados, el número de muertos que se han sucedido a lo largo de este tiempo. El hospital sigue demostrando falencias estructurales. En provisión de insumos sobre todo para las diversas patologías, las denuncias de que no hay elementos, de que no hay gasas, de que no hay anestesia. Destacamos por supuesto y aplaudimos el desempeño del personal cada vez que podemos hacerlo, que requirieron de parte de los gobernantes y de la ciudadanía en general más que aplausos claramente y que nunca, a pesar de todas las dificultades, perdieron su capacidad humana para atender a todos los pacientes que por el hospital pasaron. Fue una preocupación de este bloque y de la ciudadanía la cantidad de otras patologías que se dejaron de atender, en el caso de oncología fue una, y desde este bloque lo presentamos, que generó claramente en algunos casos consecuencias irreversibles. En la política presupuestaria textualmente decía que había que identificar la problemática de salud y promover en redes sociales y hacer contención comunitaria. Verdaderamente esperamos de una vez y para siempre que esto no sea solo un relato y que se trabaje verdaderamente para mejorar la calidad de vida de los habitantes del partido y recalcando cada vez que podemos hacerlo que es el único efector de salud que tenemos. En esta línea es que hemos estado trabajando, es que seguimos presentando proyectos que tienen que ver con esto. Que esperamos que los vecinos, y los bloques, este bloque en especial sea escuchado, respetado, y que las respuestas que merecemos sean en tiempo y forma. Por ahora nada más, señor presidente, muchas gracias.”* **La Concejala PALOMINO:** *Gracias señor presidente. Sí, agregar a la alocución de la concejal Natiello, el esfuerzo y el trabajo que hizo la cooperadora del hospital para mejorar, no solamente infraestructura sino todo lo que se necesitaba en pandemia y que por ahí desde el municipio no se podía cubrir. Además de eso, el esfuerzo de toda la comunidad, no sé si recuerdan que se hizo una colecta solidaria, la Sociedad Rural también participó el sector agropecuario que tanto es muchas veces criticado y que siempre sigue esperando la contraprestación de la tasa vial, como corresponde, nada, me parece que eso también era acertado mencionarlo. Por otro lado cuando la concejal Ochoa habla de desarrollo social y que el desarrollo social está basado en las obras, sí a ver en una parte ¿Sí? Pero la gente no vive de las obras ¿Sí? A no ser que tengan pensado, que tengan planificado toda la mano de obra que vayan a hacer en esas obras, que espero que lleguen y que se concreten en el partido de Bolívar para el bienestar de todos los vecinos del partido Bolívar, esa mano de obra sea local. Ahí estaríamos hablando de otra cosa ¿Sí? Y estaríamos todos felices y contentos y lo celebraríamos. Ojalá que esa mano de obra, para esas obras que están por llegar, sea local. Ahí sí, estaríamos hablando de desarrollo social y de inclusión laboral ¿Sí? Pero nosotros hoy estamos tratando el presupuesto y dentro del presupuesto tenemos números y es lo que dice el departamento ejecutivo con el piensa contar o prevé contar para digamos llevar adelante la gestión en el año 2022. Si hacemos un análisis de número el intendente piensa contar con fondos de libre disponibilidad; dentro de los fondos de libre disponibilidad unos son de origen municipal, o sea que refieren a lo genuino, lo recaudado por tasas, es de 1.562.985.518 pesos. Y que además va a recibir un fondo de provincia de libre disponibilidad. Pero tenemos que tener en cuenta, que de ese fondo de libre disponibilidad local genuino por la recaudación de tasas, va a tener que cubrir sueldos. Y lo que va a tener que cubrir en el sueldo son 2.016.044.296 pesos. Si tomamos que va a tener que o sea si pensamos que va a tener que agarrar de ese sueldo a nivel local, de recaudación genuina de tasas para pagar los sueldos, no le va a alcanzar. Le van a faltar quinientos millones. Y esos quinientos millones los va a tener que tomar del fondo de provincia, de libre disponibilidad, porque los demás fondos, tanto nacional como provincial, como los prevé el presupuesto están afectados. ¿Qué es esto de estar afectados? ya dicen que vienen destinados para tal o cual cosa. Al tener que tomar del fondo de libre disponibilidad de provincia que es de 1.668.592.470 pesos ahí va a empezar a tener*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*falencias. ¿Qué falencias? Falencias de prestación. Las consecuencias que vemos, ¿No? Y que estamos viviendo ahora y que también le van a suceder si prevé, teniendo esto de ingresos y de gastos, ejecutar en el 2022. Va a tener menos dinero para poder llevar adelante la contraprestación de servicios, de barrido, de limpieza, recolección de residuos, vial. Es preocupante la situación, porque lo que estoy planteando es que los fondos genuinos no alcanzan ¿Sí? Y que eso hace deficiente al municipio en muchos aspectos. ¿Sí? También es preocupante la situación de los empleados municipales. Hay una brecha salarial enorme, uno ingresa a lo que es el recibo de sueldos, a lo que es el libro de sueldos. Y puede ahí ver los sueldos de cada empleado municipal con sus categorías, donde desempeñan sus funciones y demás. Y la brecha está muy clara entre lo que es empleados municipales que ocupan cargos jerárquicos y empleados municipales que están en otros servicios. Me tomé el atrevimiento de por ahí hacer un ejemplo. Con el plan que tienen que ver con mi profesión, específicamente trabajadores sociales. ¿Por qué lo hago? Porque desde mi profesión sé cuál es el nomenclador profesional. Sé cuáles son los ingresos, y sé lo que correspondería ganar estando trabajando en el municipio. Y vi que hay trabajadores sociales de privilegio y trabajadores sociales que no tienen privilegios. El ejemplo de los trabajadores sociales lo traigo porque, por ejemplo encuentro el sueldo de una trabajadora social que, por desempeñarse - con diez años de antigüedad, diez años de antigüedad - que por desempeñarse en la secretaría del intendente y militar políticamente cobra 136 mil pesos mensuales. En contraposición, tengo una trabajadora social, en el hospital, con veintinueve años de antigüedad en el hospital ¿Sí? Trabajando en situación de pandemia, que además de eso debe trabajar quince guardias para poder ganar treinta mil pesos más que lo que gana la trabajadora social que le enseñé anteriormente que está en la secretaría del Intendente. Es una situación totalmente injusta, señor presidente, que además de eso ha venido sucediendo, que le han venido descontando por error en el sistema, que lo que le han venido explicando a varios trabajadores de la salud, que han tenido errores en el sistema, y le han venido descontando plata, este último mes le descontaron cuatro mil pesos de su sueldo. Espero que esos errores del sistema dejen de suceder. Y más, con los trabajadores de la salud. Ni hablar de la cantidad de empleados que no llegan con su sueldo a cubrir sus necesidades básicas. Ni hablar. Hay muchos empleados que están por debajo de la canasta básica alimentaria. Este año subió, donde una familia tipo de dos adultos y dos niños de seis y ocho años, así lo indica el INDEC ¿Sí? Necesita solo para comer 31.724 pesos por mes, para poder vestirse, pagar servicios y además de eso alimentarse, necesita 73.918 pesos mensuales. Todo esto para no encontrarse bajo la línea de pobreza. Y yo me pregunto ¿Cuántos empleados municipales hay así? Un montón. Lo vimos en el en el libro de sueldos. Lo vimos. Pudimos acceder a los números. Empleados municipales que están abarrotados de líneas crediticias, de préstamos, todo para tener una vida digna. Y aclaro, porque siempre, a ver, siempre hago esta aclaración porque sé que van a salir con esto y yo quiero aclarar esto, señor presidente. Lo estoy diciendo, ¿Sí? No estoy hablando de despido, no estoy hablando de reducción de personal, de cese. No estoy hablando de eso. No, para nada. Estoy hablando de mejorar las condiciones laborales de los empleados municipales. Como se lo merecen, de tener un sueldo digno, de que puedan llegar a una canasta básica que les permita tener una vida digna. De eso estoy hablando. Y creo que de esto se debe una discusión. El poder ejecutivo, como los sindicatos se tienen que sentar a hablar, pero de verdad, respecto a la situación de los empleados municipales. Y además, hay otra cuestión que me preocupa. Y que siempre lo planteo. Es tomar al municipio como el único efector de empleo. Sí el señor intendente, si realmente su eje de trabajo para el 2022 es el desarrollo social, debería generar oportunidades laborales y debería apoyar diferentes sectores para poder generar esas oportunidades laborales; sectores que generen empleo estable, en blanco, a largo plazo y que no dependan de una gestión. Pero, ¿Qué pasa? Nos vamos a los números a estos sectores, y vemos que lo que es el apoyo al sector agropecuario para este año, para el 2022,*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*el apoyo al sector agropecuario, sector que podría dar trabajo a mucha gente, tiene presupuestado 25.000 pesos para todo el año. Después vemos que para la radicación de empresas tiene presupuestado 1.065.000 pesos. O sea, 88.750 pesos por mes. Esto nos da la lectura y nos explica de por qué tenemos el parque industrial que tenemos, por qué no crece, por qué no se radica empresas, por qué el sector agropecuario está tan abandonado. La verdad señor presidente que uno quiere lo mejor, y yo creo que acá todos queremos lo mejor para los vecinos de Bolívar, pero si realmente quieren lo mejor empiecen a reflejarlo en lo que es el presupuesto, o sea si quieren realmente llevar adelante programas, si quieren llevar adelante proyectos, que hablen de desarrollo social y que además hablen de la salud como prioridad, realmente exijan y pidan los fondos para poder sostener todo eso, porque con los ingresos genuinos por tasa, por cobrabilidad y de libre disponibilidad y con el fondo que piensa venir de libre disponibilidad de provincia no alcanza. Gracias señor presidente.*

**OCHOA:** *Sí señor presidente. Con relación a las expresiones de los concejales anteriores estoy en algunas de ellas de acuerdo; en otras obviamente no, pero entre una de las que estoy de acuerdo es que el desarrollo social, como decía la concejal Palomino, no sé si dije específicamente que está basado en la mano de obra, o en la obra pública como hizo alusión pero sí a lo que me refería era que en este presupuesto iban de la mano ¿Sí? Como un instrumento, a eso me refería. Estoy de acuerdo que es un instrumento, pero obviamente que en desarrollo social va mucho más pero ese instrumento que en diálogo con provincia y con nación nos va a dar el estado tanto en nación como de con los fondos afectados de nación como de provincia le van a dar a Bolívar un impulso para arrancar y construir una agenda de trabajo que nos fortalezca, porque necesitamos esa inversión sostenida, necesitamos la obra pública que reactiva, que también como se dijo no me cabe la menor duda de que siempre se hace lo posible para que sea mano de obra local, lo que sucede es que también todos sabemos y no vamos a empezar a hablar ahora de los procedimientos que hay que cumplir, para que las empresas o los operarios puedan trabajar, y no todos a veces cumplen con eso. Pero se trata en lo posible que sea mano de obra local. Yo creo que Bolívar necesita ir de la mano de las premisas que tiene el gobierno nacional y provincial de terminar las obras que quedaron sin realizarse entre 2015 y 2019; comenzar otras y ayudar con ello a la reactivación. Son realmente importantes las que tenemos para Bolívar, algunas ya pasaron por el HCD, se han puesto en el presupuesto, se han puesto los convenios ya firmados, algunos convalidados por el HCD y otros que aún no lo han sido, pero nosotros sabemos que todos llegan a nuestras mesas de trabajo, todos llegan a nuestros bloques. El polo científico tecnológico, los convenios en provincia, digo ¿No? Convenios de pavimento, no las voy a leer a todas. Algunas son redeterminaciones, algunas figuran, pero solo pero realmente figuran porque hay que redeterminar montos. Pero confiamos realmente en la capacidad del estado municipal, que con todas las deficiencias o con todos los obstáculos que se le puedan presentar en este presupuesto mira el desarrollo social, mira la salud y la obra pública pero obviamente sin olvidar otras áreas. Nada más señor presidente por el momento.”*

**La Concejala OROZ:** *Bueno, buenas noches. Que no había tenido el gusto de saludarlo.*

**MARIANO:** *Buenas noches a usted, concejala. Me alegro y me alegro que esté nuevamente porque ha retomado su licencia.*

**OROZ:** *Sí, sí, muchas gracias. La verdad que iba a hacer referencia a eso, antes de comenzar y a modo de chascarrillo iba a mencionar de que nuevamente estoy de vuelta y nuevamente estamos disintiendo con la concejal Ochoa. Nuevamente no estamos encontrando los puntos en común entre lo que ella nos intenta comentar de este presupuesto y de lo que hemos podido observar. La verdad que desde el bloque de la concejal Ochoa se nos dice que se está trabajando en el desarrollo, y no lo vemos reflejado de esta manera cuando vemos los recursos que se le van a afectar a la Secretaría de Asuntos Agrarios, Producción a la Industria, Comercio y Valor Agregado. La verdad que, si consideramos los montos que se deciden desde esta gestión que se van a afectar a a esta secretaría, parece una burla; sí, parece una burla del municipio hacia los*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*ciudadanos del partido de Bolívar. A ver para que entendamos de qué estamos hablando y de esta cuestión de que la concejal habla de desarrollo. Cuando hablamos de la secretaría de Promoción de la industria, Comercio y Valor Agregado estamos hablando de la secretaría que nuclea al sector comercial, agropecuario e industrial del partido de Bolívar. Y es por donde ingresan en cuestiones de tasas, Las tasas más significativas que tiene nuestro presupuesto. Tenemos la tasa de vial, la de seguridad e higiene, guías. Es decir, aquellas tasas que en términos numéricos significan entre un sesenta, setenta por ciento de los ingresos genuinos que tiene el municipio. Y con un sector que tiene un alto cumplimiento en el pago de sus tasas. No porque le sobre. Porque muchos han sido grandes víctimas de esta pandemia, y han sido azotados, sino porque tienen una gran responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones, en el cumplimiento de las tasas; tasas que muchas veces el municipio se olvida, esta gestión se olvida de que son tasas valga la redundancia y las incumplen, no cumplen con los servicios que, en contra prestación, deberían realizar transformándose en cuasi impuestos. Pero no me voy a desviar de tema por ahora no voy a ir por eso, aunque repito considero que este municipio, en muchas de las tasas que cobra no presta los servicios como debe ser transformándolos en impuestos. Vamos a hablar ¿Sí? o voy a hablar de cómo invirtió el municipio de Bolívar en el 2021 la plata que nos había dicho que iba a gastar en este área, ¿cómo le invirtió? Si efectivamente se preocupó en la generación de empleo genuino. Porque como dijo la concejal Palomino el municipio no puede ser el único ente que genere trabajo. El municipio no es una empresa. Tenemos que tener empresas privadas que generen trabajo de calidad. No solo para los trabajadores de hoy, sino para las próximas generaciones futuras. Por allá mencionó la concejal Ochoa, el Polo y ya le voy a dar al Polo Tecnológico un apartado específico. Pero si vemos en términos reales al treinta de noviembre del 2021, que fue lo que el departamento ejecutivo nos informó de lo que había gastado hasta el momento, observamos que no se destinó los montos que se habían afectado, montos que ya eran irrisorios, ¿Sí? Porque el presupuesto 2021 también estuvo alejado de las necesidades reales que necesita este área. Pero a su vez se presupuestó poco para el área y se invirtió menos. Sí. Una práctica que si analizamos presupuestos hacia atrás el partido de Bolívar hace casi diez años que hace esta práctica, en este área específica. Entonces nos dicen que quieren generar empleo, pero, por otro lado, al área que se encarga específicamente de la promoción y la inserción de empleo genuino se les desafectan fondos, se le da poca plata y encima no se aplica después. Para ser más claros, para que todos entendamos de qué estamos hablando y sobre todo el vecino que es el que quizás no tiene acceso a toda esta información y que le cuesta también leerla y desmembrarla, porque todos nosotros hemos tenido que aprender y hemos necesitado sobre todo también ayuda de los contadores, esta secretaría, dentro de esta secretaría que es una secretaría troncal para el desarrollo y el crecimiento de la comunidad, la afectación y el destino de los recursos ahora mismo debería ser o por lo menos entendemos desde nuestra perspectiva una de las políticas más importantes dentro del municipio. Dentro de esta secretaría tenemos la dirección de Asuntos Agrarios, y acá nos vamos a encontrar con lo que significa el apoyo al sector agropecuario y Guías. Tenemos todo lo que es comercio e industrias. Con las habilitaciones comerciales, radicación de empresas, Polo Científico Tecnológico, infraestructura del sector industrial planificado, tenemos el programa municipal de energías renovables, el empleo municipal y vial, que también lo vamos a tratar luego aparte. Es decir, es una secretaría importantísima, fundamental, a la cual no le deberían faltar recursos si efectivamente queremos trabajo genuino y prosperidad para el partido de Bolívar. Ahora, comprendiendo esto que creo que todos vamos a estar de acuerdo, vamos a ver cuánto se gastó en cada uno de estos. Y si vemos, por ejemplo, el polo científico tecnológico que recién mencionó la concejal Ochoa como una de las acciones o herramientas para traer trabajo y prosperidad a Bolívar. Si vemos cuánto se gastó en el 2021 se había presupuestado poco y lo más loco es que no se invirtió nada. El municipio nos*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*informó que invirtió cero pesos. Vamos al parque industrial. ¿Sí? A la infraestructura y ahí vemos que se había presupuestado un monto que podríamos considerarlo, en base a la poca plata que había destinado al área quizás moderado. Ahora de eso solo se invirtió un millón cincuenta mil pesos. Radicación de empresas, ¿qué importante no? Qué importante la radicación de empresas. Bueno, acá vemos, ¿Sí? Que se presupuestó un millón quinientos mil pesos. Y al treinta de noviembre se había invertido en el área cero pesos. Es decir, durante el 2021 el municipio de Bolívar, la gestión del intendente Marcos Pisano había destinado a dos cuestiones importantísimas como sería la radicación de empresas, el polo tecnológico y el parque industrial en unas cero pesos y en otras ni el uno por ciento de lo presupuestado. Programa de energías renovables, nuevamente fundamental, cero pesos invirtió de lo que tenía presupuestado en el 2021. Y ya sé, seguramente me van a correr con que estamos hablando del presupuesto 2022 y que esto lo deberíamos ver cuando tengamos el cierre de ejercicio del 2021. Pero la verdad que lo traigo a colación porque después de ver esto, cómo podemos creer en los números que nos ponen en el presupuesto 2022. ¿Cómo podemos considerar este presupuesto? Hoy mi compañero Andrés Porris cuando comenzó la alocución en un momento mencionó como una joda este presupuesto y realmente si uno después mira las ejecuciones que hacen realmente parecen joda, más allá de que le moleste a la concejal Ochoa. Entonces que me expliquen cuando hablamos de desarrollo de empleo cuál es la política de esta gestión, porque nos hablan de trabajo, nos hablan de obras, pero no las concluyen, nos hablan de un Bolívar 2035 pero no se concluyen las obras. La 132 sigue sin finalizarse y hace muchísimos años que se anunció con muchas re evaluaciones, con muchas actualizaciones de precios. El polo científico tecnológico también más de seis años que se anunció y se comenzó esa obra y está totalmente parada, pero totalmente parada hace años. Entonces estas acciones generarían trabajo genuino, pero duermen. entonces avivémonos, despertémonos, porque el tiempo pasa y no estamos generando trabajo genuino. Ya vimos cuánto se gastó en el 2021 en estas áreas. Veamos cuánto se va a invertir ahora en el 2022 en el desarrollo industrial y comercial del partido en Bolívar. Y nuevamente nos decepcionamos. Nos decepcionamos, porque con una inflación de más del cincuenta y un por ciento que tuvimos en el 2021 el intendente presupuesta gastar en muchos de los conceptos que integran esta secretaría, menos que la inflación. Y en muchos de los conceptos menos de lo que presupuestó en el 2021 o sea que ya tenemos una desvalorización o una depreciación monetaria fundamental e importantísima y, a su vez el intendente destina menos fondos a estas áreas, entonces que me explique la concejal Ochoa cómo van a hacer que se genere trabajo genuino, este trabajo que tanto menciona ella dentro de de los pilares de este presupuesto. A ver para ser más claros, por ejemplo, en radicación de empresas se presupuesta un millón de pesos. Es decir, un tercio de lo que se presupuestó en 2021. O lo podríamos decir o de otro modo, el municipio considera que, con 88 mil pesos mensuales, se puede promover a la radicación de las empresas en el partido de Bolívar. Lo mismo sucede con el polo científico tecnológico y energías renovables, en los cuales se afecta lo mismo que se presupuestó en el 2021. Repito, con una inflación el 2021 del 51 por ciento y una inflación que se prevé para el 2022, las consultoras privadas, de más del 50 por ciento nuevamente. Entonces que me lo expliquen porque yo no sé de números, pero no me cierran, incluso por ejemplo en las áreas donde se destinaron mayores recursos no alcanzarían a cubrir la inflación de este 2022. Ahora decimos no, hubo pandemia, la realidad es que el partido estuvo muy azotado por eso no se invirtió. Pero cuando vemos el presupuesto y nos encontramos con otras áreas, vemos que por ejemplo en Propaganda en el 2021 se utilizó doce veces más que lo presupuestado. Entonces, por un lado, decimos que en la pandemia no se pudieron hacer un montón de cosas porque la plata se destinó a ciertas áreas pero hubo plata, la plata apareció para todo lo que tenía que ver con la propaganda del municipio. Por lo tanto podríamos decir que cuando se quiere se puede, porque en algunos casos sí se encontraron los recursos. Entonces la verdad que hay muchas cosas que no me cierran o no*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*las estaría entendiendo y por ahí me gustaría que se me aclaren mucho pero a su vez si yo agarro Las políticas presupuestarias y siguiendo con un poco con la idea, yo digo no quizás soy yo la equivocada pero leo que lo que me informa el departamento ejecutivo cuáles fueron las tareas que se realizaron desde el área en el 2021 y dentro de las tareas que me informan dice se recibieron gazebos para la feria verde que funciona desde hace siete años en la plaza central. Cuestión que celebro. Estoy a favor de la feria verde, a favor de las huertas. Nuestro bloque presentó un proyecto que se trabajó muchísimo. La concejala Natiello fue una de las redactoras de ese proyecto en donde tuvimos muchas reuniones previas para todo lo que tiene que ver con las huertas, con la feria verde. Ahora que la secretaria de Asuntos Agrarios, promoción de la Industria, Comercio y Valor Agregado me describa como una de las acciones importantísimas desarrolladas en el área la entrega de siete gazebos, la verdad que parece un chiste. No veo a su vez en los objetivos trazados para el 2022 propuestas claras en donde realmente hablemos de inserción laboral, hablemos de radicación de empresas. No lo veo, no lo estoy encontrando, ¿Sí? Nuevamente se habla dentro de políticas concretas, lo único que encuentro es la feria verde, después no encuentro un punto en donde podamos ver que realmente esta gestión está trabajando, tiene en miras la radicación de empresas. Por ahora nada más después voy a seguir agregando, pero la verdad es que me gustaría que me explicaran algunas cosas porque no las estoy entendiendo, creo que el municipio realmente no prevé en este presupuesto lo que usted manifiesta concejal Ochoa, porque si analizamos los recursos que se destinan para este año la verdad es que dentro de esta secretaria el municipio va a alcanzar a pagar los sueldos y no va a poder hacer mucho más. Por ahora nada más.”* **El Concejal BEORLEGUI:** *Para hacer alusión puntualmente a lo que dijo la concejala Oroz, la explicación es clara: el presupuesto para el 2021 se hizo en el marco de una pandemia, se elaboró en el 2020, estábamos en el marco de una pandemia. Bolívar en ese año no tuvo casos. Todos sabemos lo que pasó en el 2021. Tuvimos pico de casos, cómo se tergiversó todo, entonces puede haber algún tipo de subejecución en un presupuesto. Claro. En una política de pandemia. En una ejecución presupuestaria de pandemia. En el año 2021 estaba mirando la secretaria de Asuntos Agrarios, promoción Industrial y Comercio se presupuestaron 270 millones de pesos; para el año 2022 casi 445 millones de pesos, ahí casi estamos hablando que casi se duplica el presupuesto para la secretaria puntualmente lo que tiene que ver con promoción industrial y desarrollo. Sin duda, estamos clarísimo que en Bolívar lo que hace falta es el arraigo de empleo, la necesidad de generar empleo privado porque obviamente que el municipio no puede ser el único efector o dador de trabajo como no lo es, pero es una de las instituciones más importantes junto con otras pero es el principal dador de trabajo de nuestra ciudad, y eso hay que revertirlo, es una política que tenemos que tener hacia adelante, es clave el desarrollo energético de nuestra ciudad, trabajar en ese sentido, ¿No es cierto? Con lo cual digamos, no es que no se piensa y no es que no se desarrolla venimos de años en donde durante el gobierno de la gestión del intendente Bucca en su momento que se generó el loop de gasoducto que se invirtió, se terminó, que se pensó también... a ver para que ustedes lo tengan en claro que eso posibilita, tiene la posibilidad de llevar el gas al parque industrial; la línea 132 también está pensada, hoy con una necesidad energética para el consumo de nuestra ciudad, de nuestros aires acondicionados. Pero en su momento también se pensó y se piensa para el desarrollo de la ciudad. Lamentablemente esto está claro, voy a repetir se desfinanció durante del año... no lo voy a nombrar al gobierno para que no se pongan mal, pero se desfinanció durante cuatro años la línea 132. Se mancilló, se la ensució, se la metió en los cuadernos y acá mismo los bloques de Cambiemos no lo votaron favorablemente o se abstuvieron mejor dicho, no es que no votaron, se abstuvieron de votar las respectivas adendas para su desarrollo. Entonces cuando se habla de la línea 132 hay que hacer esta historia. Porque eso es lo que le va a dar a Bolívar la verdadera posibilidad. No hay posibilidad de desarrollo de Bolívar si no es con energía. Esto está clarísimo. Lo tenemos*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*claro. Por eso en su momento se gestionó esto. La línea. Por eso en su momento se gestionó un loop de gasoducto. Por eso se trabajó en su momento para poder desarrollar, se trabajó en la planta urbana para que ese loop de gasoducto pudiera soportar la cañería existente a nivel local, pudiera soportar la presión que iba a traer. Esto está, es infraestructura, se puede ver, se puede palpar, se puede tocar, se puede ver. La línea 132 tenemos que hacer todos fuerza para que se termine porque eso va a ser el verdadero salto de desarrollo de nuestra localidad. No solo para mejorar los niveles del consumo energético. Sin para esto tanpreciado para todos nosotros que tiene que ver con el desarrollo de un Bolívar productivo, el desarrollo de un Bolívar de pleno empleo. Ahora seamos buenos también, tenemos dos años de pandemia, dos años en donde todo se paró y se paró el mundo. No se paró ni el país ni la ciudad. Se paró el mundo. Se paró literalmente. Se dejó de producir durante todo el 2020 y en Bolívar particularmente tuvimos seis meses, ustedes recuerden lo que fue eso. Seis meses en donde la gente lamentablemente hay mucha gente que perdió familiares, una ciudad que estaba paralizada por esta cuestión. Digo hay que revertirlo, hoy el presupuesto a nivel local duplica, nos puede gustar más, nos puede gustar menos, pero duplica en el área que estamos hablando de Desarrollo la secretaría de Asuntos Agrarios, duplica el presupuesto, están los números. Es fácil, se ve el presupuesto, el 2021 con el presupuesto del 2022 y están los números, están acá son 443 millones están presupuestados contra 270 millones que estaban presupuestados para el 2021. Esta es la realidad. Ahora magia el municipio por sí solo no puede hacer, no puede generar empleo si carece de lo más elemental para generar empleo. Esto es real. Esto es una realidad. Y después hay que ser sensatos. O sea, lamentablemente, cuando se habla, yo durante años vengo escuchando lo mismo que el municipio no es viable con la recaudación propia, con los recursos propios. Es una discusión de la provincia de Buenos Aires en general. La matriz de los recursos de municipios ningún municipio es viable con la recaudación propia. Ningún municipio. Bolívar y mucho más muchos más municipios donde lamentablemente el único efector de salud lo tiene su gobierno, un hospital. 1.353 millones se presupuestan en salud este año. O sea, con la proyección de recaudación de tasas no sé si se alcanza a cubrir lo que es el gasto de salud o sea discutamos cosas serias, discutamos cosas reales. Estamos todos de acuerdo. ¿Quién no va a estar de acuerdo con la generación de empleo? Pero también peleamos todos juntos para que la línea 132 se termine. Porque si cada vez que cada uno quiere plantear algo de la línea, vamos a hablar de que los cuadernos, y de que Electroingeniería y de que no sé qué, no sé cuánto, No seamos destructivos porque esto lo escucho en el Concejo Deliberante siempre. Entonces ¿quieren verdaderamente que la línea se termine o quieren que eso quede mancillado sobre todo en una cuestión del marco de una cuestión de corrupción y no sé qué, no sé cuánto? La verdad que no sé. Yo creo, yo espero que sí. Yo creo que sí. Yo creo que sí. Estoy convencido de que todos los dieciséis concejales que estamos acá lo quieren. Pero cuando hablamos, vuelvo a repetir, de desarrollo local, de empleo, vamos a las bases, vayamos todos juntos para que se termine la línea 132, Vayamos todos juntos para que nos podamos traer empleo a Bolívar. Vamos a traer empresas a Bolívar. Podamos convertirnos en un sector agroindustrial. Que la industria se mancomune con el agro y podamos generar empleo y de esa manera el municipio va a ser el lugar más importante de Bolívar que genera empleo. Pero bueno hay que ser realista también, vuelvo a repetir lamentablemente son dos años donde un país, un mundo se paralizó. Por completo. Por completo. No somos la excepción. La línea 132 se tiene que terminar y tiene que ser el motor de arranque para todo lo que pensamos para Bolívar. Si hoy en Bolívar se quiere instalar una empresa que le dé trabajo a doscientas personas no tiene energía, lo sabemos todos a eso. Ahora ¿el municipio se quedó de brazos? y esto no es de ahora. Estamos hablando que Bolívar tiene un retraso energético de hace por lo menos veinte años. En este propio Concejo hay actas de comisión de veinte años atrás en donde se hablaba de la necesidad de una línea de 33 en Bolívar. Y nunca se gestionó y nunca por distintas razones nunca se terminó. Bueno, hoy tenemos la posibilidad de que hay una*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*empresa que lo está construyendo en nuestra ciudad. Y que terminémosla. Después bueno, si hay alguna cuestión que discutir se discutirá. Pero no digamos, a ver, seamos buenos también, si Bolívar, si esto no se termina si la línea no termina va a seguir como está, pero no se va a poder generar, no, no podremos lograr ese Bolívar productivo que todos queremos. Por ahora nada más señor presidente, muchas gracias.”* **PORRIS:** *Bien, no sé cómo terminamos en la línea 132, que parece que es de lo único que tenemos que discutir. Yo cuando quiera el concejal Beorlegui me subo al auto y vamos eh, no tengo, no se me caen los anillos a mí para gestionar cosas para Bolívar, lo único que le pido antes de subirme al auto es que toda la documentación de todos los expedientes esté acá de la mesa. No pido tanto. Fíjese que poquito. Un poquito de información pido. Tan solo eso, el café me lo pago yo en el viaje. No tengo problema. Pero quiero la información. Cierro episodio 132 porque no tiene nada que ver con lo que estábamos hablando. Secretaría de Asuntos Agrarios área troncal como lo dijo la concejal Oroz para el desarrollo productivo de la comunidad de Bolívar, Urdampilleta, Pirovano, Hale y todos los demás lugares. Es muy sencillo esto. Si nosotros dibujamos un presupuesto que decimos que vamos a gastar el 80 por ciento en el parque vial y después cuando empezamos el ejercicio, lo primero que hacemos manoteamos la mitad y ejecutamos el 38, el 37, si tenemos suerte y viento a favor ejecutamos el 40 ya nos hicimos de un numerito importante y entonces ya el presupuesto porque lo vienen haciendo durante todos los años desde que empezó la gestión Bucca, es difícil de creerles y no es de malo pero sistemáticamente en todas las rendiciones de cuentas es la misma mecánica, entonces es complicado creerles y esto no es de mala fe ni nada. Es muy difícil creerles que quieren generar con esto. Destruyeron la matriz de caminos rurales, está a la vista, cualquier zona que salga y ni siquiera por los caminos en sí para el tránsito de la producción y de las camionetas, escuelas rurales, turismo, gente que vive, hay mucha gente que vive en el campo, lo decía el concejal Nabaes hace pocos días. Quiero retrotraerme y hablar de algo porque nos estamos olvidando de un dato muy importante señor presidente, este presupuesto que para nosotros no tiene sustento desde ningún lado, y ahora voy a seguir dando explicaciones al respecto, parte de una ordenanza impositiva que establece un tarifazo señores, lo dijimos y lo sostenemos. Más del cincuenta y pico por ciento de aumento en las tasas. Y no solo eso, sino que cuando vamos a analizar la recaudación que prevén por esas tasas, el promedio y me refiero al promedio, es un crecimiento del 80 por ciento en la recaudación por tasas con respecto a 2021. Ni hablar de que hay tasas que van a subir más de 150 por ciento lo cual es difícil de explicar. Tema salud, mire, tema salud. El aumento presupuestado de la Secretaría de Salud 2022, con respecto al 2021, es del 350 por ciento cuando la inflación 2021 fue de más del 50. Y me dicen que la prioridad es la salud. Los felicito. No quiero hablar de la dignidad del empleado de salud, lo mal que lo pasa. No llegamos nunca a cubrirlo. Pero quiero seguir con la secretaría de salud porque se mencionaron algunos programas. Primeros mil días Presupuesto 2021, 2.100.000; presupuesto 2022 1.550.000 pesos. No sé adónde vamos a parar. Una inflación del cincuenta por ciento. Programa Consejerías Salud Sexual y Reproductiva, 980 mil, 2021, 716 mil, 2022. El elefante blanco de la planta de tratamiento de agua de red: 17 millones para este año por lo menos va a gastar un poco menos que el año que cerramos el 2021. Digo, hay datos que se caen por solo leer el presupuesto, ni siquiera es una apreciación política mía o de un espacio político. Se caen por el solo hecho de leerlo, sin contar siguiendo la lógica del concejal que me precedió en la palabra, que cuando el presupuesto 2020 se aprobó, se aprobó sin haberle hecho una sola modificación y estando en plena pandemia porque fue un presupuesto que se presentó en febrero de 2020 se aprobó varios meses después y no se modificó ni una coma. Del presupuesto 2021 se dijo que iba a ser el presupuesto de la post pandemia. Y si bien en salud se hizo una importante inversión, también hay que reconocer que esa importante inversión es gracias a la cooperadora del hospital. Sigo con algunas cosas, infraestructura hospitalaria y sí, es el único efector de salud que tenemos y sin embargo las localidades como le dijo la*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*concejal Goyechea y seguramente la concejala Natiello antes y si me olvido de alguien pido disculpas sin embargo los hospitales de las localidades no la tienen y lo venimos pidiendo desde hace rato, desde hace el año pasado. Quiero salir de salud, el tema de desarrollo de la comunidad, desarrollo social; el tema del aumento en desarrollo social se explica por la obra pública no por un incremento en la asistencia social. Otro dato que hace que nosotros no creamos en este presupuesto, es la sistemática constitución de plazos fijos y fondos comunes de inversión. La reiterada explicación a la cual nunca pudimos tener acceso a las pruebas es que todos ellos derivan de fondos afectados. Como este es un presupuesto que se compone de 3.500 millones de pesos que van a ser afectados me imagino que van a tener dinero suficiente para mientras tanto colocarlos y obtener la renta suficiente que es de libre disponibilidad, y de cual nunca podemos seguir la trazabilidad ¿Por qué? Porque es un gobierno con un cero en transparencia. Que, si bien es difícil sacarse la foto con transparencia, pero a nuestro entender como espacio local político es fundamental, entonces también queremos seguir insistiendo en por qué no hay una previsión, por qué no hay una previsión sobre cuántos fondos se pueden afectar. Con relación a política educativa, señor presidente, política educativa, presupuesto 2021 es superior al presupuesto 2022. Con un 50 por ciento de inflación. No se explica. La educación tampoco es una prioridad para el gobierno local. Entonces vuelvo a insistir: es imposible creer en este presupuesto, es una cuestión de números, de datos. Es una cuestión de leer lo que está escrito. Y lamento si no coincidimos, pero esta es la verdad como dice el general, la única verdad es la realidad. Vuelvo y quiero retomar con un punto que a nuestro entender sigue siendo trascendental, que es la transparencia, y sobre todo el cumplimiento de las ordenanzas señor presidente. Este HCD trabaja mucho y usted es testigo junto con los secretarios, los concejales aquí presentes, algunos recién ingresan, trabaja mucho para emitir ordenanzas de calidad, en distintos rubros, y es muy triste ver como un departamento ejecutivo hace la vista gorda con esa ordenanza de la misma manera que el gobierno nacional y el gobierno provincial hacen la vista gorda con las leyes y gobiernan por decreto. Esperemos y recapitemos porque después hablamos de diálogo, y de tirar todos del mismo carro, pero sin embargo cuando terminamos de acá todo queda en la nada, siguen haciendo su vida, siguen haciendo su gobierno totalmente sin transparencia, modificando los presupuestos a su antojo, cosa que como ya lo dije y vuelvo a insistir, la ordenanza complementaria habilitaría al intendente en caso que se vote para modificar, para dar bonificaciones al personal. Tampoco nos han explicado si los fondos afectados que pasan de libre disponibilidad, una vez finalizado el ejercicio 2021, efectivamente ese fin para el cual estaban afectados se cumplió. Y no tenemos. No sabemos tampoco cuál va a ser el salario de referencia, el valor del salario de referencia no se indica en la ordenanza complementaria, por eso hay muchas cuestiones en las cuales estamos en disidencia con este presupuesto, no lo podemos aprobar. Y no es una cuestión de política, es una cuestión técnica. Es una cuestión de leer los números, de leer la política presupuestaria. Es casi un copie y pegue de Wikipedia. Por ahora nada más señor presidente.”* **OCHOA:** Gracias señor presidente. Bueno, se sumaron varias alocuciones desde el momento en que yo pedí la palabra y por ahí algunas cosas que voy a retomar que dijeron anteriormente, primero yo no voy a hacer cuestiones personales, porque no corresponde a un Cuerpo que se hagan alusiones personales, pero ya que la concejal Oroz me nombró tantas veces, le quería decir que sí, que en muchas cosas tienen razón la concejal Oroz. Tiene razón que no nos vamos a poner de acuerdo. Tiene razón que estamos hablando de 2022, que debemos hablar de 2022 y hablo de 2021. Tiene razón en no mejor dicho es lo único que no tiene razón tanto que venía lindo lo único que no tiene razón es que la palabra joda me molesta a mí, la palabra joda no me molesta a mí, la palabra joda es una falta de respeto al gobierno y a todos los bolivarenses, y a quienes se sentaron a hacer este presupuesto, profesionales con los que pueden estar o no de acuerdo, con los que pueden o no tener los mismos posicionamientos con relación a los números. Pero que me consta que



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*no joden. Con relación a la cantidad de pedidos de explicaciones, que se pide porque no se entiende, de haberlos dado yo, seguro no los hubiese dado también pero hubiese dado mucho con lo que dijo el concejal Beorlegui, con relación a la importancia de generar energía para que después por lógica consecuencia, venga todo lo otro. Y con relación a lo que pasó en el 2021 que no se dio que decía la concejal Oroz; en el 2021 mientras todo eso no pasaba, se estaba en una pandemia como dijo mi compañero, ¿Sí? Y se estaba equipando el hospital. Yo no iba a leer, ni creo que a esta altura de la noche todos quieran escuchar, pero tengo un listado tremendo de las cosas que se hicieron ese año que sí, no estaban previstas, porque una pandemia no está prevista. Y porque prácticamente nos ha dejado como en una posguerra directamente. Yo considero que en el 2021 mientras todo eso no se estaba cumpliendo se estaba trabajando en virtud de la salud de Bolívar. Por ahí los demás estaban pidiendo que se abrieran las escuelas, que se abrieran los accesos, hablando de las vacunas veneno y todas esas cosas. Mientras un grupo estaba haciendo eso, el otro estaba haciendo cosas por la salud de Bolívar. Otro concejal dijo anteriormente, no recuerdo quién y no importa, que el Estado no nos cuidó, sí, el Estado nos cuidó. El Estado nos cuidó. Cuando el Estado nos quiso cuidar lo que se hizo fue no acompañar. El Estado Municipal, no van a estar de acuerdo con esto que estoy diciendo y obviamente lo sé, el Estado Municipal en este momento está pensando y tiene la mirada de un presupuesto con un Covid superado como obstáculo socioeconómico. Obviamente, no superado como enfermedad. Porque sabemos que como enfermedad la enfermedad está. Vino para quedarse. Se instaló y vamos a tener que convivir con ella. Pero sí, por los niveles de vacunación que tenemos, con toma de conciencia de la mayoría de los ciudadanos, acerca de los cuidados, con la responsabilidad social asumida en la pandemia y con varias pautas más, se trató de darle al presupuesto una mirada superadora del Covid como obstáculo, y darle una mirada esperanzadora en muchas cuestiones. Con relación a otras consideraciones vertidas, me alegra mucho que siempre y todo el mundo cite al general Perón, que me parece genial, me encanta. Yo voy a citar a los griegos. La verdad y la belleza son relativas, decían los griegos. Y es verdad. Así que lo que acá se dice como gran verdad absoluta y universalmente válida, yo y creo que mi bloque las tomamos como relativas. con relación a que este gobierno tiene cero transparencia, se tendrá que probar, se tendrá que llevar a los estamentos que correspondan y se tendrá que demostrar. Creo que, como decía hoy y como se anticipó en una de las alocuciones, no se va a acompañar este presupuesto. Estoy segura que a mí particularmente, no al bloque y a muchos bolivarenses también que acompañan las políticas del estado municipal y que saben que se trabaja con seriedad, y que no estamos de joda, le hubiese gustado que nos acompañaran. Realmente nos hubiese encantado que en la agenda de la oposición estuviera este presupuesto. No nos da lo mismo que no nos acompañen. No nos da lo mismo. Somos el arco político, parte del arco político de un partido que necesita de todo, que necesita del apoyo de todos. Y nos hubiese gustado que, ya les digo, que hubiese estado en la agenda de ustedes el acompañamiento. Lamentamos que así no lo sea y que bueno que seguramente votamos y somos mayoría y y va a salir igual. Pero no me parece que realmente es lo adecuado. Me hubiera gustado que hubiesen acompañado porque son muchas obras las que vienen. Es un presupuesto que apuesta a tratar de sacar un poquitito la cabeza, de estos años aciagos que estamos teniendo y bueno realmente no nos satisface que seamos más manos, estoy segura que nos hubiese encantado que nos acompañaran. Nada más gracias señor presidente.”* **PALOMINO:** *Gracias señor presidente, no hay problema. La verdad que he escuchado muchísimas consideraciones. Me gustaría por ahí traer un poco de luz con los números a lo que por ahí hemos venido hablando. Más que nada en el área de la Secretaría de Asuntos Agrarios, Promoción Industrial, Comercio y Valor Agregado. Y con respecto a los números, respecto al apoyo al sector agropecuario en el presupuesto 2018 se presupuestaron 23.760 pesos. En el presupuesto 2019 23.760 pesos. En el presupuesto 2020, 25.000 mil. En el presupuesto 2021, 40.800 y en el presupuesto 2022, 25.000. O sea, se*



*presupuestó menos para este año que lo presupuestado para el año pasado. Eso es lo que es apoyo al sector agropecuario. Radicación de empresas: en el 2018d se presupuestó 110 diez mil pesos. En el 2019 se presupuestó 360 mil. En el 2020, 770 mil. En el 2021. 1.500.000. Y en el presupuesto 2022, 1.065.000. O sea, menos. En el programa de energías renovables la verdad es que no hemos, yo al menos en todo lo que leí, en lo que es la descripción de la estructura programática y en lo que es la o sea la descripción del programa, en lo que es la política presupuestaria no encontré este programa, en el presupuesto 2018 fueron 675 mil; en el 2019, 675 y cinco mil; en el 2020, 675 cinco mil; en el 2021, 425 mil y en el presupuesto 2022, 500.000. La verdad es que no sabemos a qué se refiere el programa de energías renovables. O sea, no sé, porque si nos ponemos a sacar números, no sé si alcanza para comprar una pantalla solar por mes señor presidente. Respecto a lo que dijo el concejal Beorlegui de que se trabajó en pandemia, es verdad. Se cursó una pandemia y sé que muchos de los empleados municipales hicieron un esfuerzo tremendo y más que nada el personal de salud lo voy a seguir diciendo pero hubo otros sectores que no trabajaron por esta cuestión de pandemia, por el aislamiento y demás, pero que podrían haber trabajado arduamente a través de lo que es el teletrabajo y creo que la elaboración de lo que es la descripción del programa, o de la política presupuestaria, se podría haber tenido al menos la deferencia de no copiar y pegar lo mismo del año 2021 al 2022. Cuando uno se pone a comparar las políticas la política presupuestaria es un copie y pegue del año anterior. Tal vez este año tendrían que haber aclarado que como en el año 2021 no se pudo hacer tal cosa, bueno, lo vamos a hacer en el 2022. Hubiera quedado un poco más elegante, más coherente. Por ejemplo, en lo que es apoyo al sector agropecuario se repite en la página, en la hoja número 95, la descripción del programa, el mismo párrafo está en la hoja 97 de la descripción del programa. O sea, es igual. Es todo lo mismo. No me voy a poner a leer como dijo la concejal Ochoa, por eso les indico la página para que ustedes vayan y puedan certificar lo que estoy diciendo. Después en lo que es política presupuestaria es todo igual ¿Sí? Y en la parte, en una parte escuché a la concejala Ochoa hablar del tema de huertas, bueno a ver es lo mismo que el 2021, piensan en la misma cantidad de familias, o sea, en el 2021 dijeron una huerta para dar trabajo a dieciocho familias. Y en el 2022 también, es la misma huerta, para dar trabajo a dieciocho familias. No sabemos si son las mismas dieciocho familias del 2021, o si piensan sumar dieciocho familias más, o sea, lo mismo, No queda claro. Solo cambiaron el número, el año. Después lo que es Vial es igual al 2021 lo de la política presupuestaria, que dice, "del Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia se puso en marcha un proyecto para mejoramiento de caminos rurales. Se envió dicho proyecto haciendo hincapié en la reparación de puentes y alcantarillas pertenecientes a la cuenca lechera local". Lo único nuevo que agregaron en el 2022, que el mismo fue aprobado, que se acopiaron los materiales y están prontas a comenzar las obras, en esta cuestión de deseos, de esperanza que hablaba recién la concejal Ochoa. Después en la parte donde dice "En Urdampilleta se plantea retomar la huerta detrás del hospital". Lo mismo decía en el 2021 que preveían retomar la huerta detrás del hospital. "Que proveerá alimento para dicho nosocomio como así también para la casa hogar". Yo no sé si alcanzan a ver ahí, a ver, ahí la foto. ¿Ven? Esa es la huerta. Es una foto actual de la huerta. Yo entiendo que la pandemia no dejó realizar un montón de actividades pero también entiendo que muchas actividades se podrían haber realizado con los cuidados necesarios. Si hablamos de huerta, hablamos del aire libre, sabemos que el virus no se transmite o tiene mejor, menos impacto de transmisión en lo que es al aire libre. Que se podría haber trabajado en burbujas. O sea, se podría haber trabajado igual. Después hay una cuestión que preocupa, que a ver la concejal Ochoa plantea que acompañemos el presupuesto o sea la verdad que hemos tenido la mejor voluntad, ya se acompañó el presupuesto del 2020 y si hacemos un análisis de la situación financiera del municipio hace cinco años que el municipio viene gastando más de lo que recauda ¿Sí? En el año 2017 percibió 856.304.595. Gastó 873.636.405. O sea tuvo 17.331.810 pesos. este de*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*deuda. En el 2018 tuvo de deuda 31.614.337. En el 2019, de deudas 55.824.278 pesos. En el 2020, 73.855.718. Y en el 2021, 80.227.316 pesos. Si tomo como ejemplo el año 2020 en donde gastaron 73 millones de más pudieron cubrirlo gracias a un préstamo del Banco Provincia de 103 millones y de 23 millones que también fueron fondos de provincia que llegaron al municipio. O sea estamos en esto de esperar los fondos de provincia. A noviembre de 2021 han gastado 80.227.316 pesos más, que aún no sabemos cómo van a ser cubiertos ¿Sí? Si seguimos con esta modalidad de gastos, realmente es preocupante la situación económica y financiera del municipio. Vuelvo a repetir, señor presidente, a nosotros nos encantaría, y ya lo hemos hecho, acompañar el presupuesto, pero vemos muchas incoherencias entre lo que se escribe y entre lo que se presupuesta. O sea, entre el número que le ponen a lo que se escribe ¿Sí? no le dan sustento, no le están dando el apoyo económico que necesitan las diferentes áreas para poder llevar adelante y para que los vecinos de Bolívar tengan la calidad de vida que se merecen. Gracias señor presidente.”*

**OROZ:** *Gracias señor presidente. Bueno antes que nada pedirle disculpas a la concejal Ochoa si sintió que la estaba ofendiendo. Puntualmente me refería a ella porque había hablado de cuestiones puntuales y sobre las cuales tenía duda, pero le pido disculpas si sintió que la estaba ofendiendo o injuriando. Pero realmente por ahí para hacer un repaso a partir de mis palabras y ella haberme respondido. La verdad es que cuesta acompañar el presupuesto ¿Sí? Cuesta y no por una mala voluntad, no por una cuestión de diferentes pensamientos políticos, sino por las diferentes incongruencias que hemos ido planteando. Sabemos, es cierto, no vamos a desconocer el sacrificio que tuvo que hacer el municipio en cuanto a lo que es salud. Pero la realidad es que ahí no acaba toda la cuestión. E incluso cuando hablamos de salud, no cuidamos a quienes estuvieron todo este tiempo desde el inicio de la pandemia cuidándonos. Son a los que más hemos dejado de lado, a los que no se los ha cuidado en sueldos. No me voy a poner a volver a repetir toda esta cuestión, pero si hay alguien al que no hemos cuidado es al personal de salud. ¿hubo inversiones? Sí, las habrá habido. Pero también es cierto que el hospital, durante todo este tiempo, no ha prestado servicios de un montón de cuestiones que hacen a la salud también y que no tienen que ver con el Covid. Hoy se hablaba, no hay gasas, no hay anestesia. Y esto no es de ahora. Tenemos, gracias a Dios, una cooperadora del hospital que invierte, trabaja. todo el tiempo está pensando en este hospital para tener mejores condiciones. Entonces, la verdad que los primeros que me saco el sombrero es al personal de salud y a esta cooperadora. No voy a desconocer la inversión del municipio. Pero todavía falta y falta un montón. Y como dije hoy, el municipio cuando quiere esta gestión, cuando quiere puede, porque repito que en lo que tiene que ver con propaganda política, ahí sí pudo y ahí sí pudo invertir mucho más de lo que había presupuestado. Doce veces más. Entonces, y a su vez no me quiero olvidar de las donaciones particulares que recibió toda el área de salud. Cuando vamos a Producción. Hoy, cuando se habló de todo lo que tenía que ver con las obras se mencionó que desde este bloque hemos solicitado la mano de obra local, y entre las cuestiones por las cuales se mencionó que en ocasiones no trabaja la mano de obra local es porque las empresas bolivarenses no cumplen con algunos requisitos o condiciones. Y yo digo bueno, no tenemos las condiciones dadas para que se incorporen nuevas empresas, para que se arraiguen nuevas empresas, nuevas industrias en el partido de Bolívar. Por qué no mediante este área de producción, acompañar, fomentar, instruir a las empresas existentes para que puedan competir y ser proveedoras de los servicios que necesitan las empresas en lo que tiene que ver con infraestructura. Y no lo digo ahora como caído de algún lado. Lo hemos planteado. Este bloque lo ha planteado de que el área de Producción asesore a las empresas locales, para que puedan competir y puedan ser los proveedores y no empresas de afuera. Hemos tenido muchos casos donde empresas de Tierra del Fuego vienen a trabajar al partido de Bolívar para obras locales. Entonces no queremos que pase más eso. Este área de Producción mientras que terminamos la línea 132, mientras que se termina el polo científico*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*tecnológico, que asesore, que acompañe. Entonces repito lo que dije hoy. Si vemos el área de producción solo le alcanza para pagar sueldos. Y vuelvo a repetir, no se invierte demás en este área. Hoy cuando hablé dije que dejaba de lado lo que tenía que ver con vial. Porque ahí claramente los números son más grandes. Estamos hablando de muchas extensiones de caminos rurales y donde claramente también se ha olvidado de un sector que, como dije, cumple con el pago de su tasa, que termina siendo un impuesto. Un sector que le mandó al intendente una nota, proponiendo una tasa y que no tuvo ni siquiera una respuesta. Un sector que no ve caminos arreglados. Que no ve canales arreglados. Y no hace falta subirnos a un auto y recorrer mucho, salimos acá nomás de planta urbana y encontramos los canales llenos de mugre, cualquier lluvia genera que se aneguen los caminos porque no están las cuestiones dadas para que fluya el agua. Entonces dejémonos de chicanas, dejémonos de esta cuestión de que no quiera acompañar el bloque sino también trabajemos que realmente podamos acompañar. En el día de ayer me llegó un mensaje de productores solicitando que cuando vean una máquina municipal trabajando en un camino le saquen foto, e informen dónde está, porque los productores no encuentran dónde están las máquinas viales que trabajan en el partido. Entonces, y hablamos desde lo vial. Entonces realmente queremos acompañar. Claro que queremos. Claro que nos encantaría llegar a esta sesión y decir que nos parece maravilloso todo lo que va a trabajar el municipio porque en definitiva si a este municipio, si a esta gestión le va bien, nos va bien a todos, nos va bien a ustedes, a nosotros, a la gente que representamos. Pero también colaboren, porque con estas condiciones, con este presupuesto, con los antecedentes que tenemos, nos damos cuenta de que esto no se va a cumplir. Como tampoco se han cumplido en los años anteriores. Última cuestión, nos piden, piden a la población, nos piden a nosotros los esfuerzos, que comprendamos que el municipio hizo esfuerzos en todo lo que tiene que ver con salud. Yo le pido al señor intendente que vea los esfuerzos que hizo el área comercial e industrial, que fue brutalmente azotada en estos años de pandemia y que destine los recursos que al menos dijo que iba a gastar, que realmente los gaste en el área de Producción, Industria, Comercio y Valor Agregado. Por ahora nada más, señor presidente.” **NATIELLO:** Gracias señor presidente, bueno para ir cerrando y a modo de cuestión personal debo decir que estuvimos, tal como lo dijeron en anteriores alocuciones, seis meses paralizados y eso es verdad, estuvimos encerrados, cuidándonos, eso trajo aparejado un montón de cuestiones, dificultades, muchas, sobre todo psíquicas, educativas y mientras nosotros estábamos guardados, cuidándonos, el estado medio que se nos reía en la cara, hacía fiestas, se vacunaban los amigos del poder, etcétera, etcétera, así que en lo personal siento que el estado verdaderamente no nos cuidó. Con respecto al presupuesto de salud, bueno, bienvenido sea el aumento del presupuesto y ya hemos dicho al respecto que verdaderamente en lo cotidiano no se ve reflejado, ojalá que las cosas durante este 2022 comiencen a mejorar. Y un apartado, déjeme hacer mención a la política ambiental. En un apartado por ahí del presupuesto de política ambiental, se estima un gasto de 120 mil pesos. Es verdad la Secretaría de Espacios Públicos y Ambiente aumenta su inversión de 25 a 42 millones y eso está bárbaro. En verdad creemos que la política ambiental hoy por hoy, dista bastante de lo que está planificado y programado en el plan de política presupuestaria. Ahí podemos inferir que no es verdad que se realice la gestión de residuos de manera diferenciada. No es verdad que los contenedores sean de materiales secos. El vecino todo el tiempo tiene que estar buscando dónde poder depositar sus residuos secos porque los contenedores siempre están desbordados de cualquier tipo de residuos. No es verdad que haya relleno sanitario, no es verdad que se planeen acciones de evaluaciones, que se revise, que se mantenga. La ciudad, verdaderamente es un caos. El basural es altamente nocivo, lo hemos tratado en este recinto, frecuentes y constantes los incendios de residuos. A veces con el año anterior con el pretexto de la pandemia redujeron la recolección y se reordenó el trabajo de los recolectores, pero también esto tiene que ver con la salud, los residuos, nos contaminan y nos enferman. Ojalá como como decía mi compañera pudiéramos*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*creer en las aspiraciones de este municipio que realmente escribe bien bonito que habla de una ciudad ordenada, que habla de acopio, de recuperación, de reutilización, de reciclado pero nada de eso creemos que sucede y de hecho la ciudad nunca estuvo tan sucia. Ojalá que este 2022 verdaderamente esto se proyecte, se planifique y se cumpla. Porque la salud también está relacionada con el tratamiento de los residuos y con la política ambiental. Y creemos que tiene recursos para hacerlo. Que la recaudación que va a hacer con las tasas municipales va a poder lograrlo, para que como dijo mi compañera Patricia Oroz verdaderamente la tasa sea una tasa y el Estado verdaderamente brinde el servicio que promete. Y como nota de color y también en función de los comentarios de los vecinos de Bolívar el detalle del gasto que se estima en el mantenimiento del cementerio de Bolívar tan... como decirlo, tan presente en este tiempo, tan sentido para todos nosotros, donde están nuestros familiares, donde allí vamos, que se encuentra en un estado total de abandono, que tiene un gasto estimado de catorce millones de pesos, y que ojalá que también sirva para mejorarlo, para mantenerlo, porque no solamente tiene que ver con la salud, que es fundamental, sino también tiene que ver con una cuestión de respeto, y de sensibilidad urbana porque allí están todos nuestros seres queridos, muchos de ellos, que nos han dejado en la pandemia. Por ahora nada más señor presidente, muchas gracias.”* **ALOMAR:** *Si un poco quiero acompañar las palabras de la descripción del presupuesto y la situación del presupuesto de los concejales Oroz, Porris, Palomino y Natiello. Si bien sujeto de que todos los ingresantes nos cuesta un poco más hacer una lectura acabada de cómo funciona el presupuesto y qué traslocaciones de dinero tiene y cuáles son los desvíos, quiero acompañar entendiendo de que la buena voluntad de parte de ellos existe plenamente, y un poco lo que sí, que soy como siempre digo no sé tendré que objetar cada vez que haga algo en el futuro todo lo que considere que no está bien, cuando hablamos de acompañamiento que supongo que es lo que vamos a hacer de acá para adelante, porque la expectativa de poder cambiar, de ser diferente, de tratar de solucionar los problemas de la comunidad y no de debatirnos en disputas si 2015 al 2019, "sí, pero Macri" y 2019, 2020 "sí, pero la pandemia", eh las cosas se hacen en favor de todas las consecuencias que hay en el medio y hay que enfrentarlas como son, y lo que hay que debatir es cómo podemos salir, pero entre todos, si el debate va a seguir siendo que uno tiene una posición y otro tiene otra, seguiremos así, y meternos por lo menos estos dos próximos años mientras tengan la mayoría en el Concejo o sea somos unos valientes porque venir a dar charlas durante horas para saber que vamos a perder por lo menos moralmente estamos a la altura de las circunstancias. Y la verdad que con respecto a algunas cosas que se dijeron y no quiero tocar personas porque se sensibilizan, una de las preguntas que hice en relación al expediente 8129 Ordenanza de Presupuesto se solicitó un informe cuya respuesta fueron las siguientes y voy a tomar solamente la primera que con la primera solamente me alcanzó para definir cuál es la posición tomada al respecto, porque lo voy a hacer coloquialmente, es decir voy a jugar un rol play que lamentablemente nadie me puede ayudar, entonces lo hago solo, me voy a manifestar a mí mismo, entonces voy a preguntarme en términos porcentuales cuánto va a aumentar el valor del salario para el año que viene. Y la respuesta que obtuve fue 695.485.456 pesos. Creo que habla por sí solo. Si esta es la forma de acompañar, apoyar al entendimiento de los ediles, para el entendimiento del presupuesto, cómo funciona, cómo están las cosas. Y es un pedido de informe en el cual por petición y entendiendo que así había que hacerlo, se hizo en la comisión de los últimos tiempos, porque dijimos que el presupuesto estaba en una situación de emergencia, y teníamos que tener todas las respuestas. Si estas son las respuestas no sirven para nada. Quiero hacer una acotación al respecto fuera de esto, de un contexto que me preocupa, que siempre sigo escuchando, no es la primera vez que lo escucho, y sobre todo de parte del municipio, gente del municipio que dice que el municipio de Bolívar es el principal dador de trabajo. Y lo voy a seguir discutiendo hasta el cansancio y entiendan que en el partido de Bolívar hay dos mil quinientos productores rurales que dan mínimo, dos mil quinientos*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*empleos. Es decir, pongamos la donde hay que ponerla de vuelta muchachos. Es decir, no gestionemos una versión equivocada de la realidad. Es decir, y otra parte, lo mismo que hizo acusación correcta Emilia Palomino, acerca de la inversión en el sector agropecuario, veinticinco mil pesos, entendiendo que la situación gubernamental es complicada. Y conseguir los fondos es complicado, y que los municipios no son sustentables por sí mismos. ¿Por qué no le damos apoyo, realmente apoyo, al que tiene la oportunidad de dar trabajo? Es decir, si vamos a seguir debatiéndonos que, por una cuestión política, digo: no este sector no, y este sector sí, no vamos a resolver nunca un problema. Eso, por un lado, en segundo lugar, voy a hacer alocución acerca de otra vez la bendita línea 132. Yo digo que antes que existiera la Argentina existió seguramente las Provincias Unidas del Sur. Y después vinieron y se dividió en las provincias y después fueron partidos y alguien fundó Bolívar. Y a veces nadie ni quien fundó Bolívar. Lo que quiero decir con esto es que seguramente la obra 132 una obra importante para Bolívar y ojalá la puedan complementar en el término del mandato que ustedes tienen con el acompañamiento del gobierno que es lo que correspondería. La verdad, de corazón, muy bueno. Ahora, definir que la situación del futuro de Bolívar es la línea 132 me niego completamente. Yo creo que hay otro recurso. Si es lo único que hay, tenemos que trabajar en forma mancomunada a ver cómo solucionar el problema. Creo que el camino va en muchos lados al mismo tiempo y no por uno solo. Nada más señor presidente.”* **PALOMINO:** *Otras consideraciones para hacer, como la concejal Natiello habló del tema del medio ambiente. Sí es real. En realidad, lo presupuestado es elevado pero el 87,13 por ciento, es en sueldos. O sea, quedan, entre lo que va a haber de política ambiental y lo que resta de pagar sueldos va a quedar en 5.992.770 pesos o sea quinientos mil pesos aproximadamente mensuales para lo que es política ambiental ¿Sí? Además de eso con el tema de combustibles y lubricantes presupuestaron 878.500 y ese importe está dentro de lo presupuestado dentro de los veintiocho millones Y en cubiertas y cámaras de aire 189.000 para todo el año. O sea, no sé cuánto podrán llegar a hacer en cuadras. Trescientas cuadras. Más o menos sacando el cálculo, ¿Verdad? Y cuando uno va a las acciones para el 2022 piensan ampliar la zona de recolección de residuos. Entonces no nos coinciden los números que ponen o que presupuestan, para hacer las acciones que piensan hacer en el 2022. Eso por parte de la política presupuestaria para lo que es la Secretaría de Espacios Públicos y Ambiente. Después respecto a las prioridades tampoco estamos de acuerdo con las prioridades que establece el presupuesto. Porque si bien hoy se habló las prioridades que era desarrollo social y salud, vemos que se amplían presupuestos que creemos que no es tanta prioridad, como por ejemplo el de Prensa y Comunicación ¿Sí? Que este año o sea el año pasado se presupuestaron para el 2021, 9.782.403 y gastaron entre enero y noviembre 16.224.000 o sea gastaron 6.500.000 más que lo que tenían aprobado. Seis millones más en lo que era prensa y comunicación. Este año el presupuesto también es elevado. Es de 15.421.750 y de eso el 83,45 por ciento responde a sueldos o sea no nos quedan claro tampoco las prioridades, porque vemos que, por ahí en diferentes sectores, se amplía el presupuesto, cuando por otro lado escuchamos que la prioridad es salud o desarrollo social, o desarrollo local. Después en lo que va en la transparencia, la Secretaría de Innovación y Asuntos Estratégicos el año pasado pusieron el programa de Bolívar 2035, este año no lo nombran en lo que es política presupuestaria no está. Y tampoco está lo que es gobierno abierto. Es eso lo que da transparencia. O sea la gente quiere saber. Necesita saber en qué destina el dinero que pagan los vecinos en que es tasas, en qué se destina el dinero de los impuestos en la gestión. El gobierno abierto se refiere a eso. A que tengan acceso. ¿Por qué los vecinos de Bolívar no pueden tener acceso a lo que gasta el municipio mes a mes? ¿Por qué los vecinos de Bolívar no pueden tener acceso a los sueldos de los empleados públicos? ¿Por qué no pueden tener acceso a los sueldos de los jerárquicos? ¿Por qué? No creo que haya que esconder. De eso habla el gobierno abierto, y eso es lo que significa la transparencia. Que todos los vecinos de Bolívar tengan acceso a la información y que sepan*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

de lo que se trata. ¿Sí? El poner en funcionamiento un municipio. O sea, se recauda, se reciben fondos de provincia y de nación e hicimos esto y gastamos en esto. Y eso es un derecho. El acceso a la información es un derecho. Y además hay una ordenanza. Entonces, señor presidente es un presupuesto que vuelvo a repetir vemos muchas incoherencias respecto a lo redactado, respecto a lo presupuestado según lo redactado y además respecto a la comparación de lo que se han hecho con los presupuestos anteriores. Por ahora nada más señor presidente. Muchas gracias.” **BEORLEGUI:** Gracias señor presidente. Voy a hacer la última participación dada la hora de la noche y desde mi lugar, y creo que del bloque estamos convencidos de que votamos un presupuesto con una mirada de discusión, una mirada donde hay vivienda, desarrollo, donde tenemos donde está el desarrollo PROCREAR, o sea, año 2022 se proyecta la construcción de viviendas social, se reflató el convenio que se había firmado con la provincia de Buenos Aires, de 104 viviendas que nunca se pudo a llevar a cabo. Es un presupuesto que en materia de desarrollo de la comunidad tiene 3.000 mil millones de pesos, que hay obras, que hay obras que tienen que ver a inclusión social; es un presupuesto que incrementó en salud que, sin duda, que hay cuestiones que son a tener en cuenta, a rever, cuestiones que plantean y puntuales. Creo que eso no hacen todos. O sea, se puede mejorar técnicamente. Yo no hay dudas que el equipo de Hacienda, que trabaja de destajo y puede mejorar porque son profesionales que hacen las cosas, que intentan hacer las cosas bien y se pueden equivocar. Digo, desde el punto de vista político, nosotros tenemos un presupuesto que estamos de acuerdo porque la inversión en desarrollo social, tenemos un presupuesto de 3.300 millones en desarrollo social, Desarrollo de la comunidad. Y en el año 2020, 2021 teníamos 196 Millones. Sin duda que habla de una situación compleja y que es producto obviamente de una pandemia, pero estamos convencidos de los que vamos a votar. Creemos que siempre se puede mejorar. Creemos que el intendente Pisano ha incluso en la pandemia, ha gestionado como para poder estar hablando de desarrollo, de viviendas y demás. Y eso es lo que vamos a acompañar. Y por supuesto con un fondo destinando 2.200 millones para vivienda, para el desarrollo PROCREAR que ojalá sea el año que viene. Eso es lo que nosotros queremos, es lo que nosotros proponemos para Bolívar, hay que mejorar sin duda y trabajar para que Bolívar pueda lograr empleo, lograr desarrollo productivo, es la idea y nada creo que estamos convencidos que estamos convencidos que es el camino, sin duda, con humildad y mejorando lo hay que mejorar, pero sí que el presupuesto con las falencias que tiene, es lo mejor que tenemos y que tiene un sentido con una política de desarrollo social. Nada más señor presidente, por ahora.” **CARBALLO LAVEGLIA:** Bueno ¿escuchan ahí? Ha sido una alocución larga de todos. Me parece bien charlar los temas como hoy decía Pablo, consensuar en lo que se puede, ponernos de acuerdo en lo que no se puede. Lo escuchaba a Ariel, a pesar de que vamos a perder esta votación, que es nuestro deber estar acá hasta las dos de la mañana, debatiendo, intercambiando ideas. San Agustín decía hay batallas que vale la pena dar. Me he puesto religioso hoy. Nos encantaría acompañar el presupuesto, Claro que sí. Estoy de acuerdo con Mónica. Es más yo creo que se han acompañado muchas cosas. Lo que pasa que no podemos acompañar un presupuesto con un 56 o 60 por ciento de aumento, presupuestado con un 56 o 60 por ciento de aumento cuando nosotros proponíamos un aumento menor. Estaríamos faltando un poco a lo que propusimos diez días antes. Desde ese punto de vista por supuesto que no lo podemos acompañar. Sí lo podemos acompañar en los 3.000 millones de pesos que dijo Marcos que vienen de provincia o de nación para obras. En algunas cosas estoy de acuerdo y en otras no. ¿En qué no estoy de acuerdo? En que hay muchas cosas que se pueden hacer por administración, señor presidente. **MARIANO:** Concejal. Para que tenga una buena un buen audio corte la cámara. Así privilegiamos el audio por encima de la imagen. **CARBALLO LAVEGLIA:** yo quería que fuera al revés pero no importa gracias señor presidente. Se privan de mí. Estamos de acuerdo, ¿Ahí queda bien? **MARIANO:** Sí, mucho mejor. **CARBALLO LAVEGLIA:** Bueno, acompañamos las obras. Pero yo les yo



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*decía que durante muchos años este municipio hizo obras por administración. Durante muchos años. Cuadrillas de pavimento. Recién ahora se está poniendo en funcionamiento. Pero hace dos o tres años hicieron 110 cuadras con empresas de afuera. Cloacas. Agua. Gas. Obras de infraestructura. Tenía cuatro retroexcavadoras cuando asumió esta administración hace diez años. Catorce máquinas viales. Hoy lo decía un concejal que si le sacan foto a una máquina que se la manden. ¿Por qué están los canales suburbanos tapados de junco? Porque no tienen máquinas retroexcavadoras para limpiarlos. O sea la mano de obra, la cual pretende este municipio llegar a la digamos a la parte social no tiene que depender nada más que de la plata y lo que venga de provincia. O de las empresas que vengan de afuera. Por supuesto que no. Se puede hacer con mano de obra local. Tranquilamente. Se paga productividad. Los empleados estarían totalmente conformes en hacerlo. Por eso decimos que vamos a acompañar las obras, pero también como decía hoy el concejal Porris queremos ver los números de esas obras. Y si algo está mal, lo vamos a decir. Queremos ver los números de, por ejemplo, la obra del aeródromo que la está haciendo una empresa de afuera, pero el municipio era el que tiene que administrar la obra. Porque lo mismo pasó con el Centro Cívico y hoy no, el primer día se inundó completamente. Y lo mismo pasó con la plaza del estadio y hoy en lugar de vereda tenemos césped. Entonces es importante acompañar los proyectos pero también acompañar la ejecución de los mismos, y que vayan dando cuenta de todo lo que se va haciendo. No podemos acompañar este presupuesto, cuando tenemos casi más de 110 personas en Protección Ciudadana y Seguridad Vial y nada más que 23 personas en recolección y 31 personas en vial. No podemos acompañarlo. No estamos diciendo que hay que achicar, al contrario, la propuesta nuestra es congelar, pero por un lado, despiden personal y por el otro lado en este presupuesto tienen estimado contratar entre cuarenta y cincuenta personas. Por eso no podemos acompañar esto señor presidente. 31 personas en vial. Pensar que teníamos catorce máquinas, cuatro palas, cuatro retroexcavadoras, por lo tanto, no sé qué hace la gente de Vial en estos momentos. 31 personas en vial en todo el partido de Bolívar, Bolívar, Urdampilleta, Pirovano y Hale que siempre están distribuidos así las secciones de Vial. Pero sí tenemos 110 personas en seguridad ciudadana o defensa civil y tránsito. 55 personas en protección ciudadana que me gustaría saber y ya lo pregunté, pero elevaremos una nota, cuántas cámaras funcionan, algo hizo ya la concejala Natiello, cuántas no funcionan. ¿Cuántos casos previnieron? protección ciudadana ¿Cuántos casos previnieron? Y no voy a entrar en la política de protección ciudadana, porque va a ser un tema posterior en cierto pedido de informe. Tampoco podemos acompañar este presupuesto, cuando prácticamente como decimos de los 3.000 millones de pesos que va a recaudar, solamente hay 1.500 de tasas y 1.600 de provincia y de los 3.200, perdón, millones, dos mil se llevan en sueldos. No tiene destino el municipio que asumió hace diez años con 900 y 1.576 empleados. No podemos acompañar este presupuesto cuando va a destinar 16 millones en prensa. Cuando tiene una secretaría de Innovación y Tecnología que tiene 29 personas a cargo. En plena pandemia. En plena pandemia gastó más en publicidad, casi un cien por ciento más en publicidad, y amplió la planta política. En plena pandemia. No entiendo dónde estaba la decisión política de este municipio, si era en hacer prensa y difusión para los actos de gobierno o en cuidar la salud ¿Por qué digo en cuidar la salud? Porque hoy o ayer CITE y SICOP están en estado de alerta y de emergencia como pusieron, o movilización. Y porque no consiguen enfermeras para testeo porque le pagan 375 pesos la hora. Cuando todos sabemos que, hoy por hoy, la hora más barata es la de la empleada doméstica que cobra cuatrocientos. Bueno. Una enfermera trescientos setenta y cinco pesos la hora extra le quieren pagar para ir a hacer testeos. Por supuesto que nos encantaría acompañar en otras cosas, que vamos a acompañar, en muchos proyectos vamos a acompañar. Estoy seguro. Pero el presupuesto como está armado, no lo podemos acompañar señor presidente. Para nada. Cuando hablamos de transparencia, me parece que acá es un problema de la palabra,*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*no hablamos de corrupción, le digo a la concejal Ochoa. Transparencia hablamos, lo que dijo Emilia Palomino. Transparencia hablamos lo que decía el concejal Porris. Que sepamos qué hicieron con los más de treinta millones de pesos de intereses del plazo fijo. Que se sepa qué se hizo. Que se sepa qué se hizo con los más de 110 de pesos que se ahorraron en vial. ¿A dónde fueron? Si fueron a salud perfecto. Que esté discriminado. ¿En qué se gastaron? Eso es transparencia. No hablamos de corrupción. Transparencia es poder saber cuánto se gasta en una obra pública. Transparencia es tener acceso a los certificados de esa obra pública. Si se te certifica de más o se certifica de menos. ¿Y por qué se certifica de más? ¿Y por qué se certifica de menos? Se habló de la 132. A mí no me gustaría hablar de la 132 porque no viene al caso de este presupuesto. Pero parecería que la 132 nos soluciona el municipio. Es mágica la 132. Ojalá se termine pronto. Pero tampoco podemos acompañar este presupuesto cuando se van a destinar 17 millones al elefante blanco, que fue un nombre que le puse yo, el elefante blanco, camino a convertirse en un dinosaurio que no funciona. No funciona hace un año que lo vengo diciendo, y si alguien del ejecutivo me puede demostrar lo contrario, que me lleve y que me diga: funciona. El agua de Bolívar tiene la misma cantidad de arsénico que hace diez años cuando el actual senador Bali Bucca propuso que Bolívar no iba a tener más arsénico. Exactamente la misma cantidad de arsénico que hace diez años, que hace veinte, que hace treinta y que hace setenta por supuesto. Que fue cuando se hicieron los pozos. Si no es así, que me lo demuestren. ¿Cómo funciona? ¿Dónde funciona? Que me muestren los certificados. Eso es transparencia. Mostrarme los certificados de análisis. Eso es transparencia para la gente. Miren. ¿Ven que bajó el arsénico? ¿Ven dónde va a parar el agua? ¿Ven cómo funciona? Por eso hay cosas que lamentablemente no podemos acompañar, en líneas generales, el presupuesto. En algunas estaremos de acuerdo. Muy probable. ¿Quién no está de acuerdo en todo lo que está destinado a salud? Pero a veces no alcanza señor presidente. Para nada alcanza. Como les decía, 375 pesos una hora extra a una enfermera se queda en la casa. Realmente. Yo hablé con muchas enfermeras. Se quedan en la casa antes de ir a morir de calor al vacunatorio que se podría haber puesto en el parque. Pero eso son otras decisiones. Esas son más decisiones ejecutivas que por ahí nosotros pedimos que se puedan modificar pero son decisiones ejecutivas. Porque la política uno tiene que ver la política general. ¿Cuál es la política de este gobierno? Dice ahora qué es la acción social. Y no la salud. Pero no vemos que la acción social sea directa. Sino que es a través de la plata que piensa recibir de provincia y de nación. Y si no llega la plata de provincia y nación, señor presidente, ¿qué hacemos con la parte social. No es tan amplia como dice la concejal Ochoa. Es cortita, es muy cortita. Porque la plata que recauda el municipio de coparticipación que, no nos olvidemos, recibe esa plata de coparticipación porque el hospital es municipal porque sino no... porque todos decimos sí, es el único efector. Sí, pero recibe una cantidad considerable porque es el único efector y porque el hospital es municipal y tiene un coeficiente único de distribución que, dicho sea de paso durante los diez años ha bajado el municipio de Bolívar. ha bajado considerablemente. Pero bueno por eso no podemos acompañar. Porque si se cae lo que es provincia y nación, se cae el desarrollo social que tiene propuesto este municipio. Porque alcanza nada más que para pagar los sueldos, cortar el césped y un par de cositas más. Más allá de eso y déjenme ver si no me quedó algún datito dando vuelta, son decisiones políticas, son políticas de estado que yo hace un par de años que vengo diciendo, o un año; me alegro considerablemente que ahora haya una directora de educación, no podía ser que el municipio de Bolívar con una universidad extraordinaria que costó un montón, que tiene veinte años, que armó edificio propio, que habla del polo tecnológico, no tuviera una directora de educación pero así como no tenía una directora de educación no tiene un director de obra pública de perdón, de obra sanitaria, con el problema que estamos teniendo. No tiene un director de discapacidad, no tiene un secretario de gobierno, no tiene un secretario de obras públicas, no tiene cantidad pero sí, tenemos dirección de prensa. Por supuesto. Pero bueno, señor presidente, como le*



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

*decía y como hablaba Ariel, es la democracia, nosotros sabemos las reglas de juego, podrá estar mejor, podrá estar peor el presupuesto, nosotros no estamos de acuerdo en cantidad de puntos que manifestaron especialmente los concejales que me precedieron en la palabra, en cuanto a números, en cuanto a expectativas, en cuanto a aumentos, en cuanto por sobre todas las cosas, con un 50 por ciento prácticamente de aumento anual, las partidas se mantienen en el mismo valor porque aumenta la gran masa de lo que es la Secretaría de Producción pero porque aumenta el vial y porque aumenta la nafta y porque aumentan los sueldos pero no porque aumentan la producción y la radicación de empresas. Eso es muy importante tenerlo en cuenta. Y no vamos a poner palos en la rueda, que nosotros no aprobemos el presupuesto no quiere decir que pongamos palos, tenemos una mirada distinta que nos parece que no coincide en estos momentos con la mirada del municipio, con la política digamos que va a implementar el municipio este año, la política de estado, por así decirlo. Por lo tanto, por eso no lo acompañamos, pero estoy seguro que en muchas cosas nos vamos a poner de acuerdo. Siempre y cuando tengamos información, como decía hoy el concejal Porrís, tengamos seguimiento de proyectos y después empiecen a coincidir con la ejecución de los mismos. Porque si nosotros presupuestamos 200 para vial y gastamos 100 y bueno como decía el concejal Porrís no podemos creerle mucho. Son números, dos más dos es cuatro. Si hay algo sin ser contador, si hay algo que es tangible, es la obra pública y es los números. Dos más dos es cuatro, uno puede hablar horas sobre otro tipo de digamos, de cosas y, usando cantidad de eufemismos que hoy por hoy, nos encanta usar eufemismos, pero los números son los números. Si decimos que vamos a gastar cuatrocientos y gastamos doscientos no podemos creer que el año que viene lo van a respetar. Y así pasó durante prácticamente estos diez años. Pero por sobre todas las cosas, estos últimos dos años, ni hablar en la que es tasa vial y en cantidad de recursos que fueron asignados. Por lo tanto, señor presidente, nuestro bloque va a dar despacho negativo, pero no por eso no vamos a seguir debatiendo. No vamos a seguir charlando. Hasta las dos, hasta las cuatro o hasta la hora que sea. Y quizás nos pongamos de acuerdo en muchas cosas y quizás no. Pero no importa. Es el juego de la democracia. Hoy a nosotros nos toca perder, pero igual la batalla la vamos a dar. Gracias señor presidente.” Sin mas consideraciones, se somete a votación el expediente. Votan por la Afirmativa BEORLEGUI MARCOS (Frente de Todos - PJ) (FDT-PJ); COLOMBO FERNANDA (FDT-PJ); FITTIPALDI, VANESA (FDT-PJ); GALLEGO, LORENA (FDT-PJ); LAPENNA, ALEJANDRO (FDT-PJ); MARIANO LUIS MARIA (FDT-PJ) PJ); OCHOA, MONICA ALEJANDRA (FDT-PJ); RODRIGUEZ, LUIS (FDT-PJ) y SORIA, PABLO (FDT-PJ), es decir nueve (9) votos. Votan por la Negativa ALOMAR, ARIEL (JUNTOS PRO); CARBALLO LAVEGLIA LUCIANO (JUNTOS - UCR-CC); GOYECHEA, MARIA EUGENIA (JUNTOS - UCR-CC); NATIELLO MARIA EMILIA (JUNTOS - UCR-CC); OROZ, PATRICIA (JUNTOS UCR-CC); PALOMINO, MARIA EMILIA (JUNTOS - UCR-CC); y PORRIS, ANDRES (JUNTOS - UCR-CC); es decir siete (7) votos. Queda así aprobada en Mayoría y sancionada la siguiente: -----*

**= ORDENANZA N° 2773/2022 =**

## **CAPÍTULO I**

### **Presupuesto de Gastos y Cálculo Recursos**

**ARTICULO 1º):** Fíjase en la suma de pesos siete mil ciento treinta y cuatro millones novecientos ochenta y ocho mil setecientos setenta y seis con 08/100 (\$ 7.134.988.776,08-), el Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2022 de acuerdo con la distribución que se indica en las Planillas que conforman el Presupuesto de Gastos por Jurisdicción, Estructura Programática, Fuentes de Financiamiento y Objeto, que como Anexos forman parte integrante de la presente Ordenanza.



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

**ARTICULO 2º):** Estímase en la suma de pesos siete mil ciento treinta y cuatro millones novecientos ochenta y ocho mil setecientos setenta y seis con 08/100 (\$ 7.134.988.776,0a-), el Cálculo de Recursos 2022 para atender las erogaciones del artículo anterior, de acuerdo con las Planillas de Programación y Cálculo de Recursos por Rubros, que como Anexos forman parte integrante de la presente Ordenanza.

**ARTICULO 3º):** Establécese para los cargos del personal superior y jerárquico del Honorable Concejo Deliberante y del Departamento Ejecutivo, los siguientes coeficientes:

<b>DEPARTAMENTO EJECUTIVO</b>	<b>COEFICIENTE</b>
<b>Conducción Superior o Intendente</b>	
Intendente - Art. 125 LOM	14 Sueldos Básicos
Secretario Privado	3.75
Delegado Urdampilleta y Pirovano	2.50
Delegado Hale	2.00
<b>Secretaría de Gobierno</b>	
Secretario de Gobierno	4.50
Director de Educación	3.50
Director de Protección Ciudadana y Defensa Civil	3.50
Director de Jardín Maternal Municipal	3.50
Director de Paradeportes	3.50
Director de Deporte	3.50
Director de Cultura	3.50
Director de Derechos Humanos	3.50
Coordinación Natatorio y Parque Acuático	2.50
Director Agencia Municipal de Seguridad Vial	3.50
<b>Secretaría Legal y Técnica</b>	
Secretario Legal y Técnico	4.50
Director de Asuntos Jurídicos	3.50
Director de Asuntos Judiciales	3.50
Director de Recursos Humanos	3.50
<b>Secretaría de Hacienda</b>	
Secretario de Hacienda	4.50
Tesorero	3.75
Contador	4.50
Jefe de Compras	3.50
Director de Proyectos y Convenios Especiales	3.50
Director de Agencia Recaudación Bolívar	3.50
Director de Fiscalización Agencia Recaudación Bolívar	3.50
Coordinador de Agencia Recaudación Bolívar	2.50
Jefe de Patrimonio	2.50
<b>Secretaría de Salud</b>	
Secretario de Salud	4.50
Director de Atención Primaria de la Salud	3.50
Director de Calidad de Alimentos y Zoonosis	3.50
Director de Fortalecimiento Social y Comunitario	3.50
Administrador Hospital Sub-Zonal Bolívar	3.50
Administrador Hospital Urdampilleta y Pirovano	2.00
Director CRIB	3.50



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

**Secretaría de Desarrollo de la Comunidad**

Secretario de Desarrollo de la Comunidad	4.50
Director de Bienestar Social	3.50
Director de Adultos Mayores	3.50
Director de Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	3.50
Director de Políticas Públicas para la Inclusión de personas con discapacidad	3.50
Director de Niñez, Adolescencia y Familia	3.50
Director de Juventud	3.50
Director Dispositivo Integral de Abordaje Territorial (DIAT)	3.50

**Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo**

Secretario de Obras Públicas y Urbanismo	4.50
Director de Planeamiento	3.50
Director de Obras Públicas	3.50

**Secretaría de Espacios Públicos y Ambiente**

Secretario de Espacios Públicos y Ambiente	4.50
Director de Servicios Urbanos	3.50
Director de Ambiente y Desarrollo Sustentable	3.50
Director de Paisajes y Paseos Públicos	3.50
Director de Obras Sanitarias	3.50

**Secretaría de Asuntos Agrarios, Promoción Industrial, Comercio y Valor Agregado**

Secretario de Asuntos Agrarios, Promoción Industrial, Comercio y Valor Agregado	4.50
Director de Asuntos Agrarios	3.50
Director de Comercio e Industria	3.50
Director Vial	3.50
Director de Empleo Municipal	3.50

**Secretaría de Innovación y Asuntos Estratégicos**

Secretario de Innovación y Asuntos Estratégicos	4.50
Director de Informática	3.50
Director de Modernización del Estado	3.50
Director de Estadística	3,50
Director de Prensa y Comunicación	3.50
Director de Turismo	3.50

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

Secretario del H.C.D.	3.20
Secretario Administrativo H.C.D.	4.15

Los coeficientes antes mencionados se calcularán sobre la categoría 7 (régimen de 35 hs.) del escalafón, por lo cual los sueldos se determinarán de la siguiente manera: Sueldo Básico más bonificaciones remunerativas x coeficiente categoría 7 = 1.60 x coeficiente de Personal Superior o Jerárquico, según corresponda. Los mencionados coeficientes tendrán vigencia a partir del 1 de Enero del año 2022.

En los casos en que corresponda un régimen horario mayor al mencionado en este artículo, el sueldo básico (para el régimen de 35 hs), se proporcionará de acuerdo a las horas de trabajo asignado para ese cargo.

**ARTICULO 4):** Fijase en 1.141 el número de cargos de la Planta Permanente y en 435 el número de cargos de la Planta Temporaria, de acuerdo al siguiente detalle:



<b>JURIDICCIÓN</b>	<b>P. PERMANENTE</b>	<b>P. TEMPORARIA</b>	<b>TOTAL</b>
Administración Central	1.122	431	1.553
H.C.D	19	4	23
<b>TOTAL</b>	<b>1.141</b>	<b>435</b>	<b>1.576</b>

**ARTICULO 5º):** Autorízase al Departamento Ejecutivo, si fuere necesario por razones de servicio, a introducir modificaciones en la distribución del número de cargos, sus respectivos agrupamiento y créditos en cada una de las Plantas de Personal fijados por la presente Ordenanza.

**ARTICULO 6º):** Determinase la categoría inicial de ingreso a la Administración Pública Municipal, en Categoría 16 con régimen de 35 horas.

**ARTICULO 7º):** Establécese en forma supletoria la aplicación del régimen previsto en la ley 14.656 para los funcionarios no comprendidos en la misma.

**ARTICULO 8º):** Establécese que el personal excluido de la ley 14.656 tendrá derecho a percibir las bonificaciones que el Departamento Ejecutivo determine.

Sin perjuicio de lo anterior, los Secretarios, Directores, Delegados, Contador, Tesorero, Jefe de Compras y demás personal municipal excluido del régimen de la Ley 14.656, podrán percibir bonificación por título, con el alcance fijado por el Decreto N° 154/96 del Departamento Ejecutivo Municipal y/o en el que un futuro lo reemplace.

**ARTICULO 9º):** Fíjase una Compensación por Gastos de Representación para el Intendente Municipal equivalente a un diez (10%) del sueldo básico. Fíjase para Intendente y funcionarios el reconocimiento y percepción de una retribución por Antigüedad del 2%, calculado sobre el sueldo básico, por cada año de antigüedad en la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal, retroactivo a la derogación de la Ley 11.757.

**ARTICULO 10º):** El Departamento Ejecutivo deberá adecuar las remuneraciones mensuales del personal dependiente de la Administración General de la Municipalidad de acuerdo con lo establecido en la Sección I y II de la Ley 14.656, la Ordenanza de Empleo Público Municipal, el Convenio Colectivo de Trabajo y/o Acuerdo Salarial, según corresponda. Realizada la adecuación mencionada en el párrafo que antecede, autorízase al Departamento Ejecutivo a ampliar el presupuesto de gastos, a fin de alcanzar los objetivos de la política salarial referida.

## **CAPITULO II**

### Honorable Concejo Deliberante

**ARTICULO 11º):** Fíjase la Dieta de los Concejales en el equivalente a tres veces y medio (3,5) el sueldo básico de la categoría inferior en el escalafón administrativo, conforme lo normado en el artículo 92º de Decreto Ley 6769/58 y sus modificatorias (texto según Ley 14.836).

## **CAPITULO III**

### Disposiciones Complementarias del Presupuesto

**ARTICULO 12º):** Los saldos que arrojen al cierre de cada Ejercicio las cuentas de ^Recursos con afectación, serán transferidos al Ejercicio siguiente, incorporándolos al Cálculo de Recursos por Decreto del Departamento Ejecutivo. Correlativamente se ampliará el Presupuesto de Gastos, reforzando créditos de partidas existentes e incorporando conceptos no previstos, en ambos casos se respetará el destino a que deben ser aplicados los



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

fondos en cuestión. La incorporación de saldos afectados al Cálculo de Recursos y de nuevos conceptos, al Presupuesto de Gastos, se efectuará respetando los Nomencladores vigentes.

**ARTICULO 13°):** Autorízase al Departamento Ejecutivo, con carácter general y dentro del ejercicio, a realizar transferencias y compensaciones de créditos y creaciones de partidas, siempre que las mismas conserven economías para cubrir necesidades presupuestarias vigentes. Con respecto a dichas partidas, el Departamento Ejecutivo podrá practicar directamente las ampliaciones presupuestarias o creaciones que correspondan según el monto de los recursos efectivamente realizados, respetando el destino de los recursos mencionados.

#### CAPITULO IV

#### Otras Disposiciones

**ARTICULO 14°):** Convalidase para el Ejercicio 2021 el exceso de ochenta y siete (87) cargos en Planta Permanente y el exceso de noventa y nueve (99) cargos en Planta Transitoria, conforme el detalle que como Anexo I forma parte integrante de la presente Ordenanza.

#### Anexo I

PERMANENTE			
Jurisdicción	Programática	Categoría	Nº de Cargos
Conducción	01.00.00	5.06	1
Gobierno	20.01.00	5.08	3
Gobierno	20.01.00	7.07	1
Gobierno	20.01.00	7.08	2
Gobierno	23.00.00	5.08	1
Gobierno	24.00.00	4.04	1
Gobierno	25.00.00	4.04	1
Gobierno	26.01.00	5.08	1
Gobierno	26.01.00	7.07	1
Gobierno	26.01.00	7.08	5
Gobierno	27.02.00	7.08	1
Gobierno	27.07.00	7.08	1
Gobierno	28.00.00	5.08	1
Gobierno	28.00.00	7.08	1
Gobierno	30.02.00	5.05	1
Gobierno	30.02.00	7.08	1
Hacienda	01.00.00	2.27	3
Hacienda	01.00.00	2.28	1
Hacienda	01.00.00	5.05	3
Hacienda	18.01.00	2.27	1
Salud	01.00.00	5.05	1
Salud	16.00.00	2.25	1
Salud	16.00.00	3.01	1
Salud	16.00.00	3.10	2
Salud	16.00.00	4.04	2
Salud	16.00.00	5.05	3
Salud	16.00.00	5.08	1
Salud	16.00.00	5.09	2
Salud	16.00.00	7.06	1
Salud	16.00.00	7.07	2
Salud	18.00.00	7.07	1
Salud	18.00.00	7.08	2
Salud	19.01.00	2.27	1
Salud	19.01.00	3.10	1
Salud	19.01.00	5.08	2
Salud	19.01.00	5.09	1
Salud	22.00.00	3.09	1
Salud	22.00.00	5.08	1



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

Salud	23.00.00	4.04	1
Legal y técnica	01.00.00	2.28	2
Legal y técnica	16.04.00	2.27	1
Legal y técnica	16.04.00	5.06	1
Obras publicas	01.00.00	2.28	1
Obras publicas	01.00.00	6.07	1
Obras publicas	32.01.00	6.14	1
Espacios pub	16.01.00	6.11	1
Espacios pub	17.00.00	6.13	1
Espacios pub	17.00.00	7.08	1
Espacios pub	19.00.00	7.08	2
Espacios pub	20.00.00	7.07	1
Espacios pub	24.00.00	2.27	1
Espacios pub	33.01.00	6.11	1
Juzgado Faltas	01.00.00	5.05	1
Desarrollo	01.00.00	2.28	4
Desarrollo	01.00.00	7.08	2
Desarrollo	17.00.00	2.28	1
Desarrollo	20.00.00	7.08	2
Desarrollo	23.00.00	4.06	1
As. Agrarios	16.03.00	2.27	1
Innovación	24.00.00	5.08	1
Innovación	24.00.00	5.09	1
		Total	87

**TEMPORARIA**

Jurisdicción	Programática	Categoría	Nº de Cargos
Gobierno	20.01.00	9.11	1
Gobierno	26.01.00	9.11	9
Gobierno	30.02.00	11.01	1
Salud	01.00.00	11.01	6
Salud	16.00.00	9.07	4
Salud	16.00.00	9.1	3
Salud	16.00.00	9.22	5
Salud	16.00.00	11.01	15
Salud	17.00.00	9.1	2
Salud	18.00.00	9.22	1
Salud	18.00.00	11.01	1
Salud	19.01.00	9.1	1
Salud	19.01.00	9.22	2
Salud	19.01.00	11.01	10
Salud	28.00.00	9.22	1



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

Salud	35.00.00	11.01	8
Obras publicas	32.01.00	9.07	1
Esp Públicos	17.00.00	9.14	1
Esp Públicos	33.01.00	11.01	1
Desarrollo	01.00.00	9.07	1
Desarrollo	01.00.00	9.1	3
Desarrollo	18.00.00	9.07	1
Desarrollo	18.00.00	9.1	4
Desarrollo	19.00.00	9.1	4
Desarrollo	20.00.00	9.1	4
Desarrollo	21.09.00	9.1	2
Desarrollo	21.09.00	9.16	4
Desarrollo	22.00.00	9.07	1
As. Agrarios	01.00.00	9.07	1
Innovación	16.00.00	9.1	1
		Total	99

**ARTICULO 15°):** Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

**LAS NOTAS** ingresadas se giran a Comisión. -----

*Se da lectura a un proyecto de Decreto surgido a raíz de la presentación de un pedido de la entidad Uniendo Sonrisas. Sometido a votación es aprobado por Unanimidad quedando sancionada la siguiente:* -----

VISTO: Que la ORGANIZACIÓN CIVIL UNIENDO SONRISAS organiza por 8vo. año consecutivo el encuentro de futbol denominado mundialito “Nicolás Treviño” y,

CONSIDERANDO: Que este año se realizará los días 3, 4, 5 y 6 de febrero, en el predio “La Victoria” del Club Empleados de Comercio. Que asistirán 3 delegaciones locales y 13 delegaciones provenientes de las ciudades de La Plata, Mar del Plata, Carlos Casares, Daireaux, Junín, etc., participando niños de 9 a 12 años. Que lo recaudado se destinará en esta ocasión a Pediatría del Hospital de nuestra ciudad. Tal acontecimiento deportivo se llevará cabo en el marco de los cuidados que indica la situación sanitaria, y con el correspondiente acompañamiento a tales fines de las autoridades sanitarias y de protección ciudadana para que el mismo pueda realizarse con la seguridad que se merecen los noveles participantes.

**EL H. CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES SANCIONA CON FUERZA DE**

**= DECRETO N° 4/2022=**

**ARTICULO 1°:** Declárese de Interés Municipal el campeonato de fútbol mundialito “Nicolás Treviño” que se llevará a cabo los días 3, 4, 5, y 6 de febrero de 2022, programado por la organización civil “Uniendo Sonrisas”

**ARTÍCULO 2°:** Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

*Sin más consideraciones siendo las 02.30 horas el Sr. Presidente da por concluida la Sesión agradeciendo a todos su participación.*

  
LEANDRO BERDESEGAR  
Secretario HCD

  
LUIS MARIA MARIANO  
Presidente HCD

ES COPIA